JUNIO, 2025



Acciones de mitigación para la biodiversidad periodo de reporte 2024

PREPARADO PARA:

BUENAVENTURA

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.
Calle Las Begonias N° 415,
San Isidro, Lima 27, Perú

PREPARADO POR:

BIOTA PERÚ CONSULTORES SAC.

BIOTA PERÚ CONSULTORES S.A.C.
Jirón La Cordillera N° 392,
La Molina, Lima 12, Perú

ACCIONES DE MITIGACIÓN PARA LA BIODIVERSIDAD
PERIODO DE REPORTE 2024

Preparado para:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Calle Las Begonias N° 415 – San Isidro

Lima 27, Perú

Preparado por:

BIOTA PERÚ CONSULTORES S.A.C.

Jirón La Cordillera N° 392 – La Molina

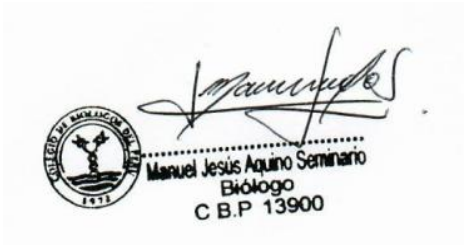
Lima 12, Perú

Junio – 2025

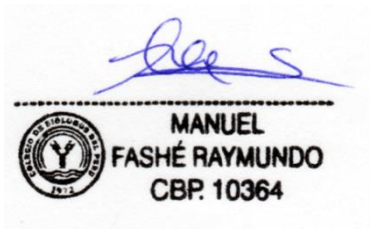
Detalles del documento

Título del documento	**Acciones de Mitigación para la Biodiversidad - Periodo de reporte 2024**
Fecha	28 de junio del 2025
Versión	1.0
Autor	Lissette Cerna / Manuel Aquino / Carla Olmedo / Manuel Fashe / Hipólito Fernandez / Rosmery Rodríguez
Cliente	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

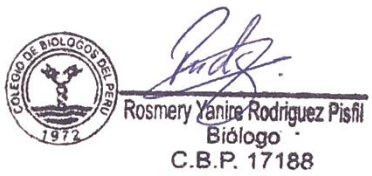












Historia Documento

Versión	Revisión	Autor	Revisado por	Aprobado por	Fecha	Comentarios
Final	01	Lissette Cerna / Manuel Aquino / Carla Olmedo / Manuel Fashe / Gustavo Vásquez / Hipólito Fernandez / Rosmery Rodríguez	Lissette Cerna	Lissette Cerna	28/06/2025	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8
2. OBJETIVOS 12
3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA BIODIERSIDAD 13
3.1 EVITAR 13
3.2 REDUCIR 32
3.3 RESTAURAR 39
3.4 TRANSFORMAR 41
4. ANEXOS 45

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Insignia del Marco de Acción AR3T 9
Figura 2: Insignias de Medidas de Mitigación de las diferentes Unidades de Producción de BUENAVENTURA 10

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Cartel de prohibido, sobre el uso de bocinas o ruidos fuertes en la U.P. Julcani. ... 13
Fotografía 2: Cartel de aviso de animales en la vía para reducir la velocidad de vehículos en la U.P. Orcopampa. ... 13
Fotografía 3: Cartel de prohibido sobre el uso de bocinas o ruidos fuertes en la U.P. Tambomayo. ... 13
Fotografía 4: Delimitación de las áreas de trabajo de la U.P. Colquijirca ... 14
Fotografía 5: Prohibir el desbroce innecesario de la vegetación en la U.P. Tambomayo ... 14
Fotografía 6: Fotografía prohibiendo la tala, quema o retiro de la vegetación en la U.P. Colquijirca ... 15
Fotografía 7: Capacitación que prohíbe estrictamente la tala, quema, desbroce o retiro ... 15
Fotografía 8: Mantenimiento de maquinaria en talleres de mantenimiento en la U.P. Colquijirca ... 16
Fotografía 9: Carteles de prohibido la introducción de especies hidrobiológicas en la U.P. Tantahuatay. ... 17
Fotografía 10: Carteles de prohibido el ingreso de fauna y flora no nativa en la U.P. Julcani. ... 17
Fotografía 11: U.P. Tambomayo prioriza la revegetación de áreas intervenidas mediante la siembra de vegetación local ... 18
Fotografía 12: Carteles de prohibido de caza, captura de especímenes, la recolección de huevos y/o extracción de fauna en la U.P. Tantahuatay. ... 19
Fotografía 13: Carteles de prohibido la pesca y cazar animales en la U.P. Orcopampa. ... 19
Fotografía 14: Carteles de prohibido la caza de fauna silvestre en la U.P. Julcani. ... 20
Fotografía 15: Carteles de prohibido la caza de fauna silvestre en la U.P. Tambomayo. ... 20
Fotografía 16: Carteles de prohibido la pesca en la U.P. Colquijirca. ... 21
Fotografía 17: Carteles de prohibido cazar animales silvestres en la U.P. Colquijirca. ... 21
Fotografía 18: Prohibido la pesca y caza en la U.P. Uchucchacua. ... 21
Fotografía 19: Cartel de advertencia para reducir la velocidad de la U.P. Tambomayo. ... 22
Fotografía 20: Cartel indicador del paso de animales silvestres y cartel de advertencia de límite de velocidad de la U.P. Colquijirca ... 22
Fotografía 21: Cartel de límites de velocidad en la U.P. Uchucchacua. ... 23
Fotografía 22: Cartel de aviso sobre el paso de animales en la U.P. Julcani. ... 23
Fotografía 23: Cartel de aviso de reducción de velocidad para el paso de animales silvestres en la U.P. Tambomayo. ... 24
Fotografía 24: Cartel de límites de velocidad en la U.P. Colquijirca. ... 24
Fotografía 25: Letreros de límite de velocidad en la U.P. Orcopampa. ... 25
Fotografía 26: Carteles de prohibido la recolección de flora, sustracción o alteración de cualquier especie de flora en la U.P. Tantahuatay. ... 26
Fotografía 27: Carteles de prohibido la manipulación de plantas en la U.P. Julcani. ... 26
Fotografía 28: Carteles de prohibido la manipulación de plantas en la U.P. Tambomayo ... 27
Fotografía 29: Fotografías del equipo espanta aves y gansos para restringir su acceso a las soluciones cianuradas en la U.P. Tantahuatay. ... 28

Fotografía 30: Fotografías del equipo BirdXPeller para restringir el acceso de aves a las soluciones cianuradas en la U.P. La Zanja. 28
Fotografía 31: Fotografía de pozas mayores cercada a su alrededor en la U.P. La Zanja. 29
Fotografía 32: Fotografía de rejas ubicadas al ingreso al depósito de residuos peligrosos U.P. Orcopampa. 29
Fotografía 33: Fotografías de residuos generados debidamente rotulados y cercados, para evitar el ingreso de animales en la U.P. Julcani. 30
Fotografía 34: Carteles de prohibición de ingreso de animales domésticos en la U.P. Tambomayo. 30
Fotografía 35: Carteles de prohibición de arrojar basura en la U.P. Tambomayo. 31
Fotografía 36: Fotografías silenciadores instalados en los ventiladores pertenecientes a la U.P. Orcopampa. 32
Fotografía 37: Resultados del monitoreo de ruido de la U.P. Orcopampa: primer trimestre (a), segundo trimestre (b), tercer trimestre (c) y cuarto trimestre (d) (Ver detallado Anexo I). 32
Fotografía 38: Resultados del monitoreo de ruido de la U.P. Julcani: primer trimestre (a), segundo trimestre (b), tercer trimestre (c) y cuarto trimestre (d) (Ver detallado Anexo II). 33
Fotografía 39: Resultados del monitoreo de ruido de la U.P. Tantahuatay: segundo trimestre (a) y cuarto trimestre (b) (Ver detallado Anexo III). 33
Fotografía 40: Resultados del monitoreo de ruido de la U.P. Uchuchacua: primer trimestre (a), segundo trimestre (b), tercer trimestre (c) y cuarto trimestre (d) (Ver detallado Anexo IV). 34
Fotografía 41: Fotografía de cisterna realizando el riego de las vías de la U.P. Orcopampa. 34
Fotografía 42: Plan integral de rutas de riego de la U.P. Orcopampa (Ver Anexo V). 35
Fotografía 43: Fotografía de cisterna realizando el riego de las vías en la U.P. Julcani. 35
Fotografía 44: Fotografía de cartel de prohibido a vehículos no autorizados en la U.P. Orcopampa. 36
Fotografía 45: Fotografía de cartel de prohibido a vehículos no autorizados en la U.P. Orcopampa. 36
Fotografía 46: Fotografía de cartel de prohibido el ingreso a áreas específicas en la U.P. La Zanja. 37
Fotografía 47: Fotografía de carteles de prohibido el ingreso de personas no autorizadas de la U.P. Tambomayo. 37
Fotografía 48: Informes de Monitoreo hidrobiológicos en la U.P. Tambomayo (Ver Anexo VI). 38
Fotografía 49: Voleo de semilla en la U.P. Colquijirca (Ver Anexo VII – Informe Final de Trabajos de remediación en zona industrial). 39
Fotografía 50: Restauración y cierre de alrededores del tajo San Pedro Sur en la U.P. La Zanja. 39
Fotografía 51: Protocolo e Informe de cumplimiento de Plan de cierre en la U.P. Julcani (Ver Anexo VIII – Informe semestral del Avance del Plan de cierre progresivo de mina, protocolo e informe de refacción de fitotoldo). 40
Fotografía 52: Fotografía del panel informativo ubicado en las áreas administrativas y/o campamentos en la U.P. Colquijirca. 41
Fotografía 53: Capacitar a los trabajadores sobre la significancia de las especies vegetales, y prohibir la recolección de ejemplares de flora, incluyendo frutos, así como la introducción de especies no autóctonas en la U.P. Tambomayo (Ver Anexo IX). ... 41
Fotografía 54: Capacitaciones sobre la política ambiental en U.P. Colquijirca y en Compañía de Minas BUENAVENTURA (Ver Anexo X) 42

Fotografía 55: Registro de capacitaciones en tema de educación ambiental en la U.P. Orcopampa 43
Fotografía 56: Registro de capacitaciones en tema de educación ambiental en la U.P. Orcopampa 44

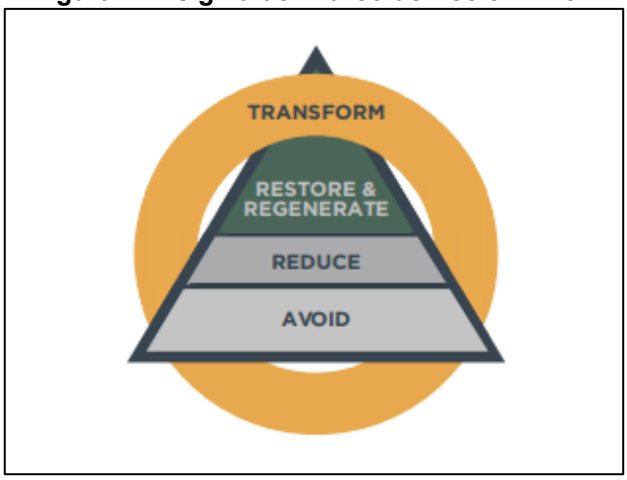
1. INTRODUCCIÓN

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. (en adelante **BUENAVENTURA**) es una empresa peruana que desarrolla actividades en el rubro minero, referido a la exploración, desarrollo, construcción y operación de minas. **BUENAVENTURA** en concordancia con su cultura empresarial que tiene como uno de sus ejes el cuidado del medio ambiente y sus Compromiso de Protección de la Biodiversidad y No deforestación implementó acciones de mitigación en el marco de la jerarquía de mitigación priorizando evitar y en donde no fue posible, reducir los impactos en la naturaleza, para luego, restaurar áreas y ecosistemas afectados por las operaciones. En ese sentido, **BUENAVENTURA** solicitó a BIOTA PERÚ CONSULTORES S.A.C (en adelante **BIOTA**) elaborar el resumen de las Acciones de Mitigación para la Biodiversidad ejecutadas durante el Periodo de reporte 2024 de sus ocho (08) Unidades Productivas (U.P.): Tambomayo, Uchucchacua, Orcopampa, La Zanja, Julcani, Tantahuatay, Colquijirca y Yumpag Carama.

Para ello, **BIOTA** ha revisado, organizado y sistematizado la información disponible de los informes de Diagnóstico y Reporte del Manejo de la Biodiversidad de cada unidad productiva, identificando las medidas de mitigación implementadas para la biodiversidad, organizándolos en el Marco de Acción de la red de objetivos basados en la ciencia (AR3T) del documento de referencia Science – Based Targets for Nature Initial Guidance for Business (SBTN, 2020).

En ese sentido, el Marco de Acción del SBTN o AR3T se encuentra organizado en una insignia de acuerdo con la naturaleza de las acciones; así tenemos que, incluye acciones para **evitar** impactos futuros, **reducir** los impactos actuales que no han podido ser evitados, sin lograr eliminarlos totalmente, **regenerar y restaurar** los ecosistemas debido a los impactos que no pueden ser evitados o reducidos, por lo cual se hacen necesarias acciones para remediarlas y lograr resultados positivos medibles para la naturaleza. En el caso de la acción **transformar** no es una consideración final, sino que es una contribución hacia el cambio positivo y se muestra como el círculo que rodea el proceso de evitar, reducir los impactos negativos, regenerar y restaurar los ecosistemas, estando referido a medidas que contribuyan al cambio en todo el sistema para alterar los factores que impulsan la pérdida de la naturaleza (Figura 1).

Figura 1: Insignia del Marco de Acción AR3T



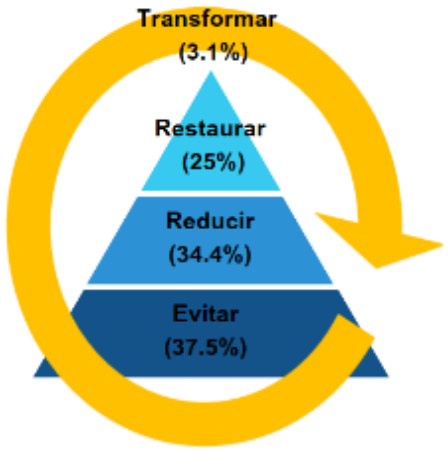
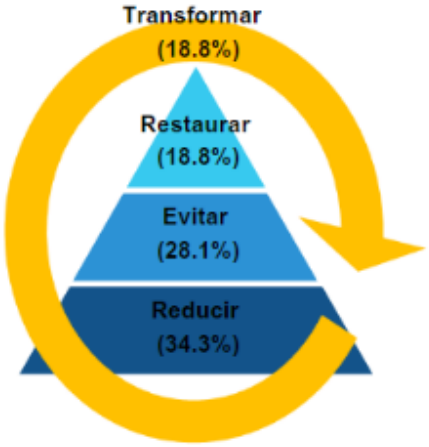
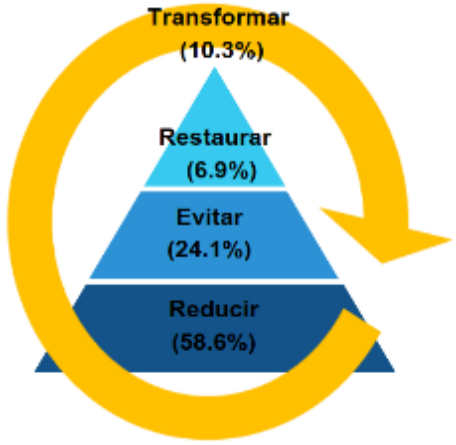
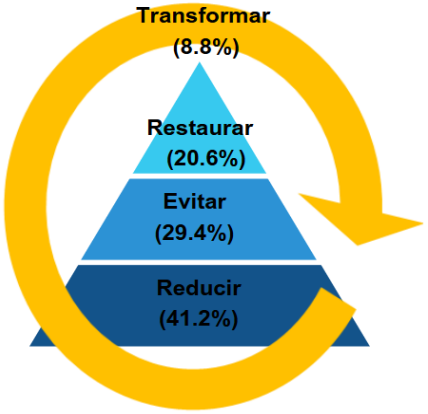
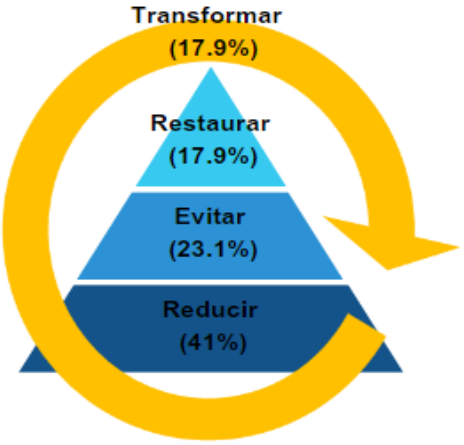
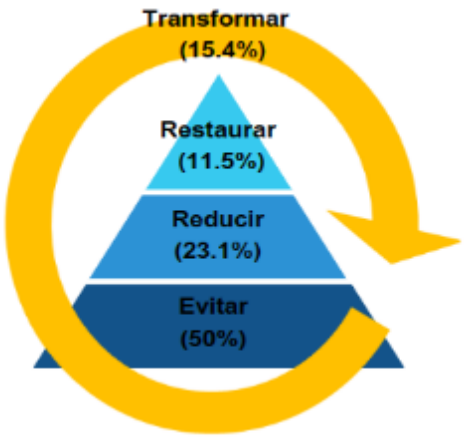
Fuente: Guía *Science – Based Targets for Nature. Initial Guidance for Business* (SBTN, 2020).

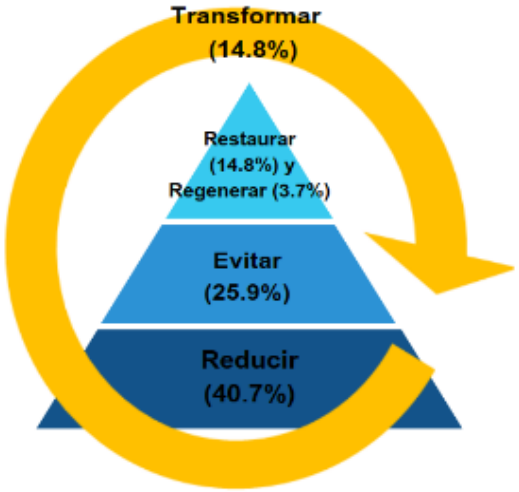
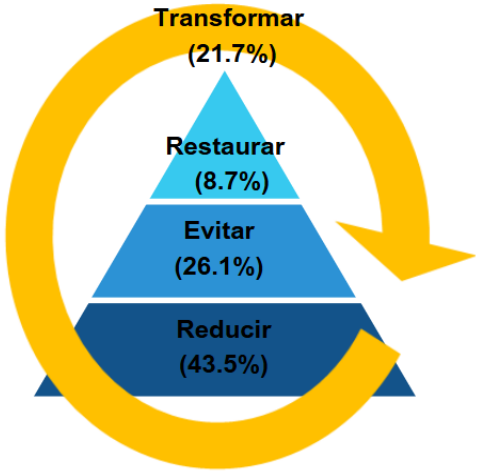
A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones del Marco de Acción del SBTN implementadas por **BUENAVENTURA** en sus ocho (08) U.P.; así como las insignias de marco de acción implementadas en cada una de estas:

- **Evitar:** Prevenir los impactos antes que sucedan, eliminándolo por completo.
- **Reducir:** Minimizar los impactos, pero sin eliminarlos necesariamente.
- **Regenerar:** Tomar acciones diseñadas dentro de los usos de la tierra existentes para mejorar la función biofísica y/o productividad ecológica de un ecosistema o sus componentes, a menudo con un enfoque en unas pocas contribuciones de la naturaleza a las personas.
- **Restaurar:** Iniciar o acelerar la recuperación de un ecosistema con respecto a su salud, integridad y sostenibilidad, con un enfoque sobre cambios permanentes en su estado.
- **Transformar:** Tomar acciones que contribuyan a un cambio en todo el sistema de manera relevante, para alterar los impulsores de la pérdida de naturaleza, por ejemplo: a través de aspectos tecnológicos, económicos, institucionales y factores sociales, y cambios en los valores y comportamientos subyacentes.

De esta manera, para cada unidad se elaboró una insignia de marco de acción en donde reúne todas las medidas de manejo comprometidas según la naturaleza de cada acción (evitar, reducir y restaurar), y de manera transversal a todas ellas, se ubicaron las medidas dirigidas a transformar la conciencia de los trabajadores.

Figura 2: Insignias de Medidas de Mitigación de las diferentes Unidades de Producción de BUENAVENTURA

U.P. Colquijirca	U.P. Tambomayo
	
U.P. La Zanja	**U.P. Tantahuatay**
	
U.P. Orcopampa	**U.P. Julcani**
	

U.P. Uchucchacua	U.P. Yumpag Carama
	

2. OBJETIVOS

- Presentar evidencias relacionadas con las medidas de mitigación (evitar, reducir, regenerar, restaurar y transformar) implementadas por **BUENAVENTURA** en las Unidades Productivas (U.P.) Tambomayo, Uchucchacua, Orcopampa, La Zanja, Julcani, Tantahuatay, Colquijirca y Yumpag Carama.

3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA BIODIERSIDAD

A continuación, se presentan las evidencias de las medidas de mitigación implementadas por **BUENAVENTURA** durante el periodo 2024:

3.1 EVITAR

- **Evitar disturbar la fauna con el uso de bocinas u otros ruidos fuertes, cuando estos se encuentren sobre las vías de acceso.**



Fotografía 1: Cartel de prohibido, sobre el uso de bocinas o ruidos fuertes en la U.P. Julcani.



Fotografía 2: Cartel de aviso de animales en la vía para reducir la velocidad de vehículos en la U.P. Orcopampa.



Fotografía 3: Cartel de prohibido sobre el uso de bocinas o ruidos fuertes en la U.P. Tambomayo.

- **Evitar el desbroce innecesario de la vegetación fuera de las zonas del proyecto.**



Fotografía 4: Delimitación de las áreas de trabajo de la U.P. Colquijirca



Fotografía 5: Prohibir el desbroce innecesario de la vegetación en la U.P. Tambomayo

- **Evitar la tala, quema o retiro de la vegetación.**



Fotografía 6: Fotografía prohibiendo la tala, quema o retiro de la vegetación en la U.P. Colquijirca



Fotografía 7: Capacitación que prohíbe estrictamente la tala, quema, desbroce o retiro de cualquier tipo de vegetación en la U.P. Tambomayo.

- **Evitar el lavado de maquinarias y equipos, en cursos de agua. El mantenimiento deberá realizarse en los talleres respectivos de SMEB**



Fotografía 8: Mantenimiento de maquinaria en talleres de mantenimiento en la U.P. Colquijirca

- **Prohibir la introducción de especies foráneas o exóticas de flora, fauna, y/o hidrobiológica.**



Fotografía 9: Carteles de prohibido la introducción de especies hidrobiológicas en la U.P. Tantahuatay.



Fotografía 10: Carteles de prohibido el ingreso de fauna y flora no nativa en la U.P. Julcani.



Fotografía 11: U.P. Tambomayo prioriza la revegetación de áreas intervenidas mediante la siembra de vegetación local

- **Prohibir la caza, captura de especímenes, la recolección de huevos, pesca y otras actividades de recolección y/o extracción de fauna en la zona de concesión y alrededores, con especial mención en las especies sensibles**



Fotografía 12: Carteles de prohibido de caza, captura de especímenes, la recolección de huevos y/o extracción de fauna en la U.P. Tantahuatay.



Fotografía 13: Carteles de prohibido la pesca y cazar animales en la U.P. Orcopampa.





Fotografía 14: Carteles de prohibido la caza de fauna silvestre en la U.P. Julcani.



Fotografía 15: Carteles de prohibido la caza de fauna silvestre en la U.P. Tambomayo.



Fotografía 16: Carteles de prohibido la pesca en la U.P. Colquijirca.



Fotografía 17: Carteles de prohibido cazar animales silvestres en la U.P. Colquijirca.



Fotografía 18: Prohibido la pesca y caza en la U.P. Uchucchacua.

- **Evitar el embestimiento o sobrepaso a gran velocidad de los camiones a los animales silvestres y/o presentes en los caminos.**



Fotografía 19: Cartel de advertencia para reducir la velocidad de la U.P. Tambomayo.

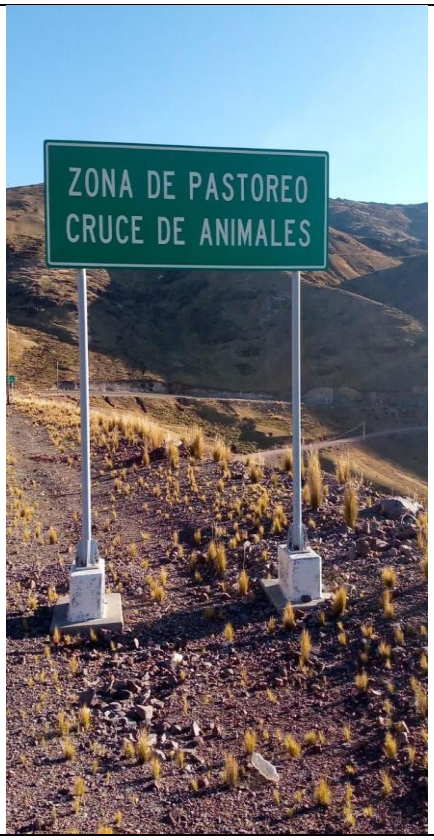




Fotografía 20: Cartel indicador del paso de animales silvestres y cartel de advertencia de límite de velocidad de la U.P. Colquijirca



Fotografía 21: Cartel de límites de velocidad en la U.P. Uchucchacua.



Fotografía 22: Cartel de aviso sobre el paso de animales en la U.P. Julcani.



Fotografía 23: Cartel de aviso de reducción de velocidad para el paso de animales silvestres en la U.P. Tambomayo.



Fotografía 24: Cartel de límites de velocidad en la U.P. Colquijirca.





Fotografía 25: Letreros de límite de velocidad en la U.P. Orcopampa.

- **Prohibir la recolección de ejemplares de flora (zona de concesión y alrededores), especialmente endémicas y con estatus de conservación.**



Fotografía 26: Carteles de prohibido la recolección de flora, sustracción o alteración de cualquier especie de flora en la U.P. Tantahuatay.

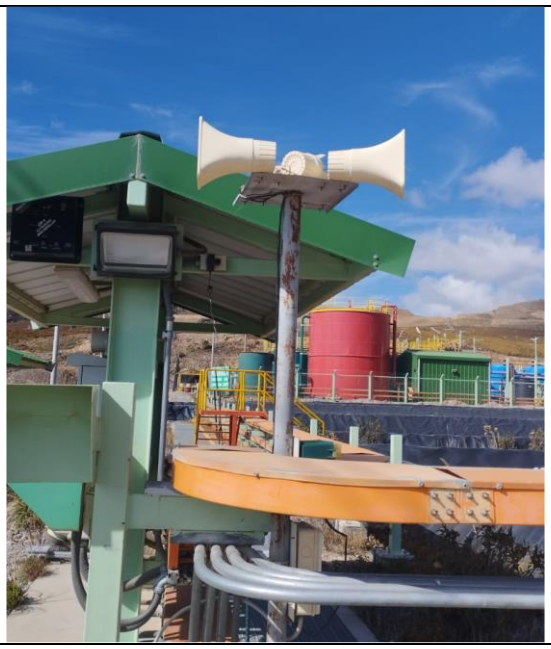


Fotografía 27: Carteles de prohibido la manipulación de plantas en la U.P. Julcani.



Fotografía 28: Carteles de prohibido la manipulación de plantas en la U.P. Tambomayo

- **Implementar equipos espanta aves y gansos, para evitar que las aves y/o especies de fauna se acerquen a las pozas con soluciones cianuradas.**





Fotografía 29: Fotografías del equipo espanta aves y gansos para restringir su acceso a las soluciones cianuradas en la U.P. Tantahuatay.





Fotografía 30: Fotografías del equipo BirdXPeller para restringir el acceso de aves a las soluciones cianuradas en la U.P. La Zanja.

- **Cercar, en la medida de lo posible, el área de operaciones mineras más riesgosas, planta de procesos y pozas de soluciones cianuradas para evitar el ingreso de animales.**



Fotografía 31: Fotografía de pozas mayores cercada a su alrededor en la U.P. La Zanja.



Fotografía 32: Fotografía de rejas ubicadas al ingreso al depósito de residuos peligrosos U.P. Orcopampa.

- **Prohibir la alimentación de la fauna, manteniendo los restos de alimentos generados en contenedores cerrados y rotulados.**



Fotografía 33: Fotografías de residuos generados debidamente rotulados y cercados, para evitar el ingreso de animales en la U.P. Julcani.

- **Evitar la introducción de mascotas y otros animales domésticos.**



Fotografía 34: Carteles de prohibición de ingreso de animales domésticos en la U.P. Tambomayo.

- **Prohibir todo tipo de arrojo de residuos sólidos o líquidos en el área de influencia.**



Fotografía 35: Carteles de prohibición de arrojar basura en la U.P. Tambomayo.

3.2 REDUCIR

- **Control de ruido de la bocina de los vehículos y de las máquinas (ventiladores) empleando silenciadores en buenas condiciones.**



Fotografía 36: Fotografías silenciadores instalados en los ventiladores pertenecientes a la U.P. Orcopampa.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/02/2024	09/02/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-4)202402.	ORC(R-4)202402	
HORA DE MUESTREO		06:00	17:30	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		54.30000	54.3
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	45.20000		45.2
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		64.50000	64.5
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	51.10000		51.1
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		47.40000	47.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	34.70000		34.7

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/04/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-4)202404	ORC(R-4)202404.	
HORA DE MUESTREO		09:30	05:50	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	50.60000		50.6
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		48.60000	48.6
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	68.70000		68.7
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		56.80000	56.8
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	35.90000		35.9
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		33.60000	33.6

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		09/07/2024	10/07/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-3)202407	ORC(R-1)202407.	
HORA DE MUESTREO		18:10	06:40	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	40.20000		40.2
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		37.90000	37.9
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	43.90000		43.9
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		41.50000	41.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	34.40000		34.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		32.60000	32.6

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		13/10/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-1)202410.	ORC(R-3)202410	
HORA DE MUESTREO		22:10	08:10	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		42.00000	42
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	36.00000		36
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		56.40000	56.4
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	43.60000		43.6
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		35.00000	35
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	31.00000		31

Fotografía 37: Resultados del monitoreo de ruido de la U.P. Orcopampa: primer trimestre (a), segundo trimestre (b), tercer trimestre (c) y cuarto trimestre (d) **(Ver detallado Anexo I).**

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/01/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-355315-184.1	ENV / MO-355315-184.5	
HORA DE MUESTREO		08:00	19:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	35.40000		35.4
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		32.00000	32

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		23/07/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-356019-449.3	ENV / MO-356019-449.4	
HORA DE MUESTREO		15:30	06:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	41.80000		41.8
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		39.10000	39.1

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		09/04/2024	10/04/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-355315-231.1	ENV / MO-355315-231.2	
HORA DE MUESTREO		13:10	06:05	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	43.60000		43.6
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		41.40000	41.4
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	49.10000		49.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		44.20000	44.2
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	40.10000		40.1
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		39.30000	39.3

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		13/10/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-356406-230.1	ENV / MO-356406-230.2	
HORA DE MUESTREO		10:00	06:10	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	35.30000		35.3
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		32.10000	32.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	45.40000		45.4
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		36.50000	36.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	30.00000		30
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		29.30000	29.3

Fotografía 38: Resultados del monitoreo de ruido de la U.P. Julcani: primer trimestre (a), segundo trimestre (b), tercer trimestre (c) y cuarto trimestre (d) **(Ver detallado Anexo II).**

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		09/02/2024		
CODIGO DE MUESTRA		E NV/MO-355301-332	ENV/MO-355301-332	
HORA DE MUESTREO		06:30	16:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		34.70000	34.7
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	31.90000		31.9
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		49.60000	49.6
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	47.20000		47.2
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		31.60000	31.6
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	30.20000		30.2

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		29/08/2024	30/08/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ENV/MO-355889-357	E N V/MO-355889-357	
HORA DE MUESTREO		10:30	06:45	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	33.50000		33.5
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		32.80000	32.8
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	51.40000		51.4
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		50.60000	50.6
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	29.00000		29
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		26.60000	26.6

Fotografía 39: Resultados del monitoreo de ruido de la U.P. Tantahuatay: segundo trimestre (a) y cuarto trimestre (b) **(Ver detallado Anexo III).**

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		28/02/2024		
CODIGO DE MUESTRA		UCHUE012024 03	UCHUE01202403	
HORA DE MUESTREO		06:00	07:30	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		40.00000	40
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	37.00000		37
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		62.00000	62
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	55.00000		55
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		31.00000	31
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	30.00000		30

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		11/05/2024		
CODIGO DE MUESTRA		UCHUE012024 05	UCHUE01202405	
HORA DE MUESTREO		22:40	14:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		41.50000	41.5
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	37.10000		37.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		43.40000	43.4
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	39.30000		39.3
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		40.70000	40.7
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	35.50000		35.5

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		16/07/2024		
CODIGO DE MUESTRA		UCHUE012024 07	UCHUE01202407	
HORA DE MUESTREO		06:30	14:30	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		47.30000	47.3
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	44.60000		44.6
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		70.10000	70.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	68.40000		68.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		41.70000	41.7
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	40.60000		40.6

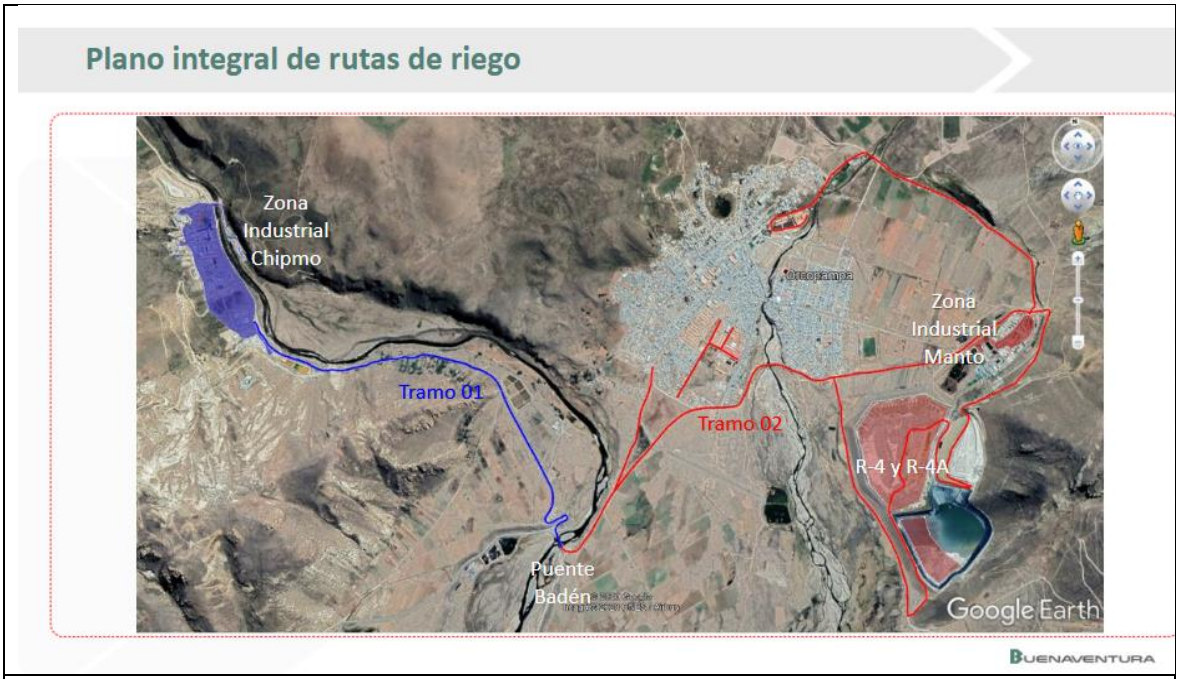
LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		14/11/2024		
CODIGO DE MUESTRA		UCHUE012024 12	UCHUE01202412	
HORA DE MUESTREO		22:10	16:20	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		46.80000	46.8
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	38.10000		38.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		49.60000	49.6
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	41.50000		41.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		40.90000	40.9
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	35.00000		35

Fotografía 40: Resultados del monitoreo de ruido de la U.P. Uchuchacua: primer trimestre (a), segundo trimestre (b), tercer trimestre (c) y cuarto trimestre (d) **(Ver detallado Anexo IV).**

- **Ejecutar el riego de las vías de acceso interno y auxiliares; durante la época seca.**



Fotografía 41: Fotografía de cisterna realizando el riego de las vías de la U.P. Orcopampa.



Fotografía 42: Plan integral de rutas de riego de la U.P. Orcopampa **(Ver Anexo V).**



Fotografía 43: Fotografía de cisterna realizando el riego de las vías en la U.P. Julcani.

- **Reducir el ingreso de personas a solo personal autorizado a determinadas áreas, así como animales silvestres, instalando cercos de protección y carteles en las áreas de trabajo.**



Fotografía 44: Fotografía de cartel de prohibido a vehículos no autorizados en la U.P. Orcopampa.



Fotografía 45: Fotografía de cartel de prohibido a vehículos no autorizados en la U.P. Orcopampa.



Fotografía 46: Fotografía de cartel de prohibido el ingreso a áreas específicas en la U.P. La Zanja.



Fotografía 47: Fotografía de carteles de prohibido el ingreso de personas no autorizadas de la U.P. Tambomayo.

- **Realizar el monitoreo periódico de las estaciones de calidad de agua superficial.**









Fotografía 48: Informes de Monitoreo hidrobiológicos en la U.P. Tambomayo **(Ver Anexo VI).**

3.3 RESTAURAR

- **Revegetar y restaurar las zonas afectadas dejando el área en las mismas o mejores condiciones a las encontradas antes del Proyecto, dando prioridad a la conservación de las especies sensibles y sus hábitats.**



Fotografía 49: Voleo de semilla en la U.P. Colquijirca (**Ver Anexo VII – Informe Final de Trabajos de remediación en zona industrial).**



Fotografía 50: Restauración y cierre de alrededores del tajo San Pedro Sur en la U.P. La Zanja.



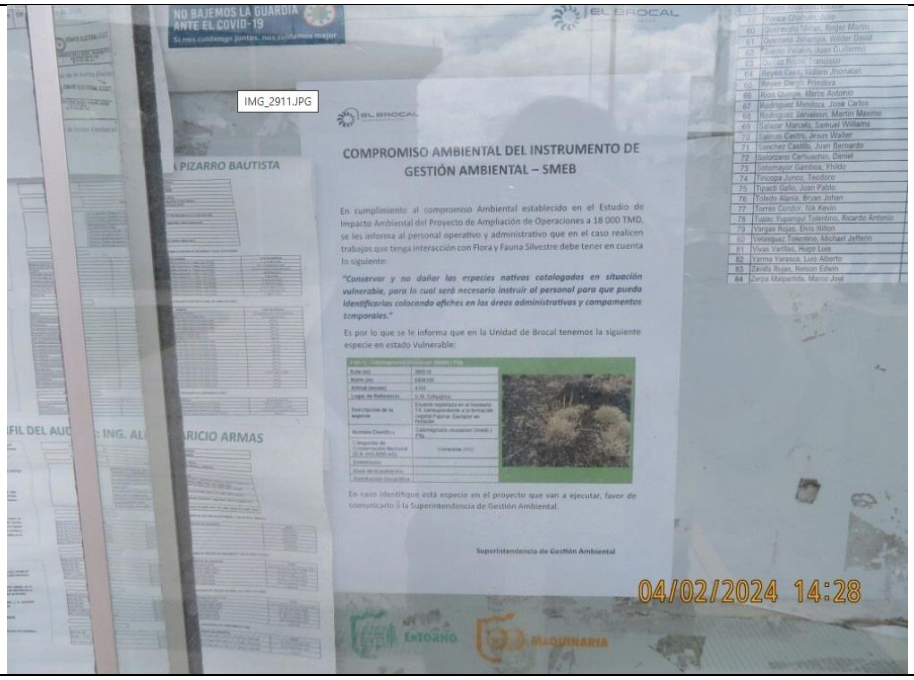




Fotografía 51: Protocolo e Informe de cumplimiento de Plan de cierre en la U.P. Julcani (**Ver Anexo VIII – Informe semestral del Avance del Plan de cierre progresivo de mina, protocolo e informe de refacción de fitotoldo).**

3.4 TRANSFORMAR

- **Se conservará y no se dañará las especies nativas catalogadas por el D.S. N°043-2006-AG en categorías de Casi Amenazadas, Vulnerables, En Peligro y En Peligro Crítico, para lo cual será necesario instruir al personal para que pueda identificarlas colocando afiches en las áreas administrativas y campamentos temporales.**



Fotografía 52: Fotografía del panel informativo ubicado en las áreas administrativas y/o campamentos en la U.P. Colquijirca.



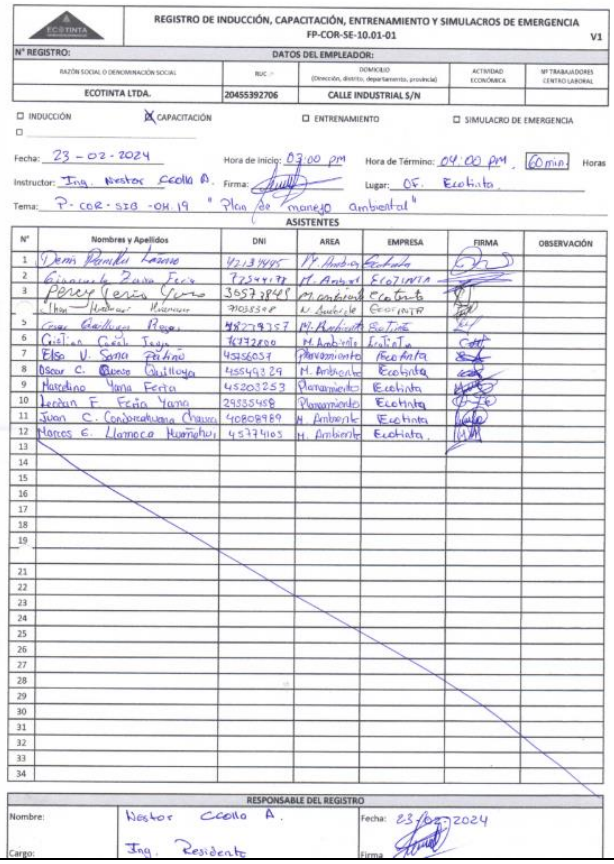
Fotografía 53: Capacitar a los trabajadores sobre la significancia de las especies vegetales, y prohibir la recolección de ejemplares de flora, incluyendo frutos, así como la introducción de especies no autóctonas en la U.P. Tambomayo (**Ver Anexo IX**).

- **Capacitaciones para el personal que opere en el área donde se emplazan los componentes materia del presente informe, con la finalidad de lograr el empleo innecesario de las bocinas, que ponen en riesgo la tranquilidad de la fauna circundante.**



Fotografía 54: Capacitaciones sobre la política ambiental en U.P. Colquijirca y en Compañía de Minas **BUENAVENTURA** (**Ver Anexo X**)

- **Capacitar y sensibilizar a trabajadores en tema de educación ambiental en el cuidado de ecosistemas y crear conciencia sobre el cuidado de la fauna entre los trabajadores.**



REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA
FP-COR-SE-10.01-01 V1

N° REGISTRO:

DATOS DEL EMPLEADOR:

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES CENTRO LABORAL
ECOTINTA LTDA.	20455392706	CALLE INDUSTRIAL S/N		

☐ INDUCCIÓN ☒ CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ SIMULACRO DE EMERGENCIA

Fecha: 23 - 02 - 2024 Hora de inicio: 03:00 pm Hora de Término: 04.00 pm 60 min Horas

Instructor: Ing. Nestor Ccollo A. Firma: Lugar: OF. Ecotinta

Tema: P-COR-SIB-04.19 "Plan de manejo ambiental"

ASISTENTES

N°	Nombres y Apellidos	DNI	AREA	EMPRESA	FIRMA	OBSERVACIÓN
1	Dennis Pomalia Lazaro	42131495	M. Ambiente	Ecotinta		
2	Giovanna Zavala Feria	72344178	M. Ambiente	ECOTINTA		
3	Perez Feria Yuri	36573848	M ambiente	Ecotinta		
4	Ilber Huaman Huaman	71035595	M. Ambiente	Ecotinta		
5	Cesar Caballero Rojas	48279757	M. Ambiente	Ecotinta		
6	Gisela Ccoa Tapia	46732200	M. Ambiente	Ecotinta		
7	Elsa V. Sonia Pedraza	45256057	Planeamiento	Ecotinta		
8	Oscar C. Cabrera Caballero	45549329	M. Ambiente	Ecotinta		
9	Marcelino Yana Feria	45203253	Planeamiento	Ecotinta		
10	Leonia F. Feria Yana	29335458	Planeamiento	Ecotinta		
11	Juan C. Condemaruna Chauca	40808989	M. Ambiente	Ecotinta		
12	Moises E. Llamoca Huamani	45774105	M. Ambiente	Ecotinta		
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						

RESPONSABLE DEL REGISTRO

Nombre:	Nestor Ccollo A.	Fecha: 23/02/2024
Cargo:	Ing. Residente	Firma

Fotografía 55: Registro de capacitaciones en tema de educación ambiental en la U.P. Orcopampa

- **Conservar y no dañar las especies nativas catalogadas por el D.S. N°043-2006-AG en categorías de casi amenazadas, vulnerables, en peligro y en peligro crítico, para lo cual será necesario instruir al personal para que pueda identificarlas colocando afiches en las áreas administrativas y campamentos temporales.**



Fotografía 56: Registro de capacitaciones en tema de educación ambiental en la U.P. Orcopampa

4. ANEXOS

ANEXO I: INFORMES DE MONITOREO DE RUIDO 2024 – U.P. ORCOPAMPA

Consulta del Expediente N° 3723638

28/03/2024 00:57:02 a.m.

0047

Datos Solicitados por - COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Tipo Documento *	INFORME	OA2-1T2024-6
Unidad Orgánica *	DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNT. AMB. MINEROS-N	
Asunto *	INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA	
Observaciones	Ingrese aquí sus observaciones (No es obligatorio).	

Documento(s) *

			Nombre del Archivo Adjunto	Tamaño (Kb)	Descripción
1	☐	⬇	Informe Orcopampa ruido 1T2024.pdf	4863	Informe

Mostrando 1 - 1 de 1

(*) Datos Obligatorios

Cerrar

BUENAVENTURA

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-1T2024-6

Lima, 27 de marzo de 2024

Lázaro Walther Fajardo Vargas
Director(e) General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas (MEM)
Avenida Las Artes Sur N° 260
San Borja

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA

REFERENCIA: R.D. 093-2022-MEM /DGAAM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente por:
PABLO MANUEL VALLADARES HERNANDEZ
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Director de Gestión Ambiental - Operaciones
Empresa: BUENAVENTURA
IP: 179.6.155.194
Fecha: 27/03/2024 - Hora: 12:06

Tramite aprobado - Mesa de Partes Virtual (OEFA)

mpv@oefa.gob.pe <mpv@oefa.gob.pe>
Lun 1/04/2024 11:49
Para:Diana Vega <diana.vega@buenaventura.pe>

1 archivos adjuntos (5 MB)
2024-E01-038708_cargo.pdf;

Oefa Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Estado de documento



COMPAñIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.,
Reciba el cordial saludo del OEFA, su solicitud de registro ha sido **aprobada**.

2024-E01-038708
Fecha **27/03/2024**
Hora **23:47**
Recepcionado por **LUIS ALBERTO CALERO ROJAS**

DETALLE DE DOCUMENTO

Nro DE DOCUMENTO
OA2-1T2024-6 Las Begonias

ASUNTO:
Informe de Cumplimiento Ambiental

DESCRIPCIÓN:
INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA. No se puede enviar por el IMA aparece un error al momento de enviar, se adjunta evidencia.

Nro DE FOLIOS
20

Mesa de Partes Virtual

La recepción NO implica conformidad

¿Desea enviar otro documento?

Registrar documento

Puede consultar el estado de su trámite ingresando aquí
Cualquier duda o consulta sobre el uso de la Mesa de Partes Virtual, sírvase contactarse a: mpv@oefa.gob.pe.

Mesa de Partes Virtual - OEFA

Síguenos:

Por favor, no responda sobre este correo electrónico.

La información contenida en este correo electrónico es originada por OEFA. Si usted no es el destinatario previsto, le recomendamos escribirnos a mpv@oefa.gob.pe y elimine el mensaje.

Imprime este correo electrónico sólo si es necesario. Cuidar el ambiente es responsabilidad de todos.

Remite: G
2024-E01-038708
27/03/2024 23:47:42
Recepcion:
LCALERO

Lima, 27 de marzo de 2024

Juan Edgardo Narciso Chávez
Presidente del Consejo Directivo del OEFA
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615
Jesús María

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA

REFERENCIA: R.D. 093-2022-MEM /DGAAM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente por:
PABLO MANUEL VALLADARES HERNANDEZ
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Director de Gestión Ambiental - Operaciones
Empresa: BUENAVENTURA
IP: 179.6.155.194
Fecha: 27/03/2024 - Hora: 12:06

Estado de tramite: IMA - Mpv (OEFA)

plusd@oefa.pe <plusd@oefa.pe>
Mié 3/04/2024 00:07
Para:Diana Vega <diana.vega@buenaventura.pe>

Oefa Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Estado de documento



COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.,

Reciba el cordial saludo del OEFA, su solicitud de registro ha sido **aprobada**.

2024-E01-040636

Fecha **03/04/2024**

Hora **12:07 AM**

Recepcionado por **COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN MINERÍA**

DETALLE DE DOCUMENTO

Nro DE DOCUMENTO:
11774-2024

ASUNTO:
Informe de Monitoreo Ambiental (IMA)

DESCRIPCIÓN:
Orcopampa - Inf. Monitoreo Ruido 1T2024

Nro DE FOLIOS:
1

Ima Informes de Monitoreo Ambiental

Puede consultar el estado de su trámite ingresando aquí Cualquier duda o consulta sobre el uso de la Mesa de Partes Virtual, sírvase contactarse a: mpv@oefa.gob.pe.

Por favor, no responda sobre este correo electrónico.
La información contenida en este correo electrónico es originada por OEFA. Si usted no es el destinatario previsto, le recomendamos escribirnos a mpv@oefa.gob.pe y elimine el mensaje.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE NIVEL DE RUIDO DE LA U.E.A. ORCOPAMPA

Superintendencia de Gestión Ambiental
Gerencia de Gestión Ambiental

Marzo, 2024

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE NIVEL DE RUIDO DE LA U.E.A. ORCOPAMPA

Tabla de Contenido

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS 3

3. ALCANCE 3

4. BASE LEGAL 3

4.1 Normativa general 3

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero 3

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles 4

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A. 4

5. ASPECTOS GENERALES 4

5.1 Ubicación 4

5.2 Accesibilidad 4

6. MONITOREO AMBIENTAL 5

6.1 Estaciones de Monitoreo 5

6.2. Parámetros de Monitoreo 5

6.3. Frecuencia de Monitoreo 5

7. RESULTADOS DE MONITOREO 5

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 5

9. ANEXOS 6

ANEXO N° 01: PLANOS 6

ANEXO N° 02: FICHAS 6

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS 6

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS 6

1. INTRODUCCIÓN

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., en cumplimiento a su Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental aprobado, presenta los resultados de monitoreo de nivel de **RUIDO**.

Actualmente se viene realizando los monitoreos ambientales, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos en el Protocolo Nacional de Monitoreo de Ruido y tomando en cuenta el inicio y la frecuencia establecida en su Instrumento Ambiental.

Las muestras que han sido analizados debajo del límite de detección, se han considerado igual al límite de detección para efectos del ploteo de este informe. El control de calidad de datos, análisis y revisión están dentro de una metodología apoyada en herramientas tecnológicas.

Para la toma de muestra y análisis de los resultados se contrató los servicios de un laboratorio externo autorizado y acreditado ante **INACAL.**

2. OBJETIVOS

Informar a las Autoridades competentes los resultados de monitoreo, de las estaciones establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, aprobados en el Instrumento Ambiental de la **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA.**

3. ALCANCE

El presente Informe contiene los resultados del monitoreo ambiental del **PRIMER TRIMESTRE DEL 2024** de todas las estaciones de monitoreo de la **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA.**

4. BASE LEGAL

4.1 Normativa general

a. Ley General del Ambiente (Ley N°28611), y sus respectivas modificatorias (D.L. N° 1055)

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero

a. Ley General de Minería (D.L. N°109)

b. Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (D.S. N° 040-2014-EM)

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles

a. Estándares Nacionales de calidad Ambiental Para Ruido (D.S. N°085-2003-PCM)

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A.

a. Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A

5. ASPECTOS GENERALES

5.1 Ubicación

La ubicación a la Unidad Minera se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Empresa:	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.		
Localidad:	A 5 km. Del centro poblado Orcopampa		
Cuenca:	Río Orcopampa		
Distrito:	Orcopampa		
Provincia:	Castilla		
Departamento:	Arequipa		
Región:	Arequipa		
Coordenada Central (UTM DATUM PSAD56 Zona 18s):	Norte 8310130	ESTE 785150	COTA 3780 msnm

5.2 Accesibilidad

El acceso a la Unidad Minera desde la ciudad de Lima es la siguiente:

DE	A	DISTANCIA (KM.)	TIPO DE VÍA
Lima	Arequipa	308	Asfaltada
Arequipa	Caylloma - Orcopampa	412	Afirmada

6. MONITOREO AMBIENTAL

6.1 Estaciones de Monitoreo

Según su Instrumento Ambiental, las estaciones de monitoreo se muestran en el siguiente cuadro y en el **ANEXO N°02** se presenta las Fichas Técnicas de Identificación de las estaciones.

Estación de Monitoreo	Coordenadas UTM (Datum WGS84 18S)		Altitud	Descripción
	Norte	Este		
R-1	8304604.00	784840.00	3754.00	Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca
R-2	8304604.00	786432.00	3772.00	Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al límite este de Relavera N° 5.
R-3	8308501.00	786109.00	3773.00	Estación ubicada al sur de relavera 4A
R-4	8310063.00	783945.00	3783.00	Ruta de acarreo de mineral entre la zona Chipmo y la zona industrial Manto.
RU-05	8313601.00	783246.00	3849.00	Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

6.2. Parámetros de Monitoreo

El parámetro para monitorear es el Nivel de presión sonora continuo equivalente (LAeqT) diurno y nocturno. En el monitoreo se considera los ECA de ruido establecidos mediante D.S. N° 085-2003-PCM.

6.3. Frecuencia de Monitoreo

La frecuencia de monitoreo y reporte a la Autoridad es trimestral. En el **ANEXO N°03** se presenta un cuadro de frecuencias.

7. RESULTADOS DE MONITOREO

- Los resultados de monitoreo cumplen con la normativa vigente.
- Los resultados obtenidos en el monitoreo se detallan en el **ANEXO N° 04.**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los resultados de las Estaciones de Monitoreo cumplen con la normativa ambiental vigente.

9. ANEXOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN

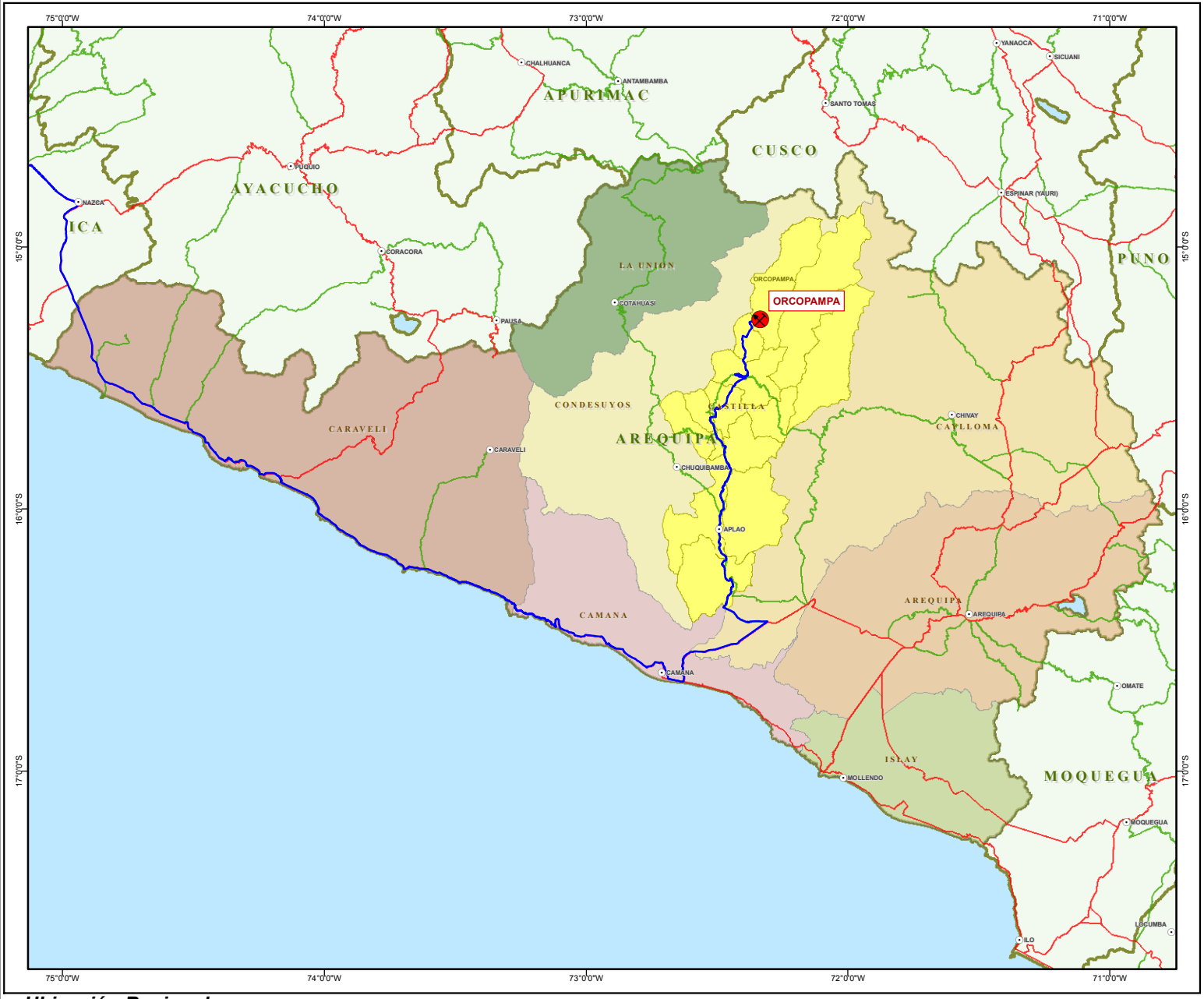
ANEXO N° 02: FICHAS

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN
- PLANO DE UBICACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO



Ubicación Regional



Límite Político

25 12.5 0 25 50 75 100 Km



Cuencas Hidrográficas

25 12.5 0 25 50 75 100 Km

LEYENDA

- Capital Provincial

Actividades Mineras

- EXPLORACION
- OPERACION

Red Vial

- Red Nacional
- ACCESO AL PROYECTO
- Red Departamental

CUENCAS HIDROGRAFICAS

- LIMITE DE CUENCAS
- RIOS PRINCIPALES

DEMARCACION TERRITORIAL

- LIMITE DEPARTAMENTAL
- LIMITE DISTRITAL

25 12.5 0 25 50 75 100 Km

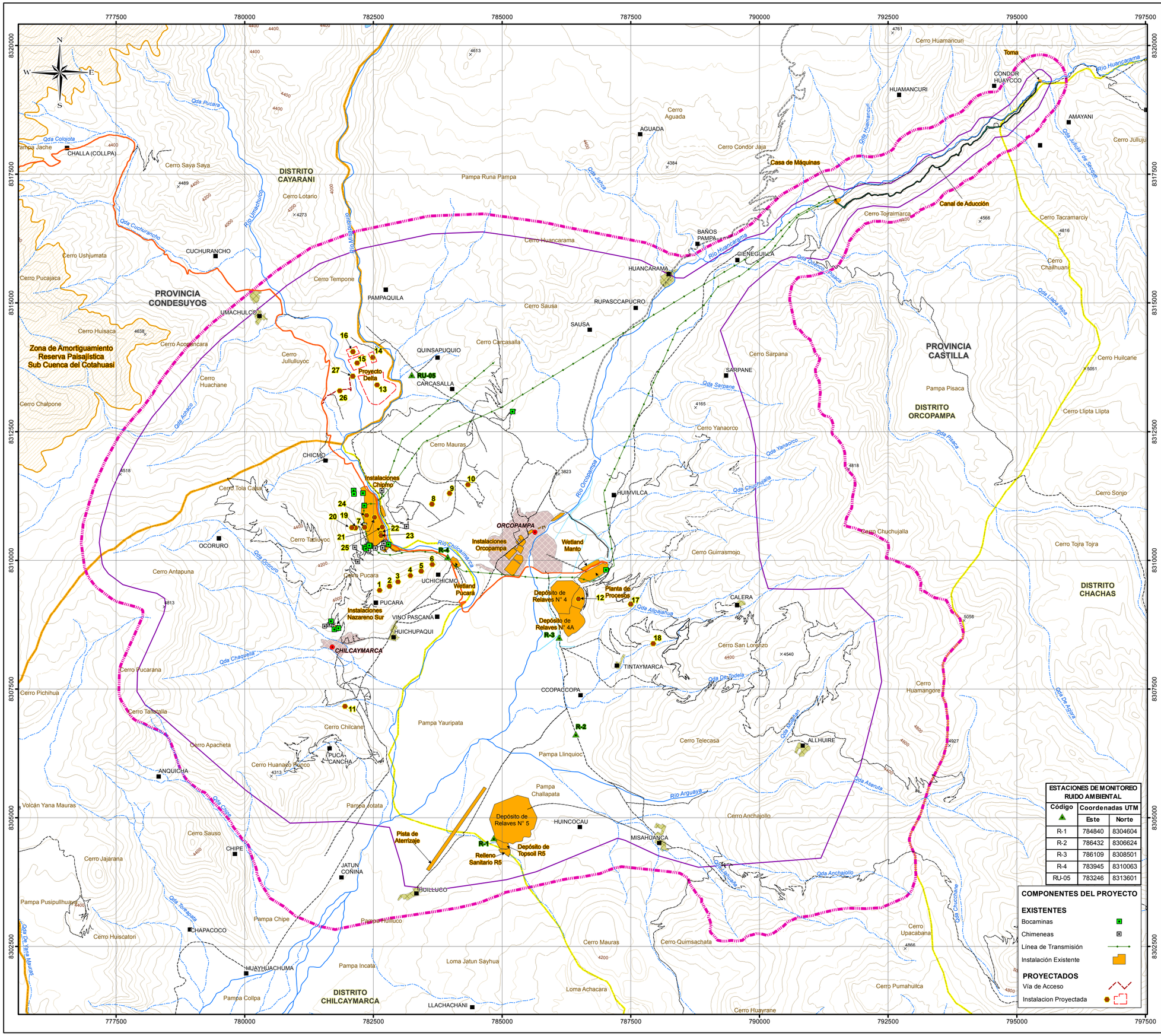
RUTA	KM
Lima – Arequipa - Caylloma – Orcopampa	720 Km.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A

PROYECTO	MONITOREO AMBIENTAL		
SOLICITANTE: MEDIO AMBIENTE	Codigo Ing. MP-ING-LB-ORC-004	TITULO	PLANO DE UBICACION
SOPORTE GIS: ---	Proyección: GCS WGS 1984	TRAMITE	PROYECTO / UNIDAD
REVISADO: ---	Escala: 1/2,500,000	INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL	ORCOPAMPA
APROBADO: ---	Formato: ISO A4	Fecha Creación: SEPTIEMBRE 2015	Fecha Modificación: 22 SEP 2015 / LAMINA MP-01 / REVISION REV. 1

ESTE MAPA Y LA INFORMACION CONTENIDA SON PROPIEDAD DE CIA DE MINAS BUENAVENTURA. SU USO SIN PREVIA AUTORIZACION ESTA PROHIBIDA. CUALQUIER MODIFICACION O ADAPTACION DE LOS DATOS EN EL MAPA SERA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA EMPRESA.

RUTA : X:\20. INGENIERIA V7\1.0 BVN\10 Orcopampa\01 ORCOPAMPA\2. MEDIO AMBIENTE\UBICACION\MAPING-LB-ORC-001_UBICACION_ORCOPAMPA.mxd





COMPONENTES PROYECTADOS			
Nº	COMPONENTE	Coordenadas UTM Este	Norte
Sector Pucará			
1	RB 540-1	782618	8309418
2	RB 540-2	782813	8309498
3	RB 540-3	782977	8309581
4	RB 540-4	783217	8309704
5	RB 540-5	783430	8309789
6	RB 540-6	783643	8309919
Sector Prometida			
7	RB 2A	782331	8310640
Sector Mauras			
8	RB 942-1	783636	8311090
9	RB 942-2	783978	8311301
10	RB 942-3	784338	8311470
Sector Pucay			
11	RB 430-6	781947	8307162
Sector Manto			
12	Recrecimiento del Depósito de material estéril R2	786480	8309248
Sector Delta			
13	Depósito de material estéril	782572	8313407
14	Relleno Sanitario	782485	8313940
15	Poza de lamas	782183	8313833
16	Depósito de topsoil	782101	8314052
Sector Calera			
17	Depósito de residuos peligrosos - Calera	787500	8309146
18	Relleno sanitario y de seguridad-Calera	787934	8308381
Sector Prometida			
19	Zona de almacenamiento temporal, segregación y tratamiento de RR.SS.	782150	8310626
20	Cancha de Volatilización	782081	8310634
21	Taller de Mantenimiento Contrata	782520	8310834
22	Oficina CMBSAA	782640	8310522
23	Oficina contrata	782648	8310481
24	Planta unificada	782369	8310872
Sector Nazareno			
25	Planta de Tratamiento de Aguas Domésticas	782669	8310647
Sector Delta			
26	Vía de acceso al sector Delta	781844	8313291
27	Puente mixto acceso al sector Delta	782098	8313575

SIMBOLOGÍA

Capital de Distrito		Curva Primaria	
Centro Poblado		Curva Secundaria	
Vía Afirmada		Límite Provincial	
Trocha Carrozable		Límite Distrital	
Río		Zona de Amortiguamiento	
Quebrada		Zona Urbana	
Canal		Zona Poblada	
Cotas	×	Área de Influencia Directa	
		Área de Influencia Indirecta	

ESTACIONES DE MONITOREO RUIDO AMBIENTAL		
Código	Coordenadas UTM Este	Norte
R-1	784840	8304604
R-2	786432	8306624
R-3	786109	8308501
R-4	783945	8310063
RU-05	783246	8313601

COMPONENTES DEL PROYECTO

EXISTENTES
- Bocaminas
- Chimeneas
- Línea de Transmisión
- Instalación Existente

PROYECTADOS
- Vía de Acceso
- Instalacion Proyectada

MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL DEPÓSITO DE RELAVES 4A Y 5 E INCREMENTO DE CAPACIDAD DE LA PLANTA A 4000 TMSD

TÍTULO :

MAPA DE ESTACIONES DE MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO: AREQUIPA | PROVINCIA: CASTILLA, CONDESUYOS | DISTRITO: CAYARANI, ORCOPAMPA, CHILCAYMARCA, CHACHAS

ESCALA:1:50,000

0 250 500 1,000 1,500 2,000 2,500 3,000 m

Datum: WGS84 UTM - Zona 18 Sur

BUENAVENTURA

ELABORADO POR: Walsh Perú S.A. Ingeniería y Construcción Consultores

PROYECTO: MIN-1288 | FECHA: Febrero, 2016 | MAPA: MA-02 REFORMULADO

FUENTE: INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), IGN (Instituto Geográfico Nacional)

ANEXO N° 02: FICHAS

- FICHA DE IDENTIFICACIÓN

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE CONTROL

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO/CLASIFICACIÓN: Ruido \ Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-ORC-RUIDO-DS_N°085-2003-MEM

NOMBRE DEL PUNTO DE CONTROL	COORDENADAS U.T.M PROYECCION PSAD56		COORDENADAS U.T.M PROYECCION WGS84		ALTITUD	DESCRIPCION (UBICACION)
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	m.s.n.m	
R-1	785,069.12	8'304,966.95	784,840.00	8'304,604.00	3,754.00	Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca
R-2	786,432.00	8'304,604.00	786,432.00	8'304,604.00	3,772.00	Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al limite este de Relavera N° 5.
R-3	786,338.14	8'308,864.02	786,109.00	8'308,501.00	3,773.00	Estación de monitoreo al sur de la relavera 4A
R-4	784,174.09	8'310,426.04	783,945.00	8'310,063.00	3,783.00	Ruta de acarreo de mineral entre la mina Chipmo y la zona industrial Manto.
RU-05	783,475.07	8'313,964.10	783,246.00	8'313,601.00	3,849.00	Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

Formato:

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

- FRECUENCIA DE MUESTREO Y PRESENTACIÓN DE REPORTES

Frecuencia de Muestreo

Compañía: CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Unidad: U.E.A. ORCOPAMPA

Clasificación: RUIDO

ESTACION	FRECUENCIA DE MUESTREO	FRECUENCIA DE ENTREGA DE REPORTE
R-1	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-2	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-3	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-4	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
RU-05	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-1

DESCRIPCIÓN : Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		05/02/2024	06/02/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-1)202402	ORC(R-2)202402.	
HORA DE MUESTREO		14:30	06:30	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	39.70000		39.7
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		32.40000	32.4
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	51.30000		51.3
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		37.10000	37.1
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	35.30000		35.3
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		30.10000	30.1

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-2

DESCRIPCIÓN : Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al limite este de Relavera N° 5.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/02/2024	09/02/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(RU-05)202402.	ORC(R-2)202402	
HORA DE MUESTREO		06:30	18:20	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		32.80000	32.8
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	31.60000		31.6
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		48.10000	48.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	39.70000		39.7
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		30.40000	30.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	26.60000		26.6

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-3

DESCRIPCIÓN : Estación de monitoreo al sur de la relavera 4A

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		07/02/2024	09/02/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-1)202402.	ORC(R-3)202402	
HORA DE MUESTREO		06:10	16:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		46.80000	46.8
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	25.90000		25.9
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		57.00000	57
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	40.50000		40.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		39.20000	39.2
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	23.00000		23

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-4

DESCRIPCIÓN : Ruta de acarreo de mineral entre la mina Chipmo y la zona industrial Manto.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/02/2024	09/02/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-4)202402.	ORC(R-4)202402	
HORA DE MUESTREO		06:00	17:30	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		54.30000	54.3
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	45.20000		45.2
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		64.50000	64.5
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	51.10000		51.1
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		47.40000	47.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	34.70000		34.7

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: RU-05

DESCRIPCIÓN : Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		05/02/2024	06/02/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(RU-05)202402	ORC(R-3)202402.	
HORA DE MUESTREO		09:30	06:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	34.00000		34
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		30.80000	30.8
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	54.00000		54
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		41.30000	41.3
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	30.80000		30.8
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		26.20000	26.2

Fuente:

Consulta del Expediente N° 3770997

30/06/2024 19:44:03 p.m.

Datos Solicitados por - COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Tipo Documento *	INFORME	OA2-2T2024-6
Unidad Orgánica *	DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNT. AMB. MINEROS-N	
Asunto *	INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA	
Observaciones	Ingrese aquí sus observaciones (No es obligatorio).	

Documento(s) *

			Nombre del Archivo Adjunto	Tamaño (Kb)	Descripción
1	☐	⬇	Informe Orcopampa ruido 2T2024.pdf	4857	Informe

Mostrando 1 - 1 de 1

(*) Datos Obligatorios

Cerrar

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-2T2024-6

Lima, 28 de junio de 2024

Michael Christian Acosta Arce
Director(e) General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas (MEM)
Avenida Las Artes Sur N° 260
San Borja

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA

REFERENCIA: R.D. 093-2022-MEM /DGAAM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente por:
PABLO MANUEL VALLADARES HERNANDEZ
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Director de Gestión Ambiental - Operaciones
Empresa: BUENAVENTURA
IP: 179.6.155.194
Fecha: 27/03/2024 - Hora: 12:06

Estado de tramite: IMA - Mpv (OEFA)

plusd@oefa.pe <plusd@oefa.pe>

Vie 28/06/2024 23:47

Para:Obligaciones Ambientales <ObligacionesAmbientales@buenaventura.pe>

Oefa Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Estado de documento



COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.,

Reciba el cordial saludo del OEFA, su solicitud de registro ha sido **aprobada**.

2024-E01-073597

Fecha **28/06/2024**

Hora **11:47 PM**

Recepcionado por **COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN MINERÍA**

DETALLE DE DOCUMENTO

Nro DE DOCUMENTO:
13896-2024

ASUNTO:
Informe de Monitoreo Ambiental (IMA)

DESCRIPCIÓN:
Orcopampa - Inf. Monitoreo Ruido 2T2024

Nro DE FOLIOS:
1

Ima Informes de Monitoreo Ambiental

Puede consultar el estado de su trámite ingresando aquí Cualquier duda o consulta sobre el uso de la Mesa de Partes Virtual, sírvase contactarse a: mpv@oefa.gob.pe.

Por favor, no responda sobre este correo electrónico.
La información contenida en este correo electrónico es originada por OEFA. Si usted no es el destinatario previsto, le recomendamos escribirnos a mpv@oefa.gob.pe y elimine el mensaje.

BUENAVENTURA

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-2T2024-6

Lima, 28 de junio de 2024

Juan Edgardo Narciso Chávez
Presidente del Consejo Directivo del OEFA
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615
Jesús María

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA

REFERENCIA: R.D. 093-2022-MEM /DGAAM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente por:
PABLO MANUEL VALLADARES HERNANDEZ
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Director de Gestión Ambiental - Operaciones
Empresa: BUENAVENTURA
IP: 179.6.155.194
Fecha: 27/03/2024 - Hora: 12:06

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE NIVEL DE RUIDO DE LA U.E.A. ORCOPAMPA

Superintendencia de Gestión Ambiental
Gerencia de Gestión Ambiental

Junio, 2024

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE NIVEL DE RUIDO DE LA U.E.A. ORCOPAMPA

Tabla de Contenido

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS 3

3. ALCANCE 3

4. BASE LEGAL 3

4.1 Normativa general 3

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero 3

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles 4

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A. 4

5. ASPECTOS GENERALES 4

5.1 Ubicación 4

5.2 Accesibilidad 4

6. MONITOREO AMBIENTAL 5

6.1 Estaciones de Monitoreo 5

6.2. Parámetros de Monitoreo 5

6.3. Frecuencia de Monitoreo 5

7. RESULTADOS DE MONITOREO 5

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 5

9. ANEXOS 6

ANEXO N° 01: PLANOS 6

ANEXO N° 02: FICHAS 6

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS 6

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS 6

1. INTRODUCCIÓN

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., en cumplimiento a su Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental aprobado, presenta los resultados de monitoreo de nivel de **RUIDO**.

Actualmente se viene realizando los monitoreos ambientales, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos en el Protocolo Nacional de Monitoreo de Ruido y tomando en cuenta el inicio y la frecuencia establecida en su Instrumento Ambiental.

Las muestras que han sido analizados debajo del límite de detección, se han considerado igual al límite de detección para efectos del ploteo de este informe. El control de calidad de datos, análisis y revisión están dentro de una metodología apoyada en herramientas tecnológicas.

Para la toma de muestra y análisis de los resultados se contrató los servicios de un laboratorio externo autorizado y acreditado ante **INACAL.**

2. OBJETIVOS

Informar a las Autoridades competentes los resultados de monitoreo, de las estaciones establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, aprobados en el Instrumento Ambiental de la **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA.**

3. ALCANCE

El presente Informe contiene los resultados del monitoreo ambiental del **SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024** de todas las estaciones de monitoreo de la **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA.**

4. BASE LEGAL

4.1 Normativa general

a. Ley General del Ambiente (Ley N°28611), y sus respectivas modificatorias (D.L. N° 1055)

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero

a. Ley General de Minería (D.L. N°109)

b. Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (D.S. N° 040-2014-EM)

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles

a. Estándares Nacionales de calidad Ambiental Para Ruido (D.S. N°085-2003-PCM)

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A.

a. Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A

5. ASPECTOS GENERALES

5.1 Ubicación

La ubicación a la Unidad Minera se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Empresa:	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.		
Localidad:	A 5 km. Del centro poblado Orcopampa		
Cuenca:	Río Orcopampa		
Distrito:	Orcopampa		
Provincia:	Castilla		
Departamento:	Arequipa		
Región:	Arequipa		
Coordenada Central (UTM DATUM PSAD56 Zona 18s):	Norte 8310130	ESTE 785150	COTA 3780 msnm

5.2 Accesibilidad

El acceso a la Unidad Minera desde la ciudad de Lima es la siguiente:

DE	A	DISTANCIA (KM.)	TIPO DE VÍA
Lima	Arequipa	308	Asfaltada
Arequipa	Caylloma - Orcopampa	412	Afirmada

6. MONITOREO AMBIENTAL

6.1 Estaciones de Monitoreo

Según su Instrumento Ambiental, las estaciones de monitoreo se muestran en el siguiente cuadro y en el **ANEXO N°02** se presenta las Fichas Técnicas de Identificación de las estaciones.

Estación de Monitoreo	Coordenadas UTM (Datum WGS84 18S)		Altitud	Descripción
	Norte	Este		
R-1	8304604.00	784840.00	3754.00	Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca
R-2	8304604.00	786432.00	3772.00	Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al límite este de Relavera N° 5.
R-3	8308501.00	786109.00	3773.00	Estación ubicada al sur de relavera 4A
R-4	8310063.00	783945.00	3783.00	Ruta de acarreo de mineral entre la zona Chipmo y la zona industrial Manto.
RU-05	8313601.00	783246.00	3849.00	Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

6.2. Parámetros de Monitoreo

El parámetro para monitorear es el Nivel de presión sonora continuo equivalente (LAeqT) diurno y nocturno. En el monitoreo se considera los ECA de ruido establecidos mediante D.S. N° 085-2003-PCM.

6.3. Frecuencia de Monitoreo

La frecuencia de monitoreo y reporte a la Autoridad es trimestral. En el **ANEXO N°03** se presenta un cuadro de frecuencias.

7. RESULTADOS DE MONITOREO

- Los resultados de monitoreo cumplen con la normativa vigente.
- Los resultados obtenidos en el monitoreo se detallan en el **ANEXO N° 04.**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los resultados de las Estaciones de Monitoreo cumplen con la normativa ambiental vigente.

9. ANEXOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN

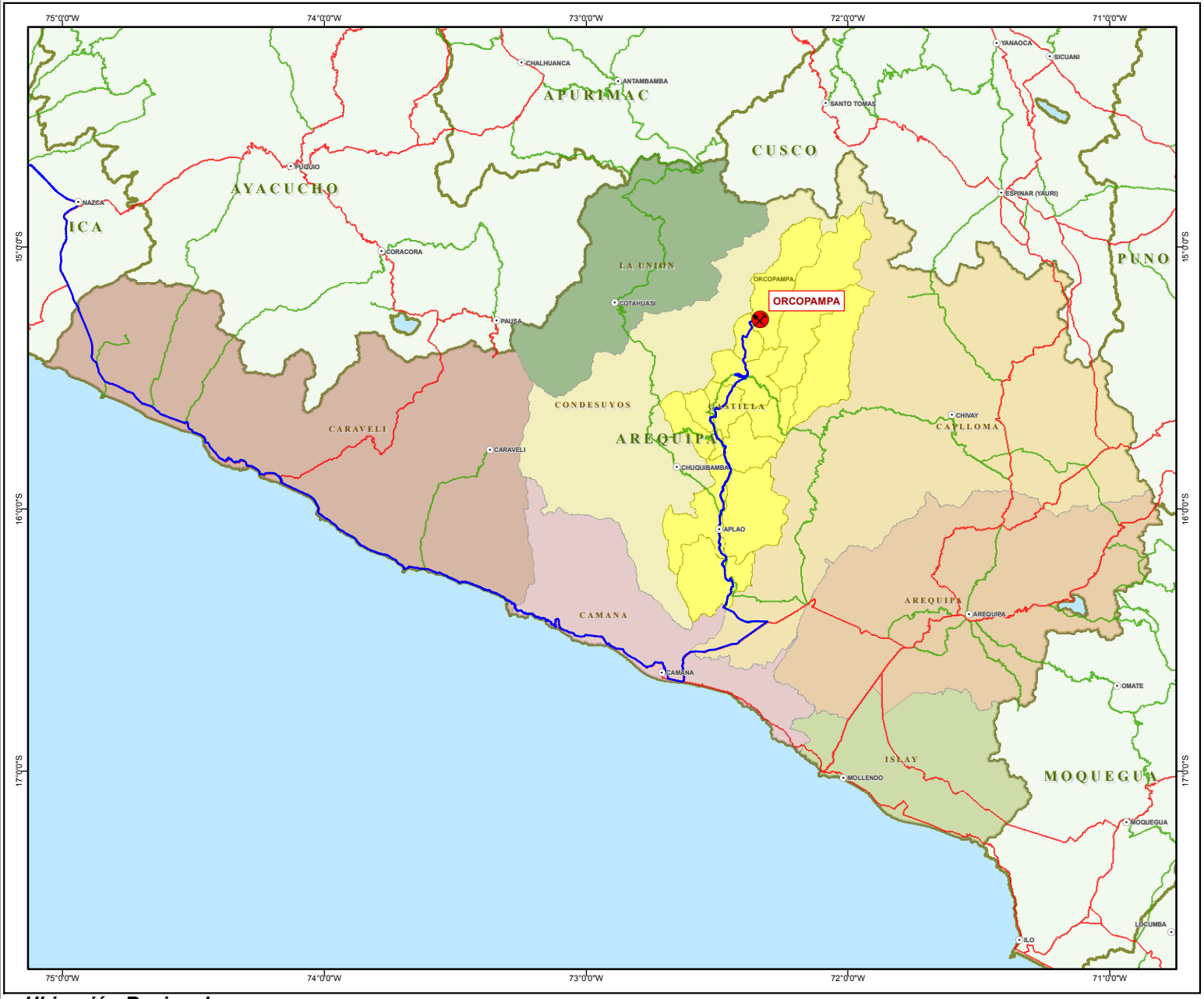
ANEXO N° 02: FICHAS

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN
- PLANO DE UBICACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO



Ubicación Regional



Límite Político



Cuencas Hidrográficas

LEYENDA

- Capital Provincial

Actividades Mineras

- EXPLORACION
- OPERACION

Red Vial

- Red Nacional
- ACCESO AL PROYECTO
- Red Departamental

CUENCAS HIDROGRAFICAS

- LIMITE DE CUENCAS
- RIOS PRINCIPALES

DEMARCACION TERRITORIAL

- LIMITE DEPARTAMENTAL
- LIMITE DISTRITAL

25 12.5 0 25 50 75 100 Km

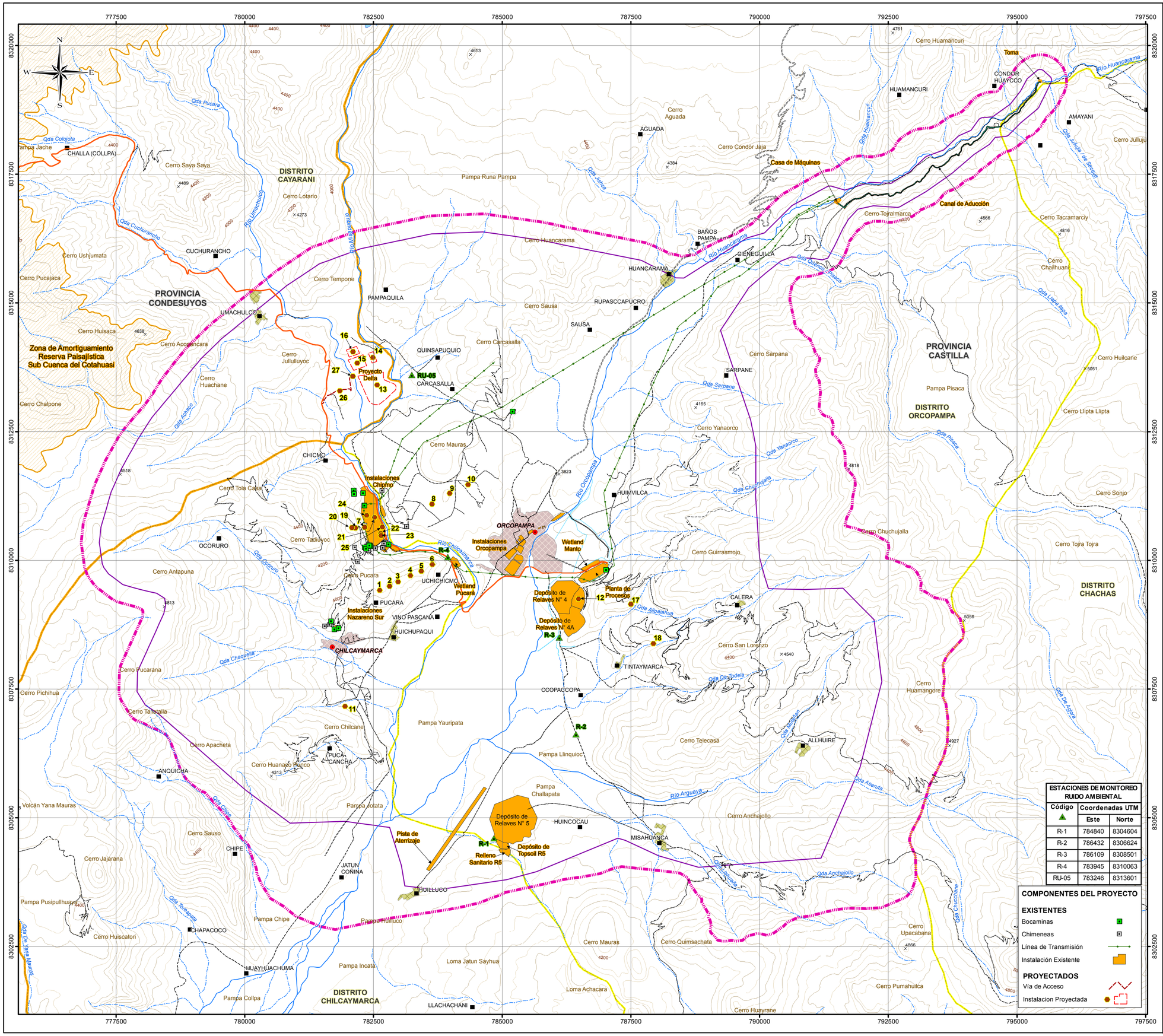
RUTA	KM
Lima – Arequipa - Caylloma – Orcopampa	720 Km.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A

PROYECTO	MONITOREO AMBIENTAL		
TITULO	PLANO DE UBICACION		
SOLICITANTE: MEDIO AMBIENTE	Codigo Ing. MP-ING-LB-ORC-004	TRAMITE: INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL	PROYECTO / UNIDAD: ORCOPAMPA
SOPORTE GIS: ---	Proyección: GCS WGS 1984		
REVISADO: ---	Escala: 1/2,500,000		
APROBADO: ---	Formato: ISO A4	Fecha Creación: SEPTIEMBRE 2015 / Fecha Modificación: 22 SEP 2015	LAMINA: MP-01 / REVISION: REV. 1

ESTE MAPA Y LA INFORMACION CONTENIDA SON PROPIEDAD DE CIA DE MINAS BUENAVENTURA. SU USO SIN PREVIA AUTORIZACION ESTA PROHIBIDA. CUALQUIER MODIFICACION O ADAPTACION DE LOS DATOS EN EL MAPA SERA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA EMPRESA.

RUTA : X:\20. INGENIERIA V7\1.0 BVN\10 Orcopampa\01 ORCOPAMPA\2. MEDIO AMBIENTE\UBICACION\MAPING-LB-ORC-001_UBICACION_ORCOPAMPA.mxd


777500
780000
782500
785000
787500
790000
792500
795000
797500
8320000
8317500
8315000
8312500
8310000
8307500
8305000
8302500
N
S
W
E
CHALLA (COLLPA)
Cerro Saya Saya
Qda Pucara
Qda Colojota
DISTRITO CAYARANI
Cerro Lotario
Río Umachulco
Qda Cuchuranchoo
CUCHURANCHO
Cerro Ushjumata
Cerro Pucajaca
PROVINCIA CONDESUYOS
Cerro Huisaca
Zona de Amortiguamiento Reserva Paisajística Sub Cuenca del Cotahuasi
Cerro Acoancara
Cerro Huachane
Cerro Chalpone
UMACHULCO
Cerro Tempone
PAMPAQUILA
Río Huancarama
Cerro Huancarama
Pampa Runa Pampa
Cerro Julluluyoc
Qda Adobo
Cerro Tola Casa
OCORURO
Cerro Tadiuyoc
Cerro Antapuna
Qda Ocoruro
Cerro Pucara
UCHICHICMO
PUCARA
Instalaciones Nazareno Sur
VINO PASCANA
HUICHUPAQUI
CHILCAYMARCA
Qda Chaquella
Cerro Pucarana
Cerro Pichihua
Cerro Tahtalla
Cerro Chilcane
Cerro Apacheta
PUCA CANCHA
Cerro Huanayo Punco
ANQUICHA
Volcán Yana Mauras
Cerro Sauso
Cerro Jajarana
CHIPE
Pampa Pusipullhuayo
Qda Torrentela
Cerro Huiscatori
CHAPACOCO
Qda De Yana Mauras
HUAYHUACHUMA
Pampa Collpa
DISTRITO CHILCAYMARCA
Pampa Incata
Pampa Chipe
Pampa Huilluco
Pampa Cotata
Pampa Yauripata
Pampa Llinquioc
Pampa Challapata
Cerro Mauras
Cerro Quimsachata
Loma Jatun Sayhua
Loma Achacara
Cerro Huayrane
LLACHACHANI
HUILLUCO
JATUN CONINA
CHICMO
QUINSAPUQUIO
CARCASALLA
Cerro Carcasalla
Cerro Sausa
SAUSA
RUPASCCAPUCRO
Cerro Sarpane
SARPANE
Qda Sarpane
Cerro Yanaorco
Qda Yanaorco
Qda Chuchujalla
Río Orcopampa
HUIMVILCA
ORCOPAMPA
Cerro Guirrasmojo
Cerro Chuchujalla
Cerro Sonjo
Cerro Tojra Tojra
DISTRITO CHACHAS
Cerro Huamancuri
HUAMANCURI
CONDOR HUAYCCO
Toma
Río Huancarama
AMAYANI
Cerro Julluju
Qda Julluja de Sirepe
Cerro Tacramarcay
Cerro Chailhuani
Qda Llipta Ilipta
Cerro Huilcane
Cerro Llipta Llipta
PROVINCIA CASTILLA
Pampa Pisaca
DISTRITO ORCOPAMPA
Qda Pisaca
Qda Aychajollo
Cerro Upacabana
Cerro Sonjo
Cerro Chuchujalla
Qda Chuchujalla
Qda Chuchulaya
Río Arguaya
Qda Asenta
Cerro Anchajollo
MISAHUANCA
HUINCOCAU
ALLHUIRE
Cerro Telecasa
Qda Mollagan
Cerro Huamangore
Qda De Todela
Qda De Agrga
CCOPACCOPA
TINTAYMARCA
Cerro San Lorenzo
CALERA
Qda Allajahua
Cerro Torraimarca
Canal de Aducción
Casa de Máquinas
CIENEGUILLA
BAÑOS PAMPA
HUANCARAMA
Qda Cadena de Huaca
AGUADA
Cerro Aguada
Cerro Condor Jaja
Qda Julluja
Qda Huamancuri
Río Huancarama
Río Umachulco
Río Huancarama
Río Chillcamarca
Río Orcopampa
Río Chuchulaya
Río Yanaorco
Río Chuchulaya
Río Chuchulaya
Río Chuchulaya

ANEXO N° 02: FICHAS

- FICHA DE IDENTIFICACIÓN

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE CONTROL

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO/CLASIFICACIÓN: Ruido \ Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-ORC-RUIDO-DS_N°085-2003-MEM

NOMBRE DEL PUNTO DE CONTROL	COORDENADAS U.T.M PROYECCION PSAD56		COORDENADAS U.T.M PROYECCION WGS84		ALTITUD	DESCRIPCION (UBICACION)
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	m.s.n.m	
R-1	785,069.12	8'304,966.95	784,840.00	8'304,604.00	3,754.00	Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca
R-2	786,432.00	8'304,604.00	786,432.00	8'304,604.00	3,772.00	Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al limite este de Relavera N° 5.
R-3	786,338.14	8'308,864.02	786,109.00	8'308,501.00	3,773.00	Estación de monitoreo al sur de la relavera 4A
R-4	784,174.09	8'310,426.04	783,945.00	8'310,063.00	3,783.00	Ruta de acarreo de mineral entre la mina Chipmo y la zona industrial Manto.
RU-05	783,475.07	8'313,964.10	783,246.00	8'313,601.00	3,849.00	Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

Formato:

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

- FRECUENCIA DE MUESTREO Y PRESENTACIÓN DE REPORTES

Frecuencia de Muestreo

Compañía: CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Unidad: U.E.A. ORCOPAMPA

Clasificación: RUIDO

ESTACION	FRECUENCIA DE MUESTREO	FRECUENCIA DE ENTREGA DE REPORTE
R-1	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-2	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-3	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-4	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
RU-05	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-1

DESCRIPCIÓN : Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/04/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-1)202404	ORC(R-2)202404.	
HORA DE MUESTREO		07:50	06:40	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	38.60000		38.6
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		36.70000	36.7
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	46.60000		46.6
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		40.40000	40.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	33.40000		33.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		29.80000	29.8

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-2

DESCRIPCIÓN : Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al limite este de Relavera N° 5.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/04/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-2)202404	ORC(RU-05)202404.	
HORA DE MUESTREO		08:30	06:15	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	37.60000		37.6
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		35.10000	35.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	44.20000		44.2
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		40.80000	40.8
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	32.70000		32.7
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		30.80000	30.8

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-3

DESCRIPCIÓN : Estación de monitoreo al sur de la relavera 4A

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		07/04/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-1)202404.	ORC(R-3)202404	
HORA DE MUESTREO		06:04	16:30	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		47.80000	47.8
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	38.60000		38.6
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		55.20000	55.2
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	43.80000		43.8
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		35.80000	35.8
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	32.70000		32.7

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-4

DESCRIPCIÓN : Ruta de acarreo de mineral entre la mina Chipmo y la zona industrial Manto.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/04/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-4)202404	ORC(R-4)202404.	
HORA DE MUESTREO		09:30	05:50	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	50.60000		50.6
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		48.60000	48.6
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	68.70000		68.7
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		56.80000	56.8
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	35.90000		35.9
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		33.60000	33.6

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: RU-05

DESCRIPCIÓN : Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		07/04/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-3)202404.	ORC(RU-05)202404	
HORA DE MUESTREO		06:40	12:10	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		34.80000	34.8
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	34.00000		34
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		39.90000	39.9
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	38.50000		38.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		29.60000	29.6
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	31.40000		31.4

Fuente:

Datos Solicitados por - COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Tipo Documento *	INFORME	OA2-3T2024-6
Unidad Orgánica *	DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNT. AMB. MINEROS-N	
Asunto *	INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL TERCER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA	
Observaciones	Ingrese aquí sus observaciones (No es obligatorio).	

Documento(s) *

		Nombre del Archivo Adjunto	Tamaño (Kb)	Descripción
1	☐	MINEM RUIDO.pdf	123	Carta
2	☐	Informe Orcopampa ruido 3T2024.pdf	4755	Informe

Mostrando 1 - 2 de 2

(*) Datos Obligatorios

Cerrar

Intellisign ID: db77cb91-f25f-4cfc-ab52-63a00913e9bd

BUENAVENTURA

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-3T2024-6

Lima, 30 de septiembre de 2024

Michael Christian Acosta Arce
Director(e) General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas (MEM)
Avenida Las Artes Sur N° 260
San Borja

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL TERCER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA

REFERENCIA: DS N° 085-2003-PCM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **TERCER TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,



Outlook

Estado de tramite: IMA - Mpv (OEFA)

Desde plusd@oefa.pe <plusd@oefa.pe>
Fecha Lun 30/09/2024 22:21
Para Obligaciones Ambientales <ObligacionesAmbientales@buenaventura.pe>

Oefa Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Estado de documento



COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.,
Reciba el cordial saludo del OEFA, su solicitud de registro ha sido **aprobada**.

2024-E01-108379
Fecha **30/09/2024**
Hora **10:20 PM**
Recepcionado por **COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN MINERÍA**

DETALLE DE DOCUMENTO

Nro DE DOCUMENTO:
18693-2024

ASUNTO:
Informe de Monitoreo Ambiental (IMA)

DESCRIPCIÓN:
Orcopampa - Inf. Monitoreo Ruido 3T2024

Nro DE FOLIOS:
1

Ima Informes de Monitoreo Ambiental

Puede consultar el estado de su trámite ingresando aquí Cualquier duda o consulta sobre el uso de la Mesa de Partes Virtual, sírvase contactarse a: mpv@oefa.gob.pe.

Por favor, no responda sobre este correo electrónico.
La información contenida en este correo electrónico es originada por OEFA. Si usted no es el destinatario previsto, le recomendamos escribirnos a mpv@oefa.gob.pe y elimine el mensaje.

Intellisign ID: db77cb91-f25f-4cfc-ab52-63a00913e9bd

BUENAVENTURA

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-3T2024-6

Lima, 30 de septiembre de 2024

Juan Edgardo Narciso Chávez
Presidente del Consejo Directivo del OEFA
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615
Jesús María

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL TERCER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA

REFERENCIA: DS N° 085-2003-PCM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **TERCER TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,



Las Begonias 415, Piso 19 San Isidro, Lima, Perú
T: (511) 419-2500
www.buenaventura.com

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE NIVEL DE RUIDO DE LA U.E.A. ORCOPAMPA

Superintendencia de Gestión Ambiental
Gerencia de Gestión Ambiental

Setiembre, 2024

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE NIVEL DE RUIDO DE LA U.E.A. ORCOPAMPA

Tabla de Contenido

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS 3

3. ALCANCE 3

4. BASE LEGAL 3

4.1 Normativa general 3

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero 3

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles 4

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A. 4

5. ASPECTOS GENERALES 4

5.1 Ubicación 4

5.2 Accesibilidad 4

6. MONITOREO AMBIENTAL 5

6.1 Estaciones de Monitoreo 5

6.2. Parámetros de Monitoreo 5

6.3. Frecuencia de Monitoreo 5

7. RESULTADOS DE MONITOREO 5

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 5

9. ANEXOS 6

ANEXO N° 01: PLANOS 6

ANEXO N° 02: FICHAS 6

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS 6

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS 6

1. INTRODUCCIÓN

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., en cumplimiento a su Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental aprobado, presenta los resultados de monitoreo de nivel de **RUIDO**.

Actualmente se viene realizando los monitoreos ambientales, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos en el Protocolo Nacional de Monitoreo de Ruido y tomando en cuenta el inicio y la frecuencia establecida en su Instrumento Ambiental.

Las muestras que han sido analizados debajo del límite de detección, se han considerado igual al límite de detección para efectos del ploteo de este informe. El control de calidad de datos, análisis y revisión están dentro de una metodología apoyada en herramientas tecnológicas.

Para la toma de muestra y análisis de los resultados se contrató los servicios de un laboratorio externo autorizado y acreditado ante **INACAL.**

2. OBJETIVOS

Informar a las Autoridades competentes los resultados de monitoreo, de las estaciones establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, aprobados en el Instrumento Ambiental de la **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA.**

3. ALCANCE

El presente Informe contiene los resultados del monitoreo ambiental del **TERCER TRIMESTRE DEL 2024** de todas las estaciones de monitoreo de la **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA.**

4. BASE LEGAL

4.1 Normativa general

a. Ley General del Ambiente (Ley N°28611), y sus respectivas modificatorias (D.L. N° 1055)

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero

a. Ley General de Minería (D.L. N°109)

b. Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (D.S. N° 040-2014-EM)

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles

a. Estándares Nacionales de calidad Ambiental Para Ruido (D.S. N°085-2003-PCM)

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A.

a. Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A

5. ASPECTOS GENERALES

5.1 Ubicación

La ubicación a la Unidad Minera se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Empresa:	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.		
Localidad:	A 5 km. Del centro poblado Orcopampa		
Cuenca:	Río Orcopampa		
Distrito:	Orcopampa		
Provincia:	Castilla		
Departamento:	Arequipa		
Región:	Arequipa		
Coordenada Central (UTM DATUM PSAD56 Zona 18s):	Norte 8310130	ESTE 785150	COTA 3780 msnm

5.2 Accesibilidad

El acceso a la Unidad Minera desde la ciudad de Lima es la siguiente:

DE	A	DISTANCIA (KM.)	TIPO DE VÍA
Lima	Arequipa	308	Asfaltada
Arequipa	Caylloma - Orcopampa	412	Afirmada

6. MONITOREO AMBIENTAL

6.1 Estaciones de Monitoreo

Según su Instrumento Ambiental, las estaciones de monitoreo se muestran en el siguiente cuadro y en el **ANEXO N°02** se presenta las Fichas Técnicas de Identificación de las estaciones.

Estación de Monitoreo	Coordenadas UTM (Datum WGS84 18S)		Altitud	Descripción
	Norte	Este		
R-1	8304604.00	784840.00	3754.00	Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca
R-2	8304604.00	786432.00	3772.00	Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al límite este de Relavera N° 5.
R-3	8308501.00	786109.00	3773.00	Estación ubicada al sur de relavera 4A
R-4	8310063.00	783945.00	3783.00	Ruta de acarreo de mineral entre la zona Chipmo y la zona industrial Manto.
RU-05	8313601.00	783246.00	3849.00	Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

6.2. Parámetros de Monitoreo

El parámetro para monitorear es el Nivel de presión sonora continuo equivalente (LAeqT) diurno y nocturno. En el monitoreo se considera los ECA de ruido establecidos mediante D.S. N° 085-2003-PCM.

6.3. Frecuencia de Monitoreo

La frecuencia de monitoreo y reporte a la Autoridad es trimestral. En el **ANEXO N°03** se presenta un cuadro de frecuencias.

7. RESULTADOS DE MONITOREO

- Los resultados de monitoreo cumplen con la normativa vigente.
- Los resultados obtenidos en el monitoreo se detallan en el **ANEXO N° 04.**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los resultados de las Estaciones de Monitoreo cumplen con la normativa ambiental vigente.

9. ANEXOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN

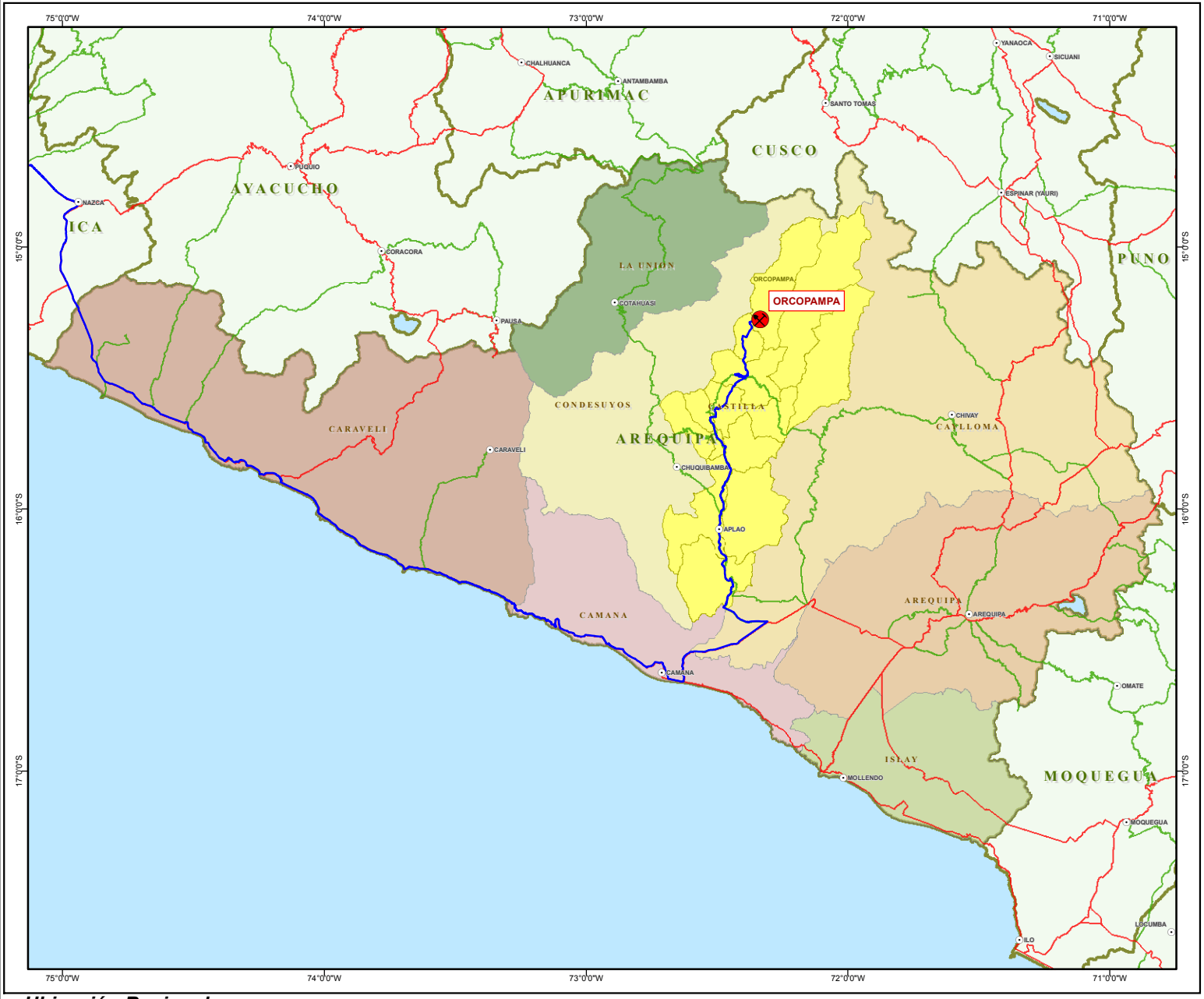
ANEXO N° 02: FICHAS

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN
- PLANO DE UBICACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO



Ubicación Regional



Límite Político



Cuencas Hidrográficas

LEYENDA

- Capital Provincial

Actividades Mineras

- EXPLORACION
- OPERACION

Red Vial

- Red Nacional
- ACCESO AL PROYECTO
- Red Departamental

CUENCAS HIDROGRAFICAS

- LIMITE DE CUENCAS
- RIOS PRINCIPALES

DEMARCACION TERRITORIAL

- LIMITE DEPARTAMENTAL
- LIMITE DISTRITAL

25 12.5 0 25 50 75 100 Km

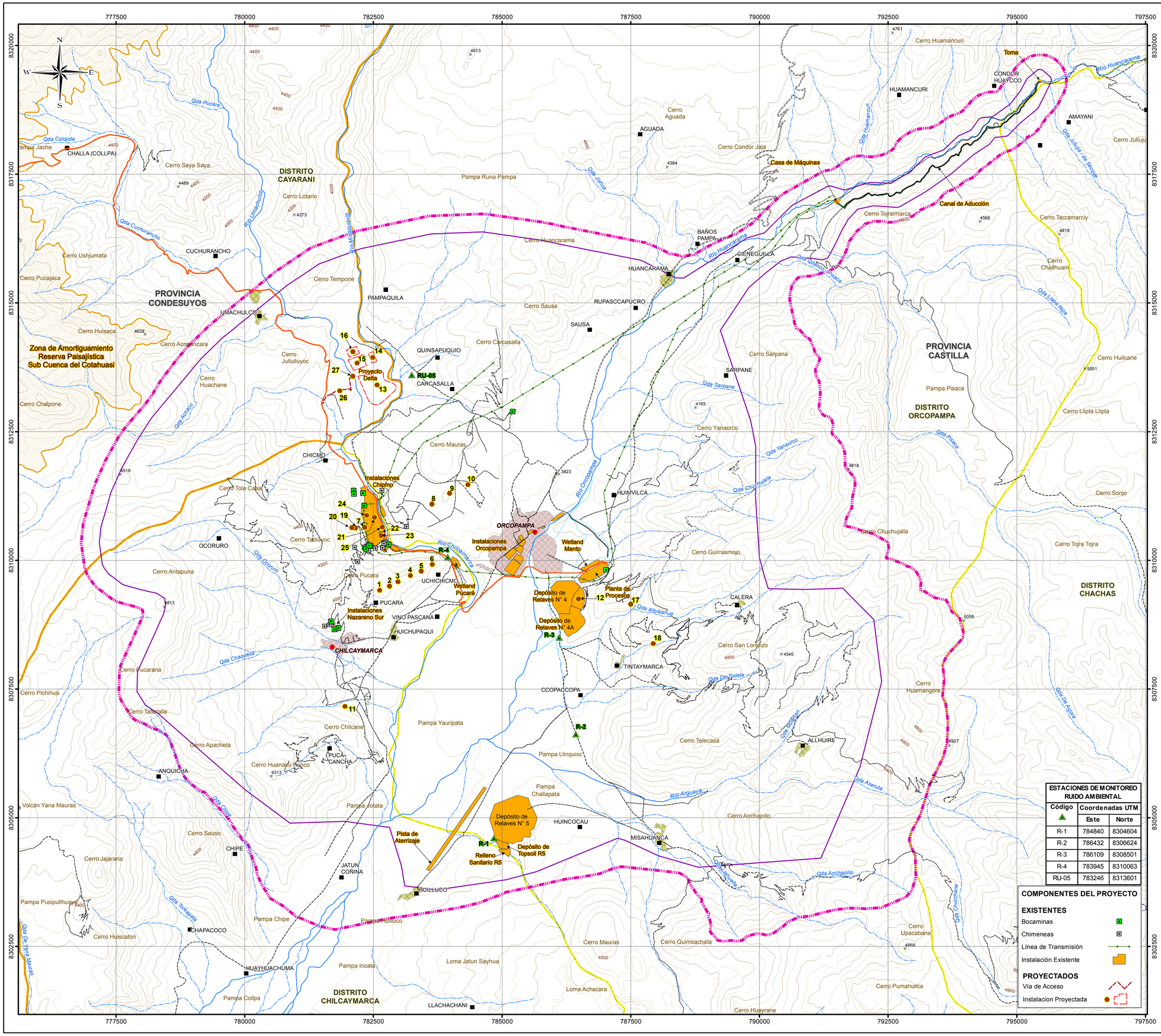
RUTA	KM
Lima – Arequipa - Caylloma – Orcopampa	720 Km.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A

PROYECTO	MONITOREO AMBIENTAL		
SOLICITANTE: MEDIO AMBIENTE	Codigo Ing. MP-ING-LB-ORC-004	TITULO	PLANO DE UBICACION
SOPORTE GIS: ---	Proyección: GCS WGS 1984	TRAMITE	PROYECTO / UNIDAD
REVISADO: ---	Escala: 1/2,500,000	INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL	ORCOPAMPA
APROBADO: ---	Formato: ISO A4	Fecha Creación: SEPTIEMBRE 2015 / Fecha Modificación: 22 SEP 2015	LAMINA MP-01 / REVISION REV. 1

ESTE MAPA Y LA INFORMACION CONTENIDA SON PROPIEDAD DE CIA DE MINAS BUENAVENTURA. SU USO SIN PREVIA AUTORIZACION ESTA PROHIBIDA. CUALQUIER MODIFICACION O ADAPTACION DE LOS DATOS EN EL MAPA SERA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA EMPRESA.

RUTA : X:\20. INGENIERIA V7\1.0 BVN\10 Orcopampa\01 ORCOPAMPA\2. MEDIO AMBIENTE\UBICACION\MAPING-LB-ORC-001_UBICACION_ORCOPAMPA.mxd





COMPONENTES PROYECTADOS			
Nº	COMPONENTE	Coordenadas UTM Este	Norte
Sector Pucará			
1	RB 540-1	782618	8309418
2	RB 540-2	782813	8309498
3	RB 540-3	782977	8309581
4	RB 540-4	783217	8309704
5	RB 540-5	783430	8309789
6	RB 540-6	783643	8309919
Sector Prometida			
7	RB 2A	782331	8310640
Sector Mauras			
8	RB 942-1	783636	8311090
9	RB 942-2	783978	8311301
10	RB 942-3	784338	8311470
Sector Pucay			
11	RB 430-6	781947	8307162
Sector Manto			
12	Recrecimiento del Depósito de material estéril R2	786480	8309248
Sector Delta			
13	Depósito de material estéril	782572	8313407
14	Relleno Sanitario	782485	8313940
15	Poza de lamas	782183	8313833
16	Depósito de topsoil	782101	8314052
Sector Calera			
17	Depósito de residuos peligrosos - Calera	787500	8309146
18	Relleno sanitario y de seguridad-Calera	787934	8308381
Sector Prometida			
19	Zona de almacenamiento temporal, segregación y tratamiento de RR.SS.	782150	8310626
20	Cancha de Volatilización	782081	8310634
21	Taller de Mantenimiento Contrata	782520	8310834
22	Oficina CMBSAA	782640	8310522
23	Oficina contrata	782648	8310481
24	Planta unificada	782369	8310872
Sector Nazareno			
25	Planta de Tratamiento de Aguas Domésticas	782669	8310647
Sector Delta			
26	Vía de acceso al sector Delta	781844	8313291
27	Puente mixto acceso al sector Delta	782098	8313575

SIMBOLOGÍA

Capital de Distrito		Curva Primaria	
Centro Poblado		Curva Secundaria	
Vía Afirmada		Límite Provincial	
Trocha Carrozable		Límite Distrital	
Río		Zona de Amortiguamiento	
Quebrada		Zona Urbana	
Canal		Zona Poblada	
Cotas	×	Área de Influencia Directa	
		Área de Influencia Indirecta	

ESTACIONES DE MONITOREO RUIDO AMBIENTAL		
Código	Coordenadas UTM Este	Norte
R-1	784840	8304604
R-2	786432	8306624
R-3	786109	8308501
R-4	783945	8310063
RU-05	783246	8313601

COMPONENTES DEL PROYECTO

EXISTENTES
- Bocaminas
- Chimeneas
- Línea de Transmisión
- Instalación Existente

PROYECTADOS
- Vía de Acceso
- Instalacion Proyectada

MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL DEPÓSITO DE RELAVES 4A Y 5 E INCREMENTO DE CAPACIDAD DE LA PLANTA A 4000 TMSD

TÍTULO :

MAPA DE ESTACIONES DE MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO: AREQUIPA | PROVINCIA: CASTILLA, CONDESUYOS | DISTRITO: CAYARANI, ORCOPAMPA, CHILCAYMARCA, CHACHAS

ESCALA:1:50,000

0 250 500 1,000 1,500 2,000 2,500 3,000 m

Datum: WGS84 UTM - Zona 18 Sur

BUENAVENTURA

ELABORADO POR: Walsh Perú S.A. Ingeniería y Construcciones Consultores

PROYECTO: MIN-1288 | FECHA: Febrero, 2016 | MAPA: MA-02 REFORMULADO

FUENTE: INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), IGN (Instituto Geográfico Nacional)

ANEXO N° 02: FICHAS

- FICHA DE IDENTIFICACIÓN

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE CONTROL

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO/CLASIFICACIÓN: Ruido \ Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-ORC-RUIDO-DS_N°085-2003-MEM

NOMBRE DEL PUNTO DE CONTROL	COORDENADAS U.T.M PROYECCION PSAD56		COORDENADAS U.T.M PROYECCION WGS84		ALTITUD	DESCRIPCION (UBICACION)
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	m.s.n.m	
R-1	785,069.12	8'304,966.95	784,840.00	8'304,604.00	3,754.00	Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca
R-2	786,432.00	8'304,604.00	786,432.00	8'304,604.00	3,772.00	Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al limite este de Relavera N° 5.
R-3	786,338.14	8'308,864.02	786,109.00	8'308,501.00	3,773.00	Estación de monitoreo al sur de la relavera 4A
R-4	784,174.09	8'310,426.04	783,945.00	8'310,063.00	3,783.00	Ruta de acarreo de mineral entre la mina Chipmo y la zona industrial Manto.
RU-05	783,475.07	8'313,964.10	783,246.00	8'313,601.00	3,849.00	Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

Formato:

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

- FRECUENCIA DE MUESTREO Y PRESENTACIÓN DE REPORTES

Frecuencia de Muestreo

Compañía: CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Unidad: U.E.A. ORCOPAMPA

Clasificación: RUIDO

ESTACION	FRECUENCIA DE MUESTREO	FRECUENCIA DE ENTREGA DE REPORTE
R-1	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-2	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-3	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-4	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
RU-05	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-1

DESCRIPCIÓN : Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		06/07/2024	07/07/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-1)202407	ORC(R-2)202407.	
HORA DE MUESTREO		11:30	06:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	48.70000		48.7
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		44.70000	44.7
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	54.70000		54.7
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		49.90000	49.9
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	34.50000		34.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		37.50000	37.5

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-2

DESCRIPCIÓN : Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al limite este de Relavera N° 5.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		06/07/2024	07/07/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-2)202407	ORC(RU-05)202407.	
HORA DE MUESTREO		12:00	22:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	45.30000		45.3
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		36.50000	36.5
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	53.60000		53.6
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		46.50000	46.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	32.50000		32.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		31.40000	31.4

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-3

DESCRIPCIÓN : Estación de monitoreo al sur de la relavera 4A

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		09/07/2024	10/07/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-3)202407	ORC(R-1)202407.	
HORA DE MUESTREO		18:10	06:40	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	40.20000		40.2
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		37.90000	37.9
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	43.90000		43.9
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		41.50000	41.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	34.40000		34.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		32.60000	32.6

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-4

DESCRIPCIÓN : Ruta de acarreo de mineral entre la mina Chipmo y la zona industrial Manto.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		13/07/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-4)202407	ORC(R-4)202407.	
HORA DE MUESTREO		12:20	22:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	54.10000		54.1
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		39.60000	39.6
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	57.30000		57.3
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		42.20000	42.2
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	46.50000		46.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		32.50000	32.5

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: RU-05

DESCRIPCIÓN : Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		13/07/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-3)202407.	ORC(RU-05)202407	
HORA DE MUESTREO		22:10	19:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		38.40000	38.4
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	33.20000		33.2
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		42.70000	42.7
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	36.40000		36.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		32.30000	32.3
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	29.70000		29.7

Fuente:

Datos Solicitados por - COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Tipo Documento *	INFORME	OA2-4T2024-6
Unidad Orgánica *	DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNT. AMB. MINEROS-N	
Asunto *	INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA	
Observaciones	Ingrese aquí sus observaciones (No es obligatorio).	

Documento(s) *

			Nombre del Archivo Adjunto	Tamaño (Kb)	Descripción
1	☐	⬇	1. Carta_BUENAVENTURA PV 11.pdf	204	Carta
2	☐	⬇	Informe Orcopampa ruido 4T2024.pdf	4941	Informe

Mostrando 1 - 2 de 2

(*) Datos Obligatorios

Cerrar

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-4T2024-6

Lima, 23 de diciembre de 2024

Michael Christian Acosta Arce
Director(e) General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas (MEM)
Avenida Las Artes Sur N° 260
San Borja

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA

REFERENCIA: DS N° 085-2003-PCM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,



Outlook

Estado de tramite: IMA - Mpv (OEFA)

Desde plusd@oefa.pe <plusd@oefa.pe>
Fecha Vie 27/12/2024 23:34
Para Obligaciones Ambientales <ObligacionesAmbientales@buenaventura.pe>

Oefa Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Estado de documento



COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.,

Reciba el cordial saludo del OEFA, su solicitud de registro ha sido **aprobada**.

2024-E01-141358
Fecha **27/12/2024**
Hora **11:34 PM**
Recepcionado por **COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN MINERÍA**

DETALLE DE DOCUMENTO

Nro DE DOCUMENTO:
22132-2024

ASUNTO:
Informe de Monitoreo Ambiental (IMA)

DESCRIPCIÓN:
Orcopampa - Inf. Monitoreo Ruido 4T2024

Nro DE FOLIOS:
1

Ima Informes de Monitoreo Ambiental

Puede consultar el estado de su trámite ingresando aquí Cualquier duda o consulta sobre el uso de la Mesa de Partes Virtual, sírvase contactarse a: mpv@oefa.gob.pe.

Por favor, no responda sobre este correo electrónico.
La información contenida en este correo electrónico es originada por OEFA. Si usted no es el destinatario previsto, le recomendamos escribirnos a mpv@oefa.gob.pe y elimine el mensaje.

Remite: G
2025-E01-000601
27/12/2024 20:39:07
Recepcion:
RBLAS

Lima, 23 de diciembre de 2024

Juan Edgardo Narciso Chávez
Presidente del Consejo Directivo del OEFA
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615
Jesús María

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA ORCOPAMPA

REFERENCIA: DS N° 085-2003-PCM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE NIVEL DE RUIDO DE LA U.E.A. ORCOPAMPA

Superintendencia de Gestión Ambiental
Gerencia de Gestión Ambiental

Diciembre, 2024

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE NIVEL DE RUIDO DE LA U.E.A. ORCOPAMPA

Tabla de Contenido

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS 3

3. ALCANCE 3

4. BASE LEGAL 3

4.1 Normativa general 3

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero 3

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles 4

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A. 4

5. ASPECTOS GENERALES 4

5.1 Ubicación 4

5.2 Accesibilidad 4

6. MONITOREO AMBIENTAL 5

6.1 Estaciones de Monitoreo 5

6.2. Parámetros de Monitoreo 5

6.3. Frecuencia de Monitoreo 5

7. RESULTADOS DE MONITOREO 5

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 5

9. ANEXOS 6

ANEXO N° 01: PLANOS 6

ANEXO N° 02: FICHAS 6

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS 6

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS 6

1. INTRODUCCIÓN

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., en cumplimiento a su Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental aprobado, presenta los resultados de monitoreo de nivel de **RUIDO**.

Actualmente se viene realizando los monitoreos ambientales, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos en el Protocolo Nacional de Monitoreo de Ruido y tomando en cuenta el inicio y la frecuencia establecida en su Instrumento Ambiental.

Las muestras que han sido analizados debajo del límite de detección, se han considerado igual al límite de detección para efectos del ploteo de este informe. El control de calidad de datos, análisis y revisión están dentro de una metodología apoyada en herramientas tecnológicas.

Para la toma de muestra y análisis de los resultados se contrató los servicios de un laboratorio externo autorizado y acreditado ante **INACAL.**

2. OBJETIVOS

Informar a las Autoridades competentes los resultados de monitoreo, de las estaciones establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, aprobados en el Instrumento Ambiental de la **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA.**

3. ALCANCE

El presente Informe contiene los resultados del monitoreo ambiental del **CUARTO TRIMESTRE DEL 2024** de todas las estaciones de monitoreo de la **UNIDAD MINERA ORCOPAMPA.**

4. BASE LEGAL

4.1 Normativa general

a. Ley General del Ambiente (Ley N°28611), y sus respectivas modificatorias (D.L. N° 1055)

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero

a. Ley General de Minería (D.L. N°109)

b. Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (D.S. N° 040-2014-EM)

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles

a. Estándares Nacionales de calidad Ambiental Para Ruido (D.S. N°085-2003-PCM)

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A.

a. Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A

5. ASPECTOS GENERALES

5.1 Ubicación

La ubicación a la Unidad Minera se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Empresa:	Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.		
Localidad:	A 5 km. Del centro poblado Orcopampa		
Cuenca:	Río Orcopampa		
Distrito:	Orcopampa		
Provincia:	Castilla		
Departamento:	Arequipa		
Región:	Arequipa		
Coordenada Central (UTM DATUM PSAD56 Zona 18s):	Norte 8310130	ESTE 785150	COTA 3780 msnm

5.2 Accesibilidad

El acceso a la Unidad Minera desde la ciudad de Lima es la siguiente:

DE	A	DISTANCIA (KM.)	TIPO DE VÍA
Lima	Arequipa	308	Asfaltada
Arequipa	Caylloma - Orcopampa	412	Afirmada

6. MONITOREO AMBIENTAL

6.1 Estaciones de Monitoreo

Según su Instrumento Ambiental, las estaciones de monitoreo se muestran en el siguiente cuadro y en el **ANEXO N°02** se presenta las Fichas Técnicas de Identificación de las estaciones.

Estación de Monitoreo	Coordenadas UTM (Datum WGS84 18S)		Altitud	Descripción
	Norte	Este		
R-1	8304604.00	784840.00	3754.00	Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca
R-2	8304604.00	786432.00	3772.00	Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al límite este de Relavera N° 5.
R-3	8308501.00	786109.00	3773.00	Estación ubicada al sur de relavera 4A
R-4	8310063.00	783945.00	3783.00	Ruta de acarreo de mineral entre la zona Chipmo y la zona industrial Manto.
RU-05	8313601.00	783246.00	3849.00	Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

6.2. Parámetros de Monitoreo

El parámetro para monitorear es el Nivel de presión sonora continuo equivalente (LAeqT) diurno y nocturno. En el monitoreo se considera los ECA de ruido establecidos mediante D.S. N° 085-2003-PCM.

6.3. Frecuencia de Monitoreo

La frecuencia de monitoreo y reporte a la Autoridad es trimestral. En el **ANEXO N°03** se presenta un cuadro de frecuencias.

7. RESULTADOS DE MONITOREO

- Los resultados de monitoreo cumplen con la normativa vigente.
- Los resultados obtenidos en el monitoreo se detallan en el **ANEXO N° 04.**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los resultados de las Estaciones de Monitoreo cumplen con la normativa ambiental vigente.

9. ANEXOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN

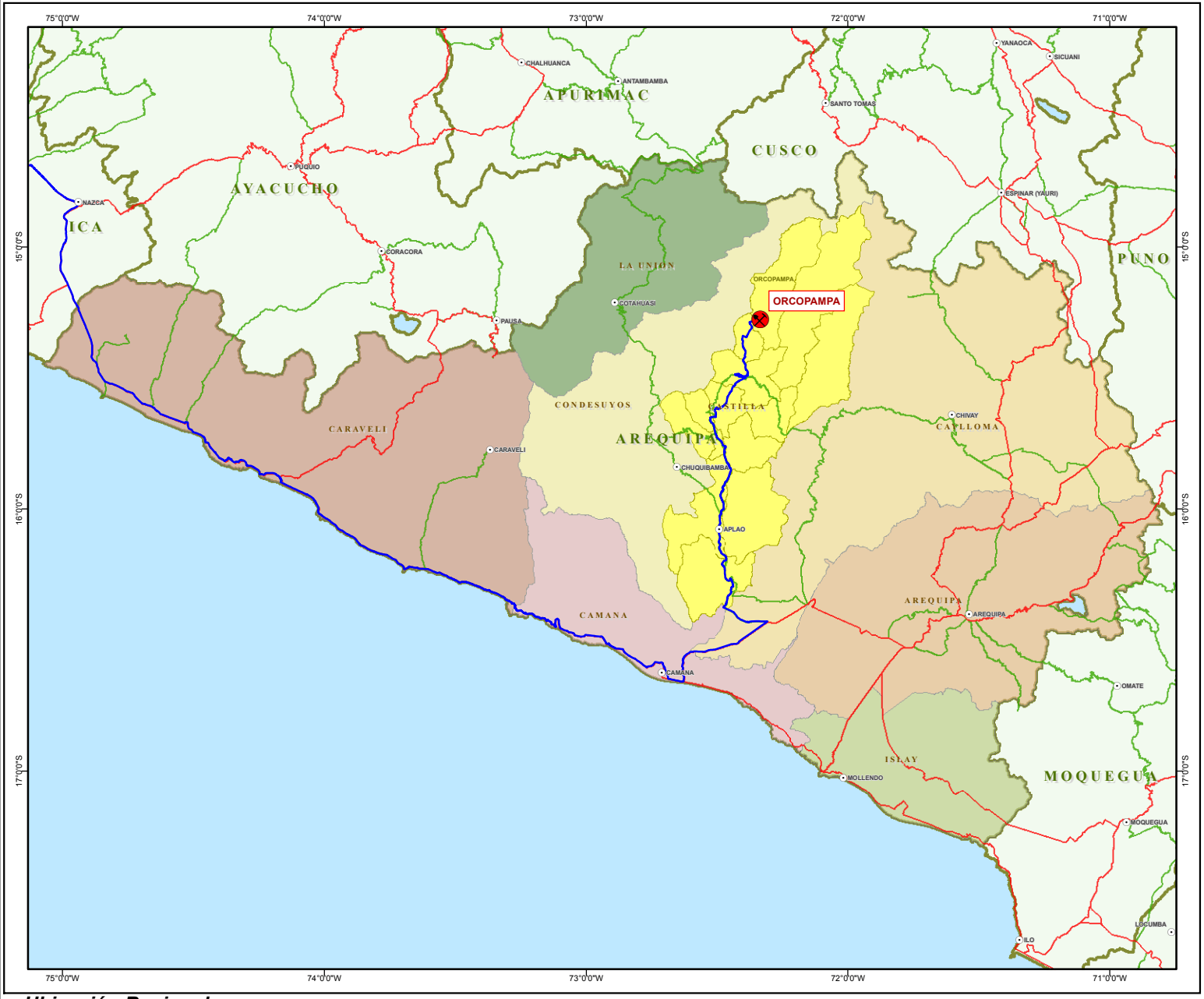
ANEXO N° 02: FICHAS

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN
- PLANO DE UBICACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO



Ubicación Regional



Límite Político



Cuencas Hidrográficas

LEYENDA

- Capital Provincial

Actividades Mineras

- EXPLORACION
- OPERACION

Red Vial

- Red Nacional
- ACCESO AL PROYECTO
- Red Departamental

CUENCAS HIDROGRAFICAS

- LIMITE DE CUENCAS
- RIOS PRINCIPALES

DEMARCACION TERRITORIAL

- LIMITE DEPARTAMENTAL
- LIMITE DISTRITAL

25 12.5 0 25 50 75 100 Km

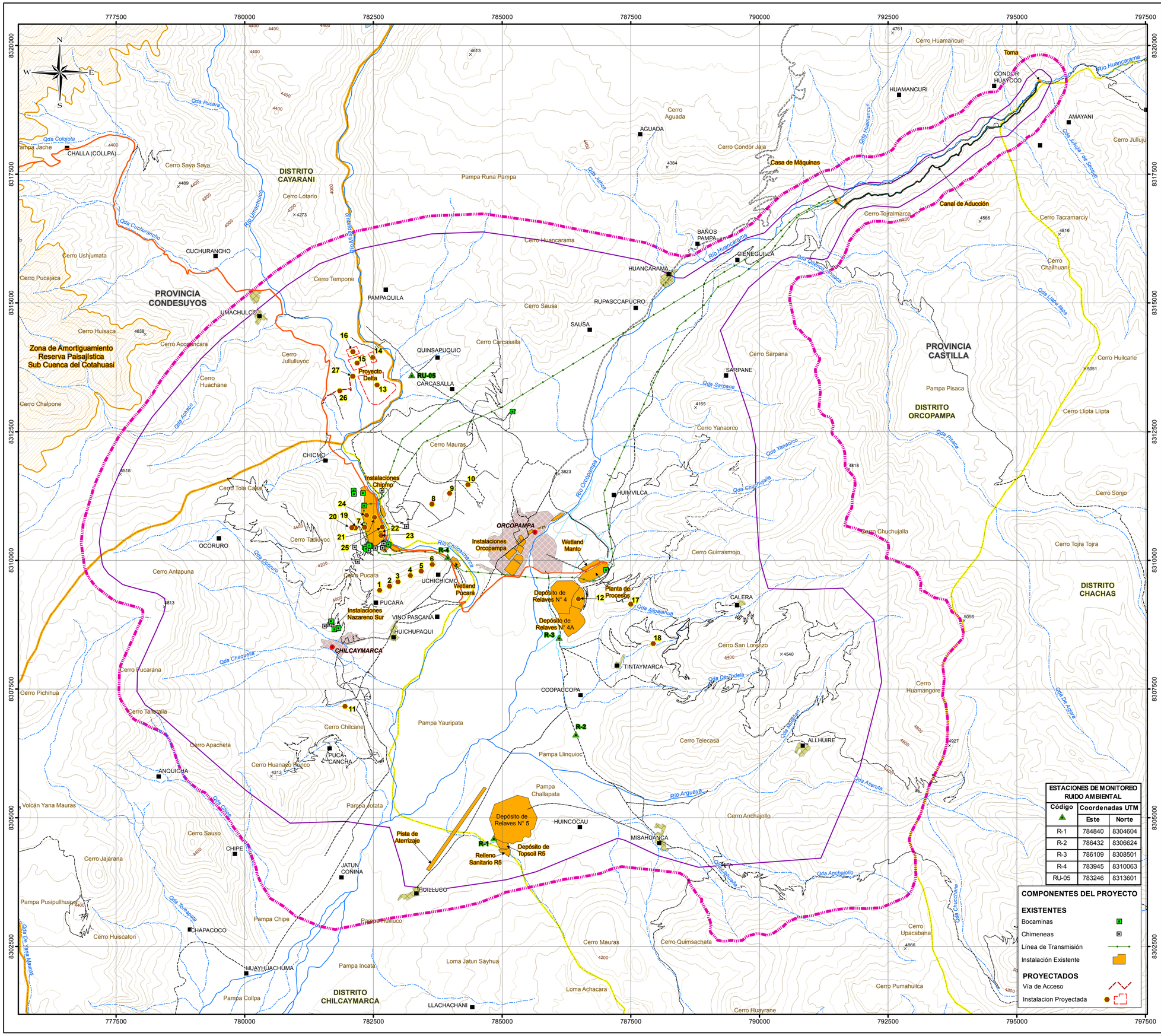
RUTA	KM
Lima – Arequipa - Caylloma – Orcopampa	720 Km.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A

PROYECTO	MONITOREO AMBIENTAL		
TITULO	PLANO DE UBICACION		
SOLICITANTE: MEDIO AMBIENTE	Codigo Ing. MP-ING-LB-ORC-004	TRAMITE: INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL	PROYECTO / UNIDAD: ORCOPAMPA
SOPORTE GIS: ---	Proyección: GCS WGS 1984		
REVISADO: ---	Escala: 1/2,500,000		
APROBADO: ---	Formato: ISO A4	Fecha Creación: SEPTIEMBRE 2015 / Fecha Modificación: 22 SEP 2015	LAMINA: MP-01 / REVISION: REV. 1

ESTE MAPA Y LA INFORMACION CONTENIDA SON PROPIEDAD DE CIA DE MINAS BUENAVENTURA. SU USO SIN PREVIA AUTORIZACION ESTA PROHIBIDA. CUALQUIER MODIFICACION O ADAPTACION DE LOS DATOS EN EL MAPA SERA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA EMPRESA.

RUTA : X:\20. INGENIERIA V7\1.0 BVN\10 Orcopampa\01 ORCOPAMPA\2. MEDIO AMBIENTE\UBICACION\MAPING-LB-ORC-001_UBICACION_ORCOPAMPA.mxd





COMPONENTES PROYECTADOS			
Nº	COMPONENTE	Coordenadas UTM Este	Norte
Sector Pucará			
1	RB 540-1	782618	8309418
2	RB 540-2	782813	8309498
3	RB 540-3	782977	8309581
4	RB 540-4	783217	8309704
5	RB 540-5	783430	8309789
6	RB 540-6	783643	8309919
Sector Prometida			
7	RB 2A	782331	8310640
Sector Mauras			
8	RB 942-1	783636	8311090
9	RB 942-2	783978	8311301
10	RB 942-3	784338	8311470
Sector Pucay			
11	RB 430-6	781947	8307162
Sector Manto			
12	Recrecimiento del Depósito de material estéril R2	786480	8309248
Sector Delta			
13	Depósito de material estéril	782572	8313407
14	Relleno Sanitario	782485	8313940
15	Poza de lamas	782183	8313833
16	Depósito de topsoil	782101	8314052
Sector Calera			
17	Depósito de residuos peligrosos - Calera	787500	8309146
18	Relleno sanitario y de seguridad-Calera	787934	8308381
Sector Prometida			
19	Zona de almacenamiento temporal, segregación y tratamiento de RR.SS.	782150	8310626
20	Cancha de Volatilización	782081	8310634
21	Taller de Mantenimiento Contrata	782520	8310834
22	Oficina CMBSAA	782640	8310522
23	Oficina contrata	782648	8310481
24	Planta unificada	782369	8310872
Sector Nazareno			
25	Planta de Tratamiento de Aguas Domésticas	782669	8310647
Sector Delta			
26	Vía de acceso al sector Delta	781844	8313291
27	Puente mixto acceso al sector Delta	782098	8313575

SIMBOLOGÍA

Capital de Distrito		Curva Primaria	
Centro Poblado		Curva Secundaria	
Vía Afirmada		Límite Provincial	
Trocha Carrozable		Límite Distrital	
Río		Zona de Amortiguamiento	
Quebrada		Zona Urbana	
Canal		Zona Poblada	
Cotas	×	Área de Influencia Directa	
		Área de Influencia Indirecta	

ESTACIONES DE MONITOREO RUIDO AMBIENTAL		
Código	Coordenadas UTM Este	Norte
R-1	784840	8304604
R-2	786432	8306624
R-3	786109	8308501
R-4	783945	8310063
RU-05	783246	8313601

COMPONENTES DEL PROYECTO

EXISTENTES
- Bocaminas
- Chimeneas
- Línea de Transmisión
- Instalación Existente

PROYECTADOS
- Vía de Acceso
- Instalacion Proyectada

MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL DEPÓSITO DE RELAVES 4A Y 5 E INCREMENTO DE CAPACIDAD DE LA PLANTA A 4000 TMSD

TÍTULO :

MAPA DE ESTACIONES DE MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO: AREQUIPA | PROVINCIA: CASTILLA, CONDESUYOS | DISTRITO: CAYARANI, ORCOPAMPA, CHILCAYMARCA, CHACHAS

ESCALA:1:50,000

0 250 500 1,000 1,500 2,000 2,500 3,000 m

Datum: WGS84 UTM - Zona 18 Sur

BUENAVENTURA

ELABORADO POR: Walsh Perú S.A. Ingeniería y Científicos Consultores

PROYECTO: MIN-1288

FECHA: Febrero, 2016

MAPA: MA-02 REFORMULADO

FUENTE: INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), IGN (Instituto Geográfico Nacional)

ANEXO N° 02: FICHAS

- FICHA DE IDENTIFICACIÓN

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE CONTROL

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO/CLASIFICACIÓN: Ruido \ Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-ORC-RUIDO-DS_N°085-2003-MEM

NOMBRE DEL PUNTO DE CONTROL	COORDENADAS U.T.M PROYECCION PSAD56		COORDENADAS U.T.M PROYECCION WGS84		ALTITUD	DESCRIPCION (UBICACION)
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	m.s.n.m	
R-1	785,069.12	8'304,966.95	784,840.00	8'304,604.00	3,754.00	Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca
R-2	786,432.00	8'304,604.00	786,432.00	8'304,604.00	3,772.00	Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al limite este de Relavera N° 5.
R-3	786,338.14	8'308,864.02	786,109.00	8'308,501.00	3,773.00	Estación de monitoreo al sur de la relavera 4A
R-4	784,174.09	8'310,426.04	783,945.00	8'310,063.00	3,783.00	Ruta de acarreo de mineral entre la mina Chipmo y la zona industrial Manto.
RU-05	783,475.07	8'313,964.10	783,246.00	8'313,601.00	3,849.00	Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

Formato:

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

- FRECUENCIA DE MUESTREO Y PRESENTACIÓN DE REPORTES

Frecuencia de Muestreo

Compañía: CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Unidad: U.E.A. ORCOPAMPA

Clasificación: RUIDO

ESTACION	FRECUENCIA DE MUESTREO	FRECUENCIA DE ENTREGA DE REPORTE
R-1	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-2	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-3	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
R-4	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
RU-05	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-1

DESCRIPCIÓN : Estación ubicada al oeste de la zona de Relavera N° 5, cerca de la zona arqueológica de Misahuanca

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		07/10/2024	08/10/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-2)202410.	ORC(R-1)202410	
HORA DE MUESTREO		22:05	07:35	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		46.00000	46
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	44.00000		44
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		52.30000	52.3
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	46.80000		46.8
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		34.00000	34
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	32.00000		32

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-2

DESCRIPCIÓN : Estación ubicada en el sector Ceito, cercano al limite este de Relavera N° 5.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		07/10/2024	08/10/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ORC(RU-05)202410.	ORC(R-2)202410	
HORA DE MUESTREO		22:30	08:20	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		43.00000	43
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	36.00000		36
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		54.20000	54.2
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	44.90000		44.9
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		31.00000	31
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	32.00000		32

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-3

DESCRIPCIÓN : Estación de monitoreo al sur de la relavera 4A

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		13/10/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-1)202410.	ORC(R-3)202410	
HORA DE MUESTREO		22:10	08:10	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		42.00000	42
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	36.00000		36
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		56.40000	56.4
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	43.60000		43.6
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		35.00000	35
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	31.00000		31

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: R-4

DESCRIPCIÓN : Ruta de acarreo de mineral entre la mina Chipmo y la zona industrial Manto.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/10/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-4)202410	ORC(R-4)202410.	
HORA DE MUESTREO		09:10	22:05	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	51.00000		51
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		39.00000	39
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	58.10000		58.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		43.40000	43.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	46.00000		46
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		32.00000	32

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Orcopampa

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido Zona Industrial

PUNTO DE CONTROL: RU-05

DESCRIPCIÓN : Poblado de Misapuquio, cercano a Proyecto Quello- Quello.

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		06/10/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ORC(R-3)202410.	ORC(RU-05)202410	
HORA DE MUESTREO		22:10	07:10	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))		37.00000	37
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))	32.00000		32
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))		50.10000	50.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))	41.20000		41.2
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))		31.00000	31
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))	31.00000		31

Fuente:

ANEXO II: INFORMES DE MONITOREO DE RUIDO 2024 – U.P. JULCANI

Datos Solicitados por - COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Tipo Documento *	INFORME	OA2-1T2024-3
Unidad Orgánica *	DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNT. AMB. MINEROS-N	
Asunto *	INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI	
Observaciones	Ingrese aquí sus observaciones (No es obligatorio).	

Documento(s) *

			Nombre del Archivo Adjunto	Tamaño (Kb)	Descripción
1	☐	⬇	Informe Julcani ruido 1T2024 .pdf	6201	Informe

Mostrando 1 - 1 de 1

(*) Datos Obligatorios

Cerrar

BUENAVENTURA

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-1T2024-3

Lima, 27 de marzo de 2024

Lázaro Walther Fajardo Vargas
Director(e) General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas (MEM)
Avenida Las Artes Sur N° 260
San Borja

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI

REFERENCIA: R.D. 093-2022-MEM /DGAAM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA JULCANI**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,



Firmado Electrónicamente por:
PABLO MANUEL VALLADARES HERNANDEZ
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Director de Gestión Ambiental - Operaciones
Empresa: BUENAVENTURA
IP: 179.6.155.194
Fecha: 27/03/2024 - Hora: 12:06

Estado de tramite: IMA - Mpv (OEFA)

plusd@oefa.pe <plusd@oefa.pe>
Mar 2/04/2024 23:37
Para:Diana Vega <diana.vega@buenaventura.pe>

Oefa Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Estado de documento



COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.,

Reciba el cordial saludo del OEFA, su solicitud de registro ha sido **aprobada**.

2024-E01-040651

Fecha **02/04/2024**

Hora **11:37 PM**

Recepcionado por **COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN MINERÍA**

DETALLE DE DOCUMENTO

Nro DE DOCUMENTO:
11750-2024

ASUNTO:
Informe de Monitoreo Ambiental (IMA)

DESCRIPCIÓN:
Julcani - Inf. Monitoreo Ruido 1T2024

Nro DE FOLIOS:
1

Ima Informes de Monitoreo Ambiental

Puede consultar el estado de su trámite ingresando aquí Cualquier duda o consulta sobre el uso de la Mesa de Partes Virtual, sírvase contactarse a: mpv@oefa.gob.pe.

Por favor, no responda sobre este correo electrónico.
La información contenida en este correo electrónico es originada por OEFA. Si usted no es el destinatario previsto, le recomendamos escribirnos a mpv@oefa.gob.pe y elimine el mensaje.

Remite: G

2024-E01-038899
27/03/2024 23:41:23
Recepcion:
ADELROSARIO

Lima, 27 de marzo de 2024

Juan Edgardo Narciso Chávez
Presidente del Consejo Directivo del OEFA
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615
Jesús María

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI

REFERENCIA: R.D. 093-2022-MEM /DGAAM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA JULCANI**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente por:
PABLO MANUEL VALLADARES HERNANDEZ
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Director de Gestión Ambiental - Operaciones
Empresa: BUENAVENTURA
IP: 179.6.155.194
Fecha: 27/03/2024 - Hora: 12:06

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE RUIDO DE LA U.E.A. JULCANI

Jefatura de Gestión Ambiental
Gerencia de Gestión Ambiental

Marzo, 2024

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE RUIDO DE LA U.E.A. JULCANI

Tabla de Contenido

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO 3

3. ALCANCE 3

4. BASE LEGAL 3

4.1 Normativa general 3

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero 4

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles 4

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A. 4

5. ASPECTOS GENERALES 4

5.1 Ubicación 4

5.2 Accesibilidad 5

6. MONITOREO AMBIENTAL 5

6.1 Estaciones de Monitoreo 5

6.2. Parámetros de Monitoreo 5

6.3. Frecuencia de Monitoreo 5

7. RESULTADOS DE MONITOREO 5

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 6

9. ANEXOS 6

1. INTRODUCCIÓN

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., en cumplimiento a su Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental aprobado, presenta los resultados de monitoreo de calidad de **RUIDO**.

Actualmente se viene realizando los monitoreos ambientales, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos en el Protocolo Nacional de Monitoreo de calidad del RUIDO y tomando en cuenta el inicio y la frecuencia establecida en su Instrumento Ambiental.

Las muestras que han sido analizados debajo del límite de detección se han considerado igual al límite de detección para efectos del ploteo de este informe. El control de calidad de datos, análisis y revisión están dentro de una metodología apoyada en herramientas tecnológicas.

Para la toma de muestra y análisis de los resultados se contrató los servicios de un laboratorio externo autorizado y acreditado ante **INACAL.**

2. OBJETIVO

Informar a las Autoridades competentes los resultados de monitoreo, de las estaciones establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, aprobados en el Instrumento Ambiental de la **UNIDAD MINERA JULCANI.**

3. ALCANCE

El presente Informe contiene los resultados del monitoreo ambiental del **PRIMER TRIMESTRE 2024** de todas las estaciones de monitoreo de la **UNIDAD MINERA JULCANI.**

4. BASE LEGAL

4.1 Normativa general

a. Ley General del Ambiente (Ley N°28611), y sus respectivas modificatorias (D.L. N° 1055)

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero

a. Ley General de Minería (D.L. N°109)
b. Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (D.S. N° 040-2014-EM)

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles

a. Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental del Aire (D.S. N°074-2001-PCM)
b. Establecen valor anual de concentración de plomo (D.S. N°069-2003-PCM)
c. Estándares de Calidad Ambiental para Aire (D.S. N°003-2008-MINAM)
d. Límites Máximos permisibles de Calidad de Aire (R.M. N° 315-96-EM/VMM)
e. Aprueban Estándares de Calidad Ambiental para Aire (D.S. N° 003-2008-MINAM)

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A.

a. Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A

5. ASPECTOS GENERALES

5.1 Ubicación

La ubicación del proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Empresa:	CIA de Minas Buenaventura S.A.A.		
Localidad:	Santiago Apóstol de Ccochaccasa		
Cuenca:	Cuenca del Río Opamayo		
Distrito:	Ccocchaccasa		
Provincia:	Angaraes		
Departamento:	Huancavelica		
Región:	Huancavelica		
Coordenada Central (UTM DATUM PSAD56 Zona 18s):	Norte 8570000	ESTE 521500	COTA 4200 msnm

5.2 Accesibilidad

El acceso a la Unidad Minera desde la ciudad de Lima es la siguiente:

DE	A	DISTANCIA (KM.)	TIPO DE VÍA
Lima	Huancayo	299	Asfaltada
Huancayo	Huancavelica	64	Asfaltada
Huancavelica	A la Mina	164	Asfaltada

6. MONITOREO AMBIENTAL

6.1 Estaciones de Monitoreo

Según su Instrumento Ambiental, las estaciones de monitoreo se muestran en el siguiente cuadro y en el **ANEXO N°02** se presenta las Fichas Técnicas de Identificación de las estaciones.

Estaciones de Monitoreo Ruido				
Estación de Monitoreo	Coordenadas UTM (Datum PSAD56 18S)		Altitud	Descripción
	Este	Norte		
Efluente				
R-01	522318	8571868	4107	A barlovento de las Operaciones de la UEA Julcani.
R-02	520548	8568582	4232	A sotavento de las operaciones de la UEA Julcani, en el anexo Chunochina.
R-03	521271	8568073	4230	Centro Poblado Rita.
R-04	520955	8571210	4200	Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa

6.2. Parámetros de Monitoreo

Los parámetros de monitoreo son los siguientes: Nivel de presión sonora continuo equivalente con ponderación A en horario diurno y nocturno

Los resultados del monitoreo serán comparados con los ECAs de RUIDO, D.S. N° 085-2003-PCM

6.3. Frecuencia de Monitoreo

La frecuencia de monitoreo es trimestral y el reporte a la Autoridad es trimestral. En el **ANEXO N° 03** se presenta un cuadro de frecuencias.

7. RESULTADOS DE MONITOREO

- Los resultados de monitoreo cumplen con la normativa vigente.
- Los resultados obtenidos en el monitoreo se detallan en el **ANEXO N° 04.**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

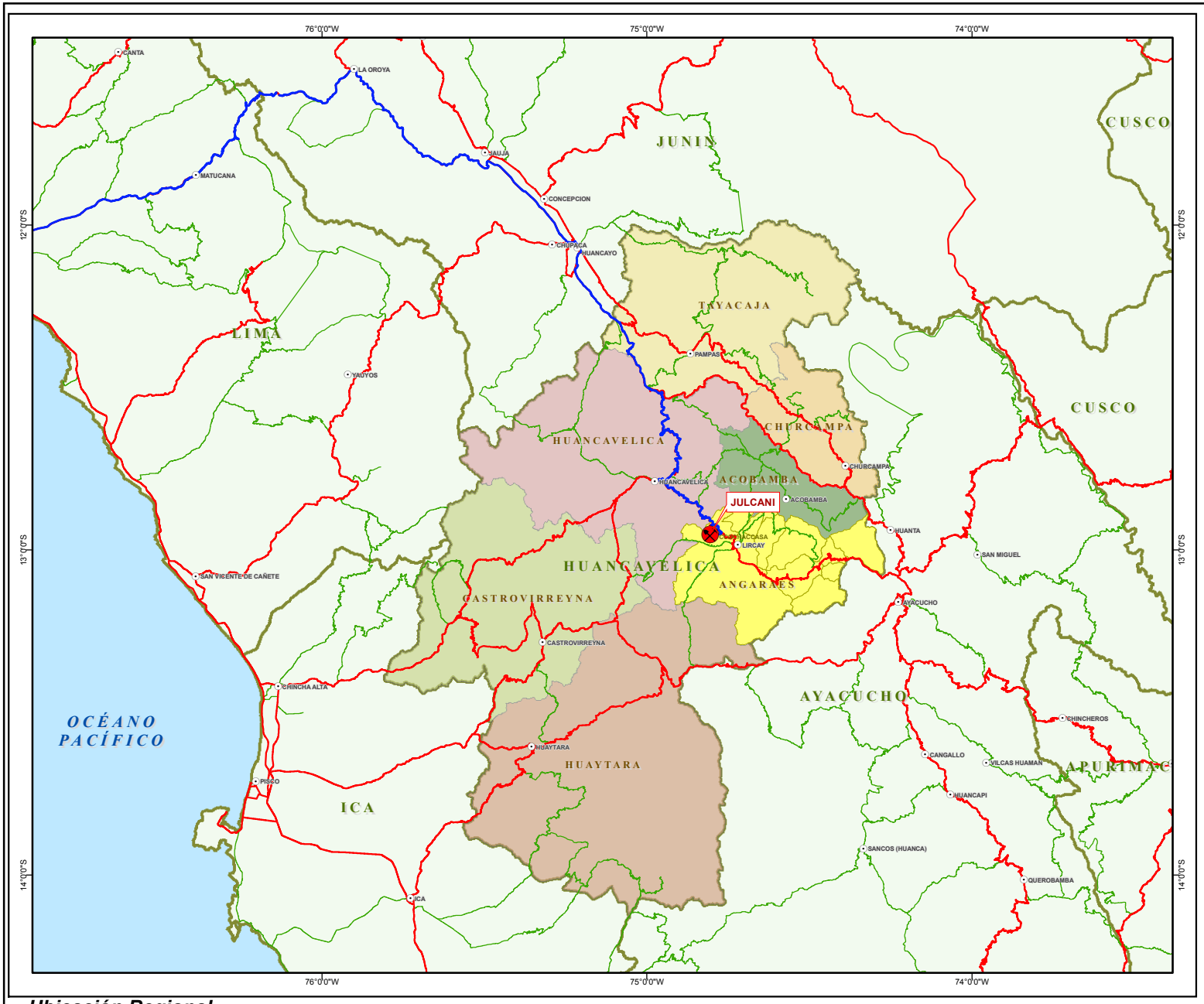
- Los resultados de las Estaciones de Monitoreo cumplen con la normativa ambiental vigente.

9. ANEXOS

ANEXO N°01: PLANOS
ANEXO N°02: FICHAS
ANEXO N°03: FRECUENCIAS
ANEXO N°04: RESULTADOS ANALÍTICOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN
- PLANO DE UBICACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO



Ubicación Regional



Límite Político



Cuencas Hidrográficas

LEYENDA

- Capital Provincial
- **Red Vial**
  - Red Nacional
  - Red Departamental
  - Acceso al Proyecto
- **Actividades Mineras**
  - OPERACION

DEMARCACION TERRITORIAL

- LIMITE DEPARTAMENTAL
- LIMITE DISTRITAL

CUENCAS HIDROGRAFICAS

- LIMITE DE CUENCAS
- RIOS PRINCIPALES

10 5 0 10 20 30 40 Km

RUTA	KM
Lima – Huancayo - Huancavelica – la mina	527 Km.

DEPARTAMENTO INGENIERÍA

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A

PROYECTO	MONITOREO AMBIENTAL		
SOLICITANTE: MEDIO AMBIENTE	Codigo Ing. MP-ING-LB-JUL-001	TITULO	PLANO DE UBICACION AL PROYECTO
SOPORTE GIS: AULFFE	Proyección: GCS WGS 1984	TRAMITE	PROYECTO / UNIDAD
REVISADO: D. VEGA - CIP N° 143587	Escala: 1/2,000,000	INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL	JULCANI
APROBADO: M. VILLAR - CIP N° 124751	Formato: ISO A1	Fecha Creación: SEPTIEMBRE 2015 / Fecha Modificación: 16 SEP 2015	LAMINA MP-01 / REVISION REV. 1

ESTE MAPA Y LA INFORMACION CONTENIDA SON PROPIEDAD DE CIA DE MINAS BUENAVENTURA, SU USO SIN PREVIA AUTORIZACION ESTA PROHIBIDA, CUALQUIER MODIFICACION O ADAPTACION DE LOS DATOS EN EL MAPA SERA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA EMPRESA.

RUTA : X:\20. INGENIERIA VF\1.0 BVN\01 Julcani\1. Julcani\2. MEDIO AMBIENTE\UBICACION\MAPING-LB-JUL-001_UBICACION_JULCANI.mxd

520000 522500 525000 527500

8572500 8570000 8567500 8565000

N

PROVINCIA HUANCAVELICA

PROVINCIA ANGARAES

DISTRITO ANCHONGA

DISTRITO LIRCAY

Qda. Yanapacha

Qda. Marcopampa

Qda. Poncoshuaylo

Qda. Tosta

Qda. Huaccya

Qda. Tranca

Río Huachocolpa

Tablapampa

Ccatumpata de San Pedro de Mimosa

San Pedro de Mimosa

Orcconhuasi

Putacca

Los Quenuales de Ccochaccasa

CCOCHACCASA

CampamentoMinero de Ccochaccasa

Chunochina

Rita

Tambopata

Pongos Grande

Yanaccocha

Constancia

Palcas

Ampliación canal de coronación oeste

R-01

Dep. Relaves N°9

Tanque de Neutralización

SE Electrica Acchilla 420

Balsa de bombeo

Dique secundario

R-04

Camp. de obreros

SE Camp.

Testigoteca

Sistema Plenum

Grupo Electrógeno SE Julcani

D.T. Chuno China

Pz. Sed. y Sec. Lodos 490

D.T.M. y E.

R-02

S.B. Nv. 490

SE 490

Echadero Nv. 490

S.B. Nv. 580

SE 580

R-03

Línea de distr. primaria 490/580

Estación de Monitoreo	Descripción (Ubicación)	Coordenadas UTM Zona 18S - Datum WGS84		Altitud (msnm)	Frecuencia de Monitoreo
		Este	Norte		
R-01	A barlovento de las operaciones de la U.E.A. Julcani	522 318	8 571 868	4 107	Trimestral
R-02	A sotavento de las operaciones de la U.E.A. Julcani, en el Anexo de Chunochina	520 548	8 568 582	4 232	Trimestral
R-03	Centro Poblado Rita	521 271	8 568 073	4 230	Trimestral
R-04	Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa	520 955	8 571 210	4 200	Trimestral

MAPA DE UBICACIÓN



SIMBOLOGÍA

- Capital Distrital
- Centros Poblados
- Área Urbana
- Curva Principal (200m)
- Curva Secundaria (50m)
- Ríos
- Quebradas
- Lagunas
- Límite de Microcuenca

LEYENDA

- Área de Influencia Ambiental Directa (Referencial)
- Componentes ITS
- Componentes Operativos
- Componentes Cerrados
- Monitoreo de Ruido

VICTORIA FLORES GRANDEZ
INGENIERA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
Reg CIP Nº 84064

ESCALA 1:35 000

0 0.5 1 1.5 2 Km

Sistema de Coordenadas WGS 1984 UTM Zona 18S

BUENAVENTURA

CLIENTE : COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

PROYECTO : INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO DE LA U. E. A. JULCANI

TÍTULO : ESTACIONES DE MONITOREO DE RUIDO

SNC·LAVALIN

CÓDIGO : 15543			REVISIÓN :	REV. 0	
DIBUJO GIS	R.C.R.	FECHA	ENE 2019	N° :	11-2
RESPONSABLE	J.Q.V.	FECHA	ENE 2019		
APROBACIÓN	V.F.G.	FECHA	ENE 2019		

FUENTE : - Cartografía Nacional Escala 1/100,000 - Instituto Geográfico Nacional-IGN. Actualización Imagen Satélital.
- Mapa Digital Límites Administrativos Censal del Perú y Centros Poblados 2007 - INEI
- Imagen Satelital WorldView2 2011. Actualización SNC-LAVALIN PERU S.A.

File PDF: RUTA en X:\15473-Buenaventura-Raise Climber-ITS\MiWork\4Z-GIS\04_PDF\04_ITS_N3\Mapa_11-2_EstacionesMonitoreo_Ruido_35k_A3L.pdf
File MXD: Y:\4Z_GIS\PROYECTOS GIS\15543_ITS4_PAMA_Julcani\02_Mapas\01_MXD\05_DocumentoLevantamientoObservaciones\Mapa_11-2_EstacionesMonitoreo_Ruido_35k_A3L.mxd

ANEXO N° 02: FICHAS

- FICHA DE IDENTIFICACIÓN

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE CONTROL

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas Ruido

ELEMENTO/CLASIFICACIÓN: Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-JUL-RUIDO-RD_014-2018

NOMBRE DEL PUNTO DE CONTROL	COORDENADAS U.T.M PROYECCION WGS84		ALTITUD	DESCRIPCION (UBICACION)
	ESTE	NORTE	m.s.n.m	
R-01	522,318.00	8'571,868.00		A barlovento de las Operaciones de la UEA Julcani.
R-02	520,548.00	8'568,582.00		A sotavento de las operaciones de la UEA Julcani, en el anexo Chunochina.
R-03	521,271.00	8'568,073.00		Centro Poblado Rita.
R-04	520,955.00	8'571,210.00		Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa

Formato:

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

- FRECUENCIA DE MUESTREO Y PRESENTACIÓN DE REPORTES

FRECUENCIA DE MUESTREO

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas Ruido /

ELEMENTO / CLASIFICACIÓN: Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-JUL-RUIDO-RD_014-2018

PUNTO DE CONTROL	FRECUENCIA DE MUESTREO	FRECUENCIA DE ENTREGA DEL REPORTE
R-01	Trimestral	Trimestral
R-02	Trimestral	Trimestral
R-03	Trimestral	Trimestral
R-04	Trimestral	Trimestral

Fuente:

NOTA:
- (Trimestral) Ultimo día hábil de los meses de marzo, junio y diciembre
- (Semestral) Ultimo día hábil de los meses de junio y diciembre
- (Anual) Ultimo día hábil del mes de junio

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-01

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/01/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-355315-184.1	ENV / MO-355315-184.5	
HORA DE MUESTREO		08:00	19:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	35.40000		35.4
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		32.00000	32

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-02

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		11/01/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-355315-184.2	ENV / MO-355315-184.6	
HORA DE MUESTREO		09:00	19:15	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	38.00000		38
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		34.00000	34

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-03

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		15/01/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-355315-184.3	ENV / MO-355315-184.7	
HORA DE MUESTREO		11:00	19:30	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	37.00000		37
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		31.00000	31

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-04

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		08/01/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-355315-184.4	ENV / MO-355315-184.8	
HORA DE MUESTREO		10:00	19:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	39.80000		39.8
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		35.00000	35

Fuente:

Datos Solicitados por - COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Tipo Documento *	INFORME	OA2-2T2024-3
Unidad Orgánica *	DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNT. AMB. MINEROS-N	
Asunto *	INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI	
Observaciones	Ingrese aquí sus observaciones (No es obligatorio).	

Documento(s) *

			Nombre del Archivo Adjunto	Tamaño (Kb)	Descripción
1	☐	⬇	Informe Julcani ruido 2T2024.pdf	6226	Informe

Mostrando 1 - 1 de 1

(*) Datos Obligatorios

Cerrar

BUENAVENTURA

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-2T2024-3

Lima, 28 de junio de 2024

Michael Christian Acosta Arce
Director(e) General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas (MEM)
Avenida Las Artes Sur N° 260
San Borja

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI

REFERENCIA: R.D. 093-2022-MEM /DGAAM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA JULCANI**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente por:
PABLO MANUEL VALLADARES HERNANDEZ
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Director de Gestión Ambiental - Operaciones
Empresa: BUENAVENTURA
IP: 179.6.155.194
Fecha: 27/03/2024 - Hora: 12:06

Estado de tramite: IMA - Mpv (OEFA)

plusd@oefa.pe <plusd@oefa.pe>

Vie 28/06/2024 22:02

Para:Obligaciones Ambientales <ObligacionesAmbientales@buenaventura.pe>

Estado de documento



COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.,

Reciba el cordial saludo del OEFA, su solicitud de registro ha sido **aprobada**.

2024-E01-073534

Fecha **28/06/2024**

Hora **10:01 PM**

Recepcionado por **COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN MINERÍA**

DETALLE DE DOCUMENTO

Nro DE DOCUMENTO:
13871-2024

ASUNTO:
Informe de Monitoreo Ambiental (IMA)

DESCRIPCIÓN:
Julcani - Inf. Monitoreo Ruido 2T2024

Nro DE FOLIOS:
1

Puede consultar el estado de su trámite ingresando aquí Cualquier duda o consulta sobre el uso de la Mesa de Partes Virtual, sírvase contactarse a: mpv@oefa.gob.pe.

Por favor, no responda sobre este correo electrónico.
La información contenida en este correo electrónico es originada por OEFA. Si usted no es el destinatario previsto, le recomendamos escribirnos a mpv@oefa.gob.pe y elimine el mensaje.

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-2T2024-3

Lima, 28 de junio de 2024

Juan Edgardo Narciso Chávez
Presidente del Consejo Directivo del OEFA
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615
Jesús María

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI

REFERENCIA: R.D. 093-2022-MEM /DGAAM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA JULCANI**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente por:
PABLO MANUEL VALLADARES HERNANDEZ
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Director de Gestión Ambiental - Operaciones
Empresa: BUENAVENTURA
IP: 179.6.155.194
Fecha: 27/03/2024 - Hora: 12:06

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE RUIDO DE LA U.E.A. JULCANI

Jefatura de Gestión Ambiental
Gerencia de Gestión Ambiental

Junio, 2024

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE RUIDO DE LA U.E.A. JULCANI

Tabla de Contenido

Pág.

1. INTRODUCCIÓN *3*

2. OBJETIVO *3*

3. ALCANCE *3*

4. BASE LEGAL *3*

4.1 Normativa general 3

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero 4

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles 4

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A. 4

5. ASPECTOS GENERALES *4*

5.1 Ubicación 4

5.2 Accesibilidad 5

6. MONITOREO AMBIENTAL *5*

6.1 Estaciones de Monitoreo 5

6.2. Parámetros de Monitoreo 5

6.3. Frecuencia de Monitoreo 5

7. RESULTADOS DE MONITOREO *5*

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES *6*

9. ANEXOS *6*

1. INTRODUCCIÓN

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., en cumplimiento a su Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental aprobado, presenta los resultados de monitoreo de calidad de **RUIDO**.

Actualmente se viene realizando los monitoreos ambientales, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos en el Protocolo Nacional de Monitoreo de calidad del RUIDO y tomando en cuenta el inicio y la frecuencia establecida en su Instrumento Ambiental.

Las muestras que han sido analizados debajo del límite de detección se han considerado igual al límite de detección para efectos del ploteo de este informe. El control de calidad de datos, análisis y revisión están dentro de una metodología apoyada en herramientas tecnológicas.

Para la toma de muestra y análisis de los resultados se contrató los servicios de un laboratorio externo autorizado y acreditado ante **INACAL.**

2. OBJETIVO

Informar a las Autoridades competentes los resultados de monitoreo, de las estaciones establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, aprobados en el Instrumento Ambiental de la **UNIDAD MINERA JULCANI.**

3. ALCANCE

El presente Informe contiene los resultados del monitoreo ambiental del **SEGUNDO TRIMESTRE 2024** de todas las estaciones de monitoreo de la **UNIDAD MINERA JULCANI.**

4. BASE LEGAL

4.1 Normativa general

a. Ley General del Ambiente (Ley N°28611), y sus respectivas modificatorias (D.L. N° 1055)

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero

a. Ley General de Minería (D.L. N°109)
b. Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (D.S. N° 040-2014-EM)

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles

a. Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental del Aire (D.S. N°074-2001-PCM)
b. Establecen valor anual de concentración de plomo (D.S. N°069-2003-PCM)
c. Estándares de Calidad Ambiental para Aire (D.S. N°003-2008-MINAM)
d. Límites Máximos permisibles de Calidad de Aire (R.M. N° 315-96-EM/VMM)
e. Aprueban Estándares de Calidad Ambiental para Aire (D.S. N° 003-2008-MINAM)

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A.

a. Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A

5. ASPECTOS GENERALES

5.1 Ubicación

La ubicación del proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Empresa:	CIA de Minas Buenaventura S.A.A.		
Localidad:	Santiago Apóstol de Ccochaccasa		
Cuenca:	Cuenca del Río Opamayo		
Distrito:	Ccocchaccasa		
Provincia:	Angaraes		
Departamento:	Huancavelica		
Región:	Huancavelica		
Coordenada Central (UTM DATUM PSAD56 Zona 18s):	Norte 8570000	ESTE 521500	COTA 4200 msnm

5.2 Accesibilidad

El acceso a la Unidad Minera desde la ciudad de Lima es la siguiente:

DE	A	DISTANCIA (KM.)	TIPO DE VÍA
Lima	Huancayo	299	Asfaltada
Huancayo	Huancavelica	64	Asfaltada
Huancavelica	A la Mina	164	Asfaltada

6. MONITOREO AMBIENTAL

6.1 Estaciones de Monitoreo

Según su Instrumento Ambiental, las estaciones de monitoreo se muestran en el siguiente cuadro y en el **ANEXO N°02** se presenta las Fichas Técnicas de Identificación de las estaciones.

Estaciones de Monitoreo Ruido				
Estación de Monitoreo	Coordenadas UTM (Datum PSAD56 18S)		Altitud	Descripción
	Este	Norte		
Efluente				
R-01	522318	8571868	4107	A barlovento de las Operaciones de la UEA Julcani.
R-02	520548	8568582	4232	A sotavento de las operaciones de la UEA Julcani, en el anexo Chunochina.
R-03	521271	8568073	4230	Centro Poblado Rita.
R-04	520955	8571210	4200	Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa

6.2. Parámetros de Monitoreo

Los parámetros de monitoreo son los siguientes: Nivel de presión sonora continuo equivalente con ponderación A en horario diurno y nocturno

Los resultados del monitoreo serán comparados con los ECAs de RUIDO, D.S. N° 085-2003-PCM

6.3. Frecuencia de Monitoreo

La frecuencia de monitoreo es trimestral y el reporte a la Autoridad es trimestral. En el **ANEXO N° 03** se presenta un cuadro de frecuencias.

7. RESULTADOS DE MONITOREO

- Los resultados de monitoreo cumplen con la normativa vigente.
- Los resultados obtenidos en el monitoreo se detallan en el **ANEXO N° 04.**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

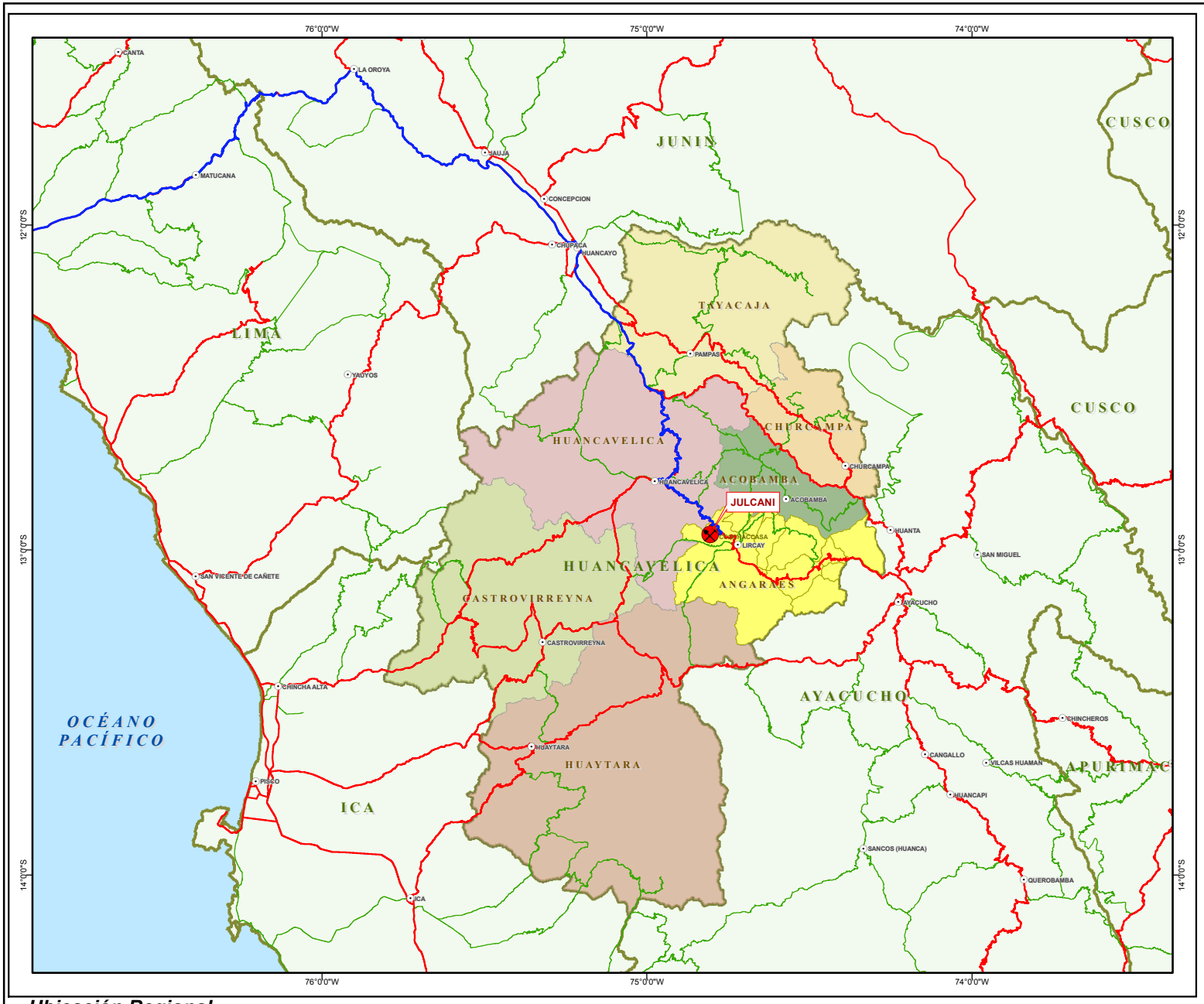
- Los resultados de las Estaciones de Monitoreo cumplen con la normativa ambiental vigente.

9. ANEXOS

ANEXO N°01: PLANOS
ANEXO N°02: FICHAS
ANEXO N°03: FRECUENCIAS
ANEXO N°04: RESULTADOS ANALÍTICOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN
- PLANO DE UBICACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO



Ubicación Regional



Límite Político



Cuencas Hidrográficas

LEYENDA

- Capital Provincial
- **Red Vial**
  - Red Nacional
  - Red Departamental
  - Acceso al Proyecto
- **Actividades Mineras**
  - OPERACION

DEMARCACION TERRITORIAL

- LIMITE DEPARTAMENTAL
- LIMITE DISTRITAL

CUENCAS HIDROGRAFICAS

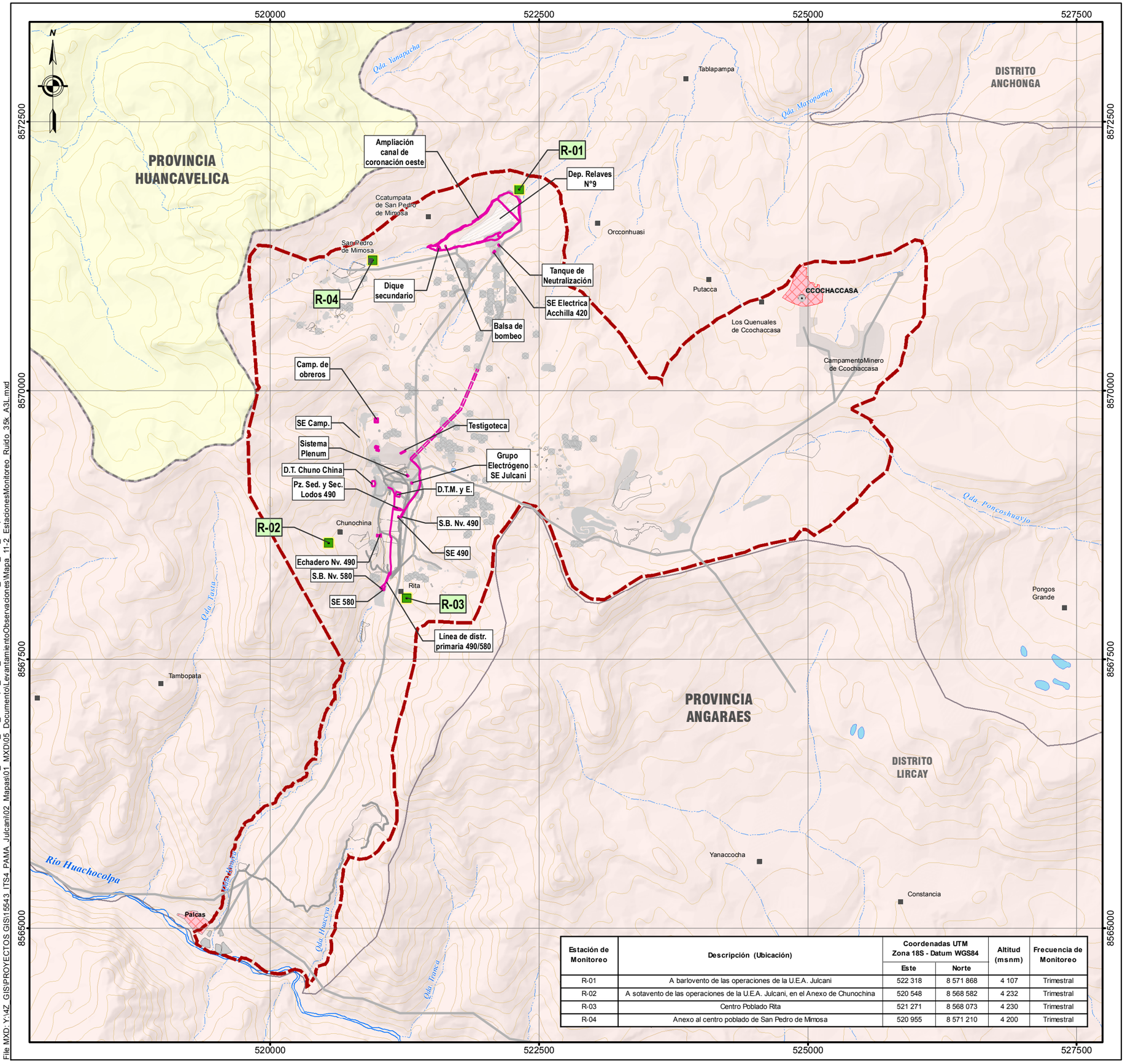
- LIMITE DE CUENCAS
- RIOS PRINCIPALES

RUTA	KM
Lima – Huancayo - Huancavelica – la mina	527 Km.

DEPARTAMENTO INGENIERÍA		COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A	
SOLICITANTE: MEDIO AMBIENTE	Codigo Ing. MP-ING-LB-JUL-001	PROYECTO: MONITOREO AMBIENTAL	
SOPORTE GIS: AULFFE	Proyección: GCS WGS 1984	TITULO: PLANO DE UBICACION AL PROYECTO	
REVISADO: D. VEGA - CIP N° 143587	Escala: 1/2,000,000	TRAMITE: INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL	PROYECTO / UNIDAD: JULCANI
APROBADO: M. VILLAR - CIP N° 124751	Formato: ISO A1	Fecha Creación: SEPTIEMBRE 2015 / Fecha Modificación: 16 SEP 2015	LAMINA: MP-01 / REVISION: REV. 1

ESTE MAPA Y LA INFORMACION CONTENIDA SON PROPIEDAD DE CIA DE MINAS BUENAVENTURA, SU USO SIN PREVIA AUTORIZACION ESTA PROHIBIDA, CUALQUIER MODIFICACION O ADAPTACION DE LOS DATOS EN EL MAPA SERA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA EMPRESA.

RUTA : X:\20. INGENIERIA VF\1.0 BVN\01 Julcani\1. Julcani\2. MEDIO AMBIENTE\UBICACION\MAPING-LB-JUL-001_UBICACION_JULCANI.mxd



Estación de Monitoreo	Descripción (Ubicación)	Coordenadas UTM Zona 18S - Datum WGS84		Altitud (msnm)	Frecuencia de Monitoreo
		Este	Norte		
R-01	A barlovento de las operaciones de la U.E.A. Julcani	522 318	8 571 868	4 107	Trimestral
R-02	A sotavento de las operaciones de la U.E.A. Julcani, en el Anexo de Chunochina	520 548	8 568 582	4 232	Trimestral
R-03	Centro Poblado Rita	521 271	8 568 073	4 230	Trimestral
R-04	Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa	520 955	8 571 210	4 200	Trimestral

MAPA DE UBICACIÓN



SIMBOLOGÍA

Capital Distrital	Ríos
Centros Poblados	Quebradas
Área Urbana	Lagunas
Curva Principal (200m)	Límite de Microcuenca
Curva Secundaria (50m)	

LEYENDA

- Área de Influencia Ambiental Directa (Referencial)
- Componentes ITS
- Componentes Operativos
- Componentes Cerrados
- Monitoreo de Ruido

VICTORIA FLORES GRANDEZ
INGENIERA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
Reg CIP Nº 84064

ESCALA 1:35 000

0 0.5 1 1.5 2 Km

Sistema de Coordenadas WGS 1984 UTM Zona 18S

CLIENTE : COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

PROYECTO : INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO DE LA U. E. A. JULCANI

TÍTULO : ESTACIONES DE MONITOREO DE RUIDO

CÓDIGO : 15543			REVISIÓN :	REV. 0	
DIBUJO GIS	R.C.R.	FECHA	ENE 2019	N° :	11-2
RESPONSABLE	J.Q.V.	FECHA	ENE 2019		
APROBACIÓN	V.F.G.	FECHA	ENE 2019		

FUENTE :
- Cartografía Nacional Escala 1/100,000 - Instituto Geográfico Nacional-IGN. Actualización Imagen Satélital.
- Mapa Digital Límites Administrativos Censal del Perú y Centros Poblados 2007 - INEI
- Imagen Satelital WorldView2 2011. Actualización SNC-LAVALIN PERU S.A.

File PDF: RUTA en X:\15473-Buenaventura-Raise Climber-ITS\MiWork\4Z-GIS\04_PDF\04_ITS_N3\Mapa_11-2_EstacionesMonitoreo_Ruido_35k_A3L.pdf
File MXD: Y:\4Z_GIS\PROYECTOS GIS\15543_ITS4_PAMA_Julcani\02_Mapas\01_MXD\05_DocumentoLevantamientoObservaciones\Mapa_11-2_EstacionesMonitoreo_Ruido_35k_A3L.mxd

ANEXO N° 02: FICHAS

- FICHA DE IDENTIFICACIÓN

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE CONTROL

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas Ruido

ELEMENTO/CLASIFICACIÓN: Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-JUL-RUIDO-RD_014-2018

NOMBRE DEL PUNTO DE CONTROL	COORDENADAS U.T.M PROYECCION WGS84		ALTITUD	DESCRIPCION (UBICACION)
	ESTE	NORTE	m.s.n.m	
R-01	522,318.00	8'571,868.00		A barlovento de las Operaciones de la UEA Julcani.
R-02	520,548.00	8'568,582.00		A sotavento de las operaciones de la UEA Julcani, en el anexo Chunochina.
R-03	521,271.00	8'568,073.00		Centro Poblado Rita.
R-04	520,955.00	8'571,210.00		Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa

Formato:

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

- FRECUENCIA DE MUESTREO Y PRESENTACIÓN DE REPORTES

FRECUENCIA DE MUESTREO

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas Ruido /

ELEMENTO / CLASIFICACIÓN: Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-JUL-RUIDO-RD_014-2018

PUNTO DE CONTROL	FRECUENCIA DE MUESTREO	FRECUENCIA DE ENTREGA DEL REPORTE
R-01	Trimestral	Trimestral
R-02	Trimestral	Trimestral
R-03	Trimestral	Trimestral
R-04	Trimestral	Trimestral

Fuente:

NOTA:
- (Trimestral) Ultimo día hábil de los meses de marzo, junio y diciembre
- (Semestral) Ultimo día hábil de los meses de junio y diciembre
- (Anual) Ultimo día hábil del mes de junio

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-01

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		09/04/2024	10/04/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-355315-231.1	ENV / MO-355315-231.2	
HORA DE MUESTREO		13:10	06:05	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	43.60000		43.6
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		41.40000	41.4
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	49.10000		49.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		44.20000	44.2
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	40.10000		40.1
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		39.30000	39.3

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-02

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		06/04/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-355315-231.3	ENV / MO-355315-231.4	
HORA DE MUESTREO		12:55	06:10	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	45.60000		45.6
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		42.50000	42.5
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	51.90000		51.9
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		48.30000	48.3
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	39.30000		39.3
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		37.20000	37.2

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-03

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		06/04/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-355315-231.5	ENV / MO-355315-231.6	
HORA DE MUESTREO		14:00	06:30	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	44.30000		44.3
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		36.40000	36.4
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	47.50000		47.5
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		42.40000	42.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	38.50000		38.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		33.20000	33.2

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-04

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		09/04/2024	10/04/2024	
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-355315-231.7	ENV / MO-355315-231.8	
HORA DE MUESTREO		12:40	06:35	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	43.10000		43.1
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		42.50000	42.5
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	56.30000		56.3
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		52.10000	52.1
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	37.30000		37.3
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		35.30000	35.3

Fuente:

Consulta del Expediente N° 3841679

30/09/2024 20:29:48 p.m.

Datos Solicitados por - COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Tipo Documento *	INFORME	OA2-3T2024-3
Unidad Orgánica *	DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNT. AMB. MINEROS-N	
Asunto *	INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL TERCER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI	
Observaciones	Ingrese aquí sus observaciones (No es obligatorio).	

Documento(s) *

		Nombre del Archivo Adjunto	Tamaño (Kb)	Descripción
1		MINEM ruido.pdf	123	Carta
2		Informe Julcani ruido 3T2024.pdf	6161	Informe

Mostrando 1 - 2 de 2

(*) Datos Obligatorios

Cerrar

Intellisign ID: db77cb91-f25f-4cfc-ab52-63a00913e9bd

BUENAVENTURA

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-3T2024-3

Lima, 30 de septiembre de 2024

Michael Christian Acosta Arce
Director(e) General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas (MEM)
Avenida Las Artes Sur N° 260
San Borja

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL TERCER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI

REFERENCIA: DS N° 085-2003-PCM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **TERCER TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA JULCANI**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,



Outlook

Estado de tramite: IMA - Mpv (OEFA)

Desde plusd@oefa.pe <plusd@oefa.pe>
Fecha Lun 30/09/2024 22:31
Para Obligaciones Ambientales <ObligacionesAmbientales@buenaventura.pe>

Oefa Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Estado de documento



COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.,

Reciba el cordial saludo del OEFA, su solicitud de registro ha sido **aprobada**.

2024-E01-108386

Fecha **30/09/2024**

Hora **10:30 PM**

Recepcionado por **COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN MINERÍA**

DETALLE DE DOCUMENTO

Nro DE DOCUMENTO:
18484-2024

ASUNTO:
Informe de Monitoreo Ambiental (IMA)

DESCRIPCIÓN:
Julcani - Inf. Monitoreo Ruido 3T2024

Nro DE FOLIOS:
1

Ima Informes de Monitoreo Ambiental

Puede consultar el estado de su trámite ingresando aquí Cualquier duda o consulta sobre el uso de la Mesa de Partes Virtual, sírvase contactarse a: mpv@oefa.gob.pe.

Por favor, no responda sobre este correo electrónico.
La información contenida en este correo electrónico es originada por OEFA. Si usted no es el destinatario previsto, le recomendamos escribirnos a mpv@oefa.gob.pe y elimine el mensaje.

Intellisign ID: db77cb91-f25f-4cfc-ab52-63a00913e9bd

BUENAVENTURA

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-3T2024-3

Lima, 30 de septiembre de 2024

Juan Edgardo Narciso Chávez
Presidente del Consejo Directivo del OEFA
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615
Jesús María

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL TERCER TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI

REFERENCIA: DS N° 085-2003-PCM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **TERCER TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA JULCANI**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,



Las Begonias 415, Piso 19 San Isidro, Lima, Perú
T: (511) 419-2500
www.buenaventura.com

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE RUIDO DE LA U.E.A. JULCANI

Jefatura de Gestión Ambiental
Gerencia de Gestión Ambiental

Setiembre, 2024

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE RUIDO DE LA U.E.A. JULCANI

Tabla de Contenido

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO 3

3. ALCANCE 3

4. BASE LEGAL 3

4.1 Normativa general 3

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero 4

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles 4

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A. 4

5. ASPECTOS GENERALES 4

5.1 Ubicación 4

5.2 Accesibilidad 5

6. MONITOREO AMBIENTAL 5

6.1 Estaciones de Monitoreo 5

6.2. Parámetros de Monitoreo 5

6.3. Frecuencia de Monitoreo 5

7. RESULTADOS DE MONITOREO 5

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 6

9. ANEXOS 6

1. INTRODUCCIÓN

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., en cumplimiento a su Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental aprobado, presenta los resultados de monitoreo de calidad de **RUIDO**.

Actualmente se viene realizando los monitoreos ambientales, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos en el Protocolo Nacional de Monitoreo de calidad del RUIDO y tomando en cuenta el inicio y la frecuencia establecida en su Instrumento Ambiental.

Las muestras que han sido analizados debajo del límite de detección se han considerado igual al límite de detección para efectos del ploteo de este informe. El control de calidad de datos, análisis y revisión están dentro de una metodología apoyada en herramientas tecnológicas.

Para la toma de muestra y análisis de los resultados se contrató los servicios de un laboratorio externo autorizado y acreditado ante **INACAL.**

2. OBJETIVO

Informar a las Autoridades competentes los resultados de monitoreo, de las estaciones establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, aprobados en el Instrumento Ambiental de la **UNIDAD MINERA JULCANI.**

3. ALCANCE

El presente Informe contiene los resultados del monitoreo ambiental del **TERCER TRIMESTRE 2024** de todas las estaciones de monitoreo de la **UNIDAD MINERA JULCANI.**

4. BASE LEGAL

4.1 Normativa general

a. Ley General del Ambiente (Ley N°28611), y sus respectivas modificatorias (D.L. N° 1055)

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero

a. Ley General de Minería (D.L. N°109)
b. Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (D.S. N° 040-2014-EM)

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles

a. Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental del Aire (D.S. N°074-2001-PCM)
b. Establecen valor anual de concentración de plomo (D.S. N°069-2003-PCM)
c. Estándares de Calidad Ambiental para Aire (D.S. N°003-2008-MINAM)
d. Límites Máximos permisibles de Calidad de Aire (R.M. N° 315-96-EM/VMM)
e. Aprueban Estándares de Calidad Ambiental para Aire (D.S. N° 003-2008-MINAM)

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A.

a. Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A

5. ASPECTOS GENERALES

5.1 Ubicación

La ubicación del proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Empresa:	CIA de Minas Buenaventura S.A.A.		
Localidad:	Santiago Apóstol de Ccochaccasa		
Cuenca:	Cuenca del Río Opamayo		
Distrito:	Ccocchaccasa		
Provincia:	Angaraes		
Departamento:	Huancavelica		
Región:	Huancavelica		
Coordenada Central (UTM DATUM PSAD56 Zona 18s):	Norte 8570000	ESTE 521500	COTA 4200 msnm

5.2 Accesibilidad

El acceso a la Unidad Minera desde la ciudad de Lima es la siguiente:

DE	A	DISTANCIA (KM.)	TIPO DE VÍA
Lima	Huancayo	299	Asfaltada
Huancayo	Huancavelica	64	Asfaltada
Huancavelica	A la Mina	164	Asfaltada

6. MONITOREO AMBIENTAL

6.1 Estaciones de Monitoreo

Según su Instrumento Ambiental, las estaciones de monitoreo se muestran en el siguiente cuadro y en el **ANEXO N°02** se presenta las Fichas Técnicas de Identificación de las estaciones.

Estaciones de Monitoreo Ruido				
Estación de Monitoreo	Coordenadas UTM (Datum PSAD56 18S)		Altitud	Descripción
	Este	Norte		
Efluente				
R-01	522318	8571868	4107	A barlovento de las Operaciones de la UEA Julcani.
R-02	520548	8568582	4232	A sotavento de las operaciones de la UEA Julcani, en el anexo Chunochina.
R-03	521271	8568073	4230	Centro Poblado Rita.
R-04	520955	8571210	4200	Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa

6.2. Parámetros de Monitoreo

Los parámetros de monitoreo son los siguientes: Nivel de presión sonora continuo equivalente con ponderación A en horario diurno y nocturno

Los resultados del monitoreo serán comparados con los ECAs de RUIDO, D.S. N° 085-2003-PCM

6.3. Frecuencia de Monitoreo

La frecuencia de monitoreo es trimestral y el reporte a la Autoridad es trimestral. En el **ANEXO N° 03** se presenta un cuadro de frecuencias.

7. RESULTADOS DE MONITOREO

- Los resultados de monitoreo cumplen con la normativa vigente.
- Los resultados obtenidos en el monitoreo se detallan en el **ANEXO N° 04.**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

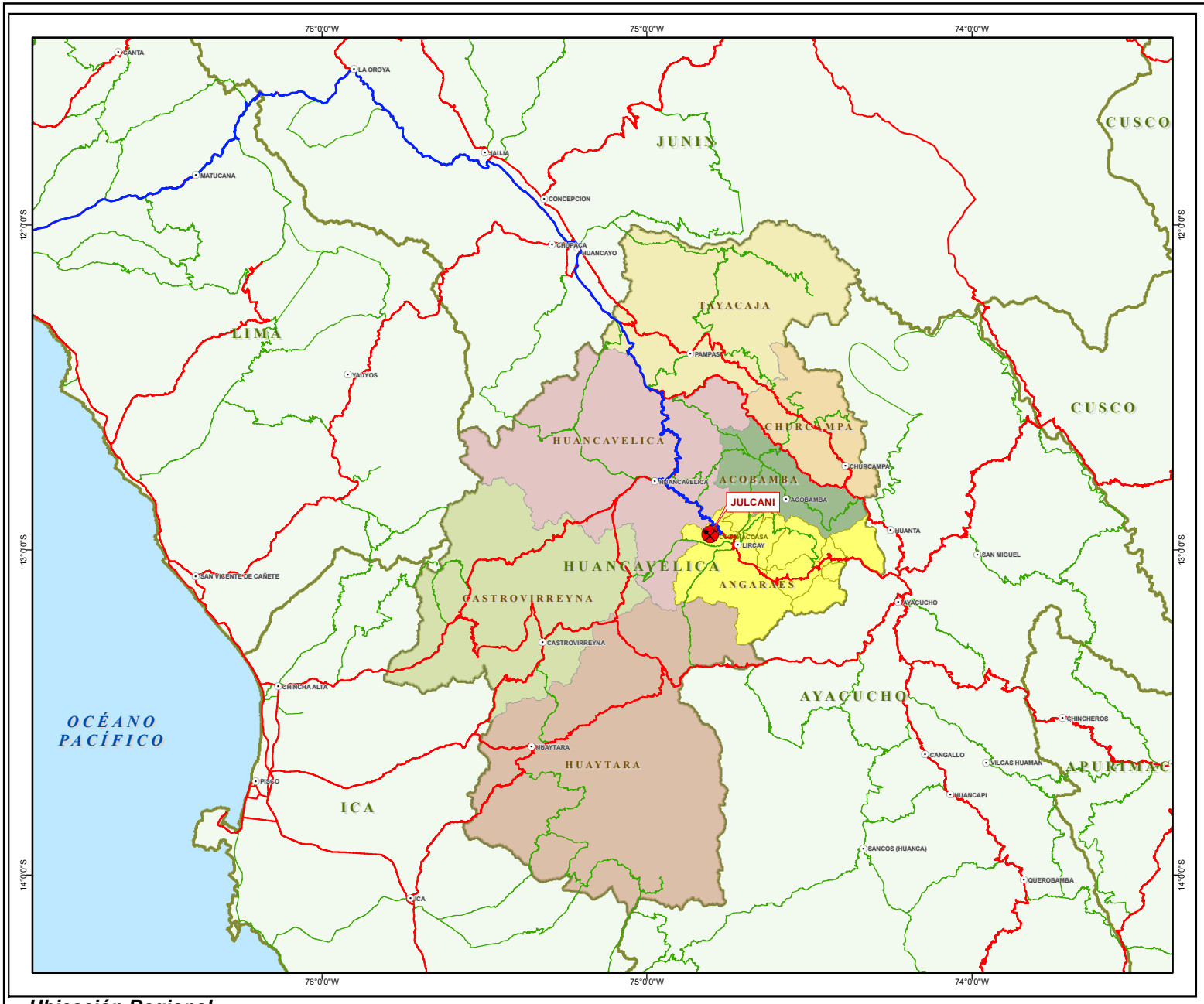
- Los resultados de las Estaciones de Monitoreo cumplen con la normativa ambiental vigente.

9. ANEXOS

ANEXO N°01: PLANOS
ANEXO N°02: FICHAS
ANEXO N°03: FRECUENCIAS
ANEXO N°04: RESULTADOS ANALÍTICOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN
- PLANO DE UBICACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO



Ubicación Regional



Límite Político



Cuencas Hidrográficas

LEYENDA

- Capital Provincial
- **Red Vial**
  - Red Nacional
  - Red Departamental
  - Acceso al Proyecto
- **Actividades Mineras**
  - OPERACION

DEMARCACION TERRITORIAL

- LIMITE DEPARTAMENTAL
- LIMITE DISTRITAL

CUENCAS HIDROGRAFICAS

- LIMITE DE CUENCAS
- RIOS PRINCIPALES

10 5 0 10 20 30 40 Km

RUTA	KM
Lima – Huancayo - Huancavelica – la mina	527 Km.

DEPARTAMENTO INGENIERÍA

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A

SOLICITANTE: MEDIO AMBIENTE	Codigo Ing. MP-ING-LB-JUL-001	PROYECTO	MONITOREO AMBIENTAL
SOPORTE GIS: AULFFE	Proyección: GCS WGS 1984	TITULO	PLANO DE UBICACION AL PROYECTO
REVISADO: D. VEGA - CIP N° 143587	Escala: 1/2,000,000	TRAMITE: INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL	PROYECTO / UNIDAD: JULCANI
APROBADO: M. VILLAR - CIP N° 124751	Formato: ISO A1	Fecha Creación: SEPTIEMBRE 2015 / Fecha Modificación: 16 SEP 2015	LAMINA: MP-01 / REVISION: REV. 1

ESTE MAPA Y LA INFORMACION CONTENIDA SON PROPIEDAD DE CIA DE MINAS BUENAVENTURA, SU USO SIN PREVIA AUTORIZACION ESTA PROHIBIDA, CUALQUIER MODIFICACION O ADAPTACION DE LOS DATOS EN EL MAPA SERA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA EMPRESA.

RUTA : X:\20. INGENIERIA VF\1.0 BVN\01 Julcani\1. Julcani\2. MEDIO AMBIENTE\UBICACION\MAPING-LB-JUL-001_UBICACION_JULCANI.mxd

520000 522500 525000 527500

8572500 8570000 8567500 8565000

N

PROVINCIA HUANCAVELICA

PROVINCIA ANGARAES

DISTRITO ANCHONGA

DISTRITO LIRCAY

Qda. Yanapacha

Qda. Marcopampa

Qda. Poncoshuaylo

Qda. Tosta

Qda. Huaccya

Qda. Tranca

Río Huachocolpa

Tablapampa

Ccatumpata de San Pedro de Mimosa

San Pedro de Mimosa

Orcconhuasi

Putacca

Los Quenuales de Ccochaccasa

CCOCHACCASA

CampamentoMinero de Ccochaccasa

Chunochina

Rita

Pongos Grande

Tambopata

Yanaccocha

Constancia

Palcas

Ampliación canal de coronación oeste

R-01

Dep. Relaves N°9

Tanque de Neutralización

SE Electrica Acchilla 420

Balsa de bombeo

Dique secundario

R-04

Camp. de obreros

SE Camp.

Testigoteca

Sistema Plenum

Grupo Electrógeno SE Julcani

D.T. Chuno China

D.T.M. y E.

Pz. Sed. y Sec. Lodos 490

R-02

S.B. Nv. 490

SE 490

Echadero Nv. 490

S.B. Nv. 580

SE 580

R-03

Línea de distr. primaria 490/580

Estación de Monitoreo	Descripción (Ubicación)	Coordenadas UTM Zona 18S - Datum WGS84		Altitud (msnm)	Frecuencia de Monitoreo
		Este	Norte		
R-01	A barlovento de las operaciones de la U.E.A. Julcani	522 318	8 571 868	4 107	Trimestral
R-02	A sotavento de las operaciones de la U.E.A. Julcani, en el Anexo de Chunochina	520 548	8 568 582	4 232	Trimestral
R-03	Centro Poblado Rita	521 271	8 568 073	4 230	Trimestral
R-04	Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa	520 955	8 571 210	4 200	Trimestral

MAPA DE UBICACIÓN



SIMBOLOGÍA

Capital Distrital	Ríos
Centros Poblados	Quebradas
Área Urbana	Lagunas
Curva Principal (200m)	Límite de Microcuenca
Curva Secundaria (50m)	

LEYENDA

- Área de Influencia Ambiental Directa (Referencial)
- Componentes ITS
- Componentes Operativos
- Componentes Cerrados
- Monitoreo de Ruido

VICTORIA FLORES GRANDEZ
INGENIERA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
Reg CIP Nº 84064

ESCALA 1:35 000

0 0.5 1 1.5 2 Km

Sistema de Coordenadas WGS 1984 UTM Zona 18S

CLIENTE : COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

PROYECTO : INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO DE LA U. E. A. JULCANI

TÍTULO : ESTACIONES DE MONITOREO DE RUIDO

CÓDIGO : 15543			REVISIÓN :	REV. 0	
DIBUJO GIS	R.C.R.	FECHA	ENE 2019	Nº :	11-2
RESPONSABLE	J.Q.V.	FECHA	ENE 2019		
APROBACIÓN	V.F.G.	FECHA	ENE 2019		

FUENTE :
- Cartografía Nacional Escala 1/100,000 - Instituto Geográfico Nacional-IGN. Actualización Imagen Satélital.
- Mapa Digital Límites Administrativos Censal del Perú y Centros Poblados 2007 - INEI
- Imagen Satelital WorldView2 2011. Actualización SNC-LAVALIN PERU S.A.

File PDF: RUTA en X:\15473-Buenaventura-Raise Climber-ITS\MiWork\4Z-GIS\04_PDF\04_ITS_N3\Mapa_11-2_EstacionesMonitoreo_Ruido_35k_A3L.pdf
File MXD: Y:\4Z_GIS\PROYECTOS GIS\15543_ITS4_PAMA_Julcani\02_Mapas\01_MXD\05_DocumentoLevantamientoObservaciones\Mapa_11-2_EstacionesMonitoreo_Ruido_35k_A3L.mxd

ANEXO N° 02: FICHAS

- FICHA DE IDENTIFICACIÓN

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE CONTROL

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas Ruido

ELEMENTO/CLASIFICACIÓN: Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-JUL-RUIDO-RD_014-2018

NOMBRE DEL PUNTO DE CONTROL	COORDENADAS U.T.M PROYECCION WGS84		ALTITUD	DESCRIPCION (UBICACION)
	ESTE	NORTE	m.s.n.m	
R-01	522,318.00	8'571,868.00		A barlovento de las Operaciones de la UEA Julcani.
R-02	520,548.00	8'568,582.00		A sotavento de las operaciones de la UEA Julcani, en el anexo Chunochina.
R-03	521,271.00	8'568,073.00		Centro Poblado Rita.
R-04	520,955.00	8'571,210.00		Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa

Formato:

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

- FRECUENCIA DE MUESTREO Y PRESENTACIÓN DE REPORTES

FRECUENCIA DE MUESTREO

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas Ruido /

ELEMENTO / CLASIFICACIÓN: Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-JUL-RUIDO-RD_014-2018

PUNTO DE CONTROL	FRECUENCIA DE MUESTREO	FRECUENCIA DE ENTREGA DEL REPORTE
R-01	Trimestral	Trimestral
R-02	Trimestral	Trimestral
R-03	Trimestral	Trimestral
R-04	Trimestral	Trimestral

Fuente:

NOTA:
- (Trimestral) Ultimo día hábil de los meses de marzo, junio y diciembre
- (Semestral) Ultimo día hábil de los meses de junio y diciembre
- (Anual) Ultimo día hábil del mes de junio

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-01

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		23/07/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-356019-449.3	ENV / MO-356019-449.4	
HORA DE MUESTREO		15:30	06:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	41.80000		41.8
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		39.10000	39.1

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-02

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		21/07/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-356019-449.1	ENV / MO-356019-449.2	
HORA DE MUESTREO		19:30	06:00	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	44.30000		44.3
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		41.30000	41.3

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-03

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		21/07/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-356019-449.5	ENV / MO-356019-449.6	
HORA DE MUESTREO		19:00	06:30	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	39.90000		39.9
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		37.10000	37.1

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-04

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		23/07/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-356019-449.7	ENV / MO-356019-449.8	
HORA DE MUESTREO		16:00	06:30	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	42.50000		42.5
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		36.10000	36.1

Fuente:

Datos Solicitados por - COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

Tipo Documento *	INFORME	OA2-4T2024-3
Unidad Orgánica *	DIRECCIÓN GRAL. DE ASUNT. AMB. MINEROS-N	
Asunto *	INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI	
Observaciones	Ingrese aquí sus observaciones (No es obligatorio).	

Documento(s) *

		Nombre del Archivo Adjunto	Tamaño (Kb)	Descripción
1		1. Carta_BUENAVENTURA PV 5.pdf	204	Carta
2		Informe Julcani ruido 4T2024.pdf	6310	Informe

Mostrando 1 - 2 de 2

(*) Datos Obligatorios

Cerrar

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-4T2024-3

Lima, 23 de diciembre de 2024

Michael Christian Acosta Arce
Director(e) General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas (MEM)
Avenida Las Artes Sur N° 260
San Borja

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI

REFERENCIA: DS N° 085-2003-PCM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA JULCANI**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,



Outlook

Estado de tramite: IMA - Mpv (OEFA)

Desde plusd@oefa.pe <plusd@oefa.pe>
Fecha Vie 27/12/2024 22:14
Para Obligaciones Ambientales <ObligacionesAmbientales@buenaventura.pe>

Oefa Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Estado de documento



COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.,

Reciba el cordial saludo del OEFA, su solicitud de registro ha sido **aprobada**.

2024-E01-141292

Fecha **27/12/2024**

Hora **10:14 PM**

Recepcionado por **COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN MINERÍA**

DETALLE DE DOCUMENTO

Nro DE DOCUMENTO:
21884-2024

ASUNTO:
Informe de Monitoreo Ambiental (IMA)

DESCRIPCIÓN:
Julcani - Inf. Monitoreo Ruido 4T2024

Nro DE FOLIOS:
1

Ima Informes de Monitoreo Ambiental

Puede consultar el estado de su trámite ingresando aquí Cualquier duda o consulta sobre el uso de la Mesa de Partes Virtual, sírvase contactarse a: mpv@oefa.gob.pe.

Por favor, no responda sobre este correo electrónico.
La información contenida en este correo electrónico es originada por OEFA. Si usted no es el destinatario previsto, le recomendamos escribirnos a mpv@oefa.gob.pe y elimine el mensaje.

Remite: Gerencia de Gestión Ambiental
N°: OA2-4T2024-3

Lima, 23 de diciembre de 2024

Juan Edgardo Narciso Chávez
Presidente del Consejo Directivo del OEFA
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615
Jesús María

ASUNTO: INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA UNIDAD MINERA JULCANI

REFERENCIA: DS N° 085-2003-PCM

De nuestra consideración:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A., identificado con RUC 20100079501 con domicilio legal en Calle Las Begonias N° 415, Torre Begonias, Piso 19, Distrito San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; debidamente representado por Pablo Valladares Hernández, identificado con DNI N° 09951545, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 02136988, Asiento 00348 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, a usted atentamente decimos:

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental, se ingresará **INFORME DE MONITOREO DE NIVEL DE RUIDO** correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE** del año **2024** DE LA **UNIDAD MINERA JULCANI**.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,



Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE CALIDAD DE RUIDO DE LA U.E.A. JULCANI

Jefatura de Gestión Ambiental
Gerencia de Gestión Ambiental

Diciembre, 2024

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE RUIDO DE LA U.E.A. JULCANI

Tabla de Contenido

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO 3

3. ALCANCE 3

4. BASE LEGAL 3

4.1 Normativa general 3

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero 4

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles 4

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A. 4

5. ASPECTOS GENERALES 4

5.1 Ubicación 4

5.2 Accesibilidad 5

6. MONITOREO AMBIENTAL 5

6.1 Estaciones de Monitoreo 5

6.2. Parámetros de Monitoreo 5

6.3. Frecuencia de Monitoreo 5

7. RESULTADOS DE MONITOREO 5

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 6

9. ANEXOS 6

1. INTRODUCCIÓN

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., en cumplimiento a su Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental aprobado, presenta los resultados de monitoreo de calidad de **RUIDO**.

Actualmente se viene realizando los monitoreos ambientales, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos en el Protocolo Nacional de Monitoreo de calidad del RUIDO y tomando en cuenta el inicio y la frecuencia establecida en su Instrumento Ambiental.

Las muestras que han sido analizados debajo del límite de detección se han considerado igual al límite de detección para efectos del ploteo de este informe. El control de calidad de datos, análisis y revisión están dentro de una metodología apoyada en herramientas tecnológicas.

Para la toma de muestra y análisis de los resultados se contrató los servicios de un laboratorio externo autorizado y acreditado ante **INACAL.**

2. OBJETIVO

Informar a las Autoridades competentes los resultados de monitoreo, de las estaciones establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, aprobados en el Instrumento Ambiental de la **UNIDAD MINERA JULCANI.**

3. ALCANCE

El presente Informe contiene los resultados del monitoreo ambiental del **CUARTO TRIMESTRE 2024** de todas las estaciones de monitoreo de la **UNIDAD MINERA JULCANI.**

4. BASE LEGAL

4.1 Normativa general

a. Ley General del Ambiente (Ley N°28611), y sus respectivas modificatorias (D.L. N° 1055)

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero

a. Ley General de Minería (D.L. N°109)
b. Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (D.S. N° 040-2014-EM)

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles

a. Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental del Aire (D.S. N°074-2001-PCM)
b. Establecen valor anual de concentración de plomo (D.S. N°069-2003-PCM)
c. Estándares de Calidad Ambiental para Aire (D.S. N°003-2008-MINAM)
d. Límites Máximos permisibles de Calidad de Aire (R.M. N° 315-96-EM/VMM)
e. Aprueban Estándares de Calidad Ambiental para Aire (D.S. N° 003-2008-MINAM)

4.4 Políticas de Cía. De Minas Buenaventura S.A.A.

a. Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A

5. ASPECTOS GENERALES

5.1 Ubicación

La ubicación del proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Empresa:	CIA de Minas Buenaventura S.A.A.		
Localidad:	Santiago Apóstol de Ccochaccasa		
Cuenca:	Cuenca del Río Opamayo		
Distrito:	Ccocchaccasa		
Provincia:	Angaraes		
Departamento:	Huancavelica		
Región:	Huancavelica		
Coordenada Central (UTM DATUM PSAD56 Zona 18s):	Norte 8570000	ESTE 521500	COTA 4200 msnm

5.2 Accesibilidad

El acceso a la Unidad Minera desde la ciudad de Lima es la siguiente:

DE	A	DISTANCIA (KM.)	TIPO DE VÍA
Lima	Huancayo	299	Asfaltada
Huancayo	Huancavelica	64	Asfaltada
Huancavelica	A la Mina	164	Asfaltada

6. MONITOREO AMBIENTAL

6.1 Estaciones de Monitoreo

Según su Instrumento Ambiental, las estaciones de monitoreo se muestran en el siguiente cuadro y en el **ANEXO N°02** se presenta las Fichas Técnicas de Identificación de las estaciones.

Estaciones de Monitoreo Ruido				
Estación de Monitoreo	Coordenadas UTM (Datum PSAD56 18S)		Altitud	Descripción
	Este	Norte		
Efluente				
R-01	522318	8571868	4107	A barlovento de las Operaciones de la UEA Julcani.
R-02	520548	8568582	4232	A sotavento de las operaciones de la UEA Julcani, en el anexo Chunochina.
R-03	521271	8568073	4230	Centro Poblado Rita.
R-04	520955	8571210	4200	Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa

6.2. Parámetros de Monitoreo

Los parámetros de monitoreo son los siguientes: Nivel de presión sonora continuo equivalente con ponderación A en horario diurno y nocturno

Los resultados del monitoreo serán comparados con los ECAs de RUIDO, D.S. N° 085-2003-PCM

6.3. Frecuencia de Monitoreo

La frecuencia de monitoreo es trimestral y el reporte a la Autoridad es trimestral. En el **ANEXO N° 03** se presenta un cuadro de frecuencias.

7. RESULTADOS DE MONITOREO

- Los resultados de monitoreo cumplen con la normativa vigente.
- Los resultados obtenidos en el monitoreo se detallan en el **ANEXO N° 04.**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

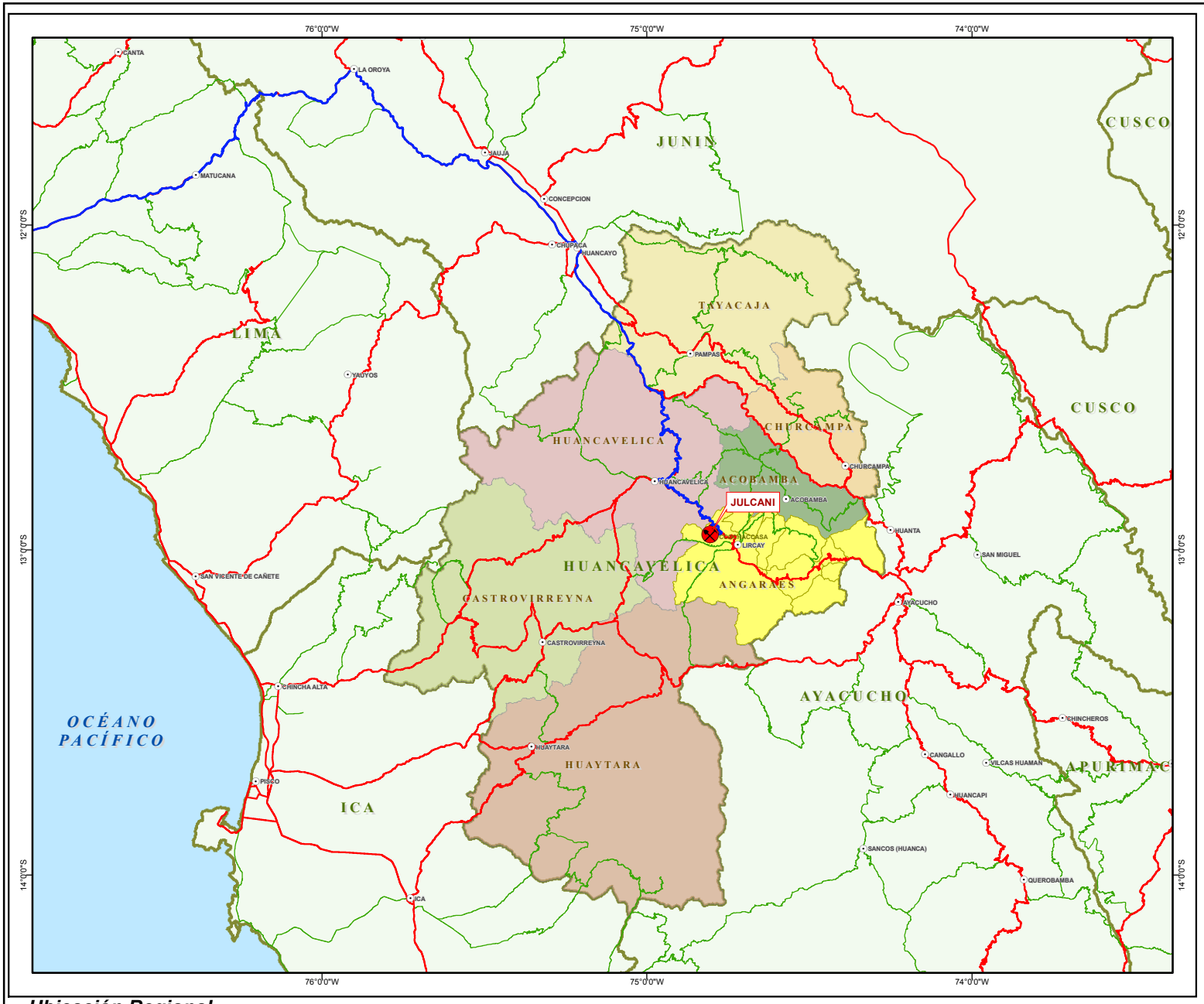
- Los resultados de las Estaciones de Monitoreo cumplen con la normativa ambiental vigente.

9. ANEXOS

ANEXO N°01: PLANOS
ANEXO N°02: FICHAS
ANEXO N°03: FRECUENCIAS
ANEXO N°04: RESULTADOS ANALÍTICOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN
- PLANO DE UBICACIÓN DE PUNTOS DE MONITOREO



Ubicación Regional



Límite Político



Cuencas Hidrográficas

LEYENDA

- Capital Provincial
- **Red Vial**
  - Red Nacional
  - Red Departamental
  - Acceso al Proyecto
- **Actividades Mineras**
  - OPERACION

DEMARCACION TERRITORIAL

- LIMITE DEPARTAMENTAL
- LIMITE DISTRITAL

CUENCAS HIDROGRAFICAS

- LIMITE DE CUENCAS
- RIOS PRINCIPALES

10 5 0 10 20 30 40 Km

RUTA	KM
Lima – Huancayo - Huancavelica – la mina	527 Km.

DEPARTAMENTO INGENIERÍA

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A

SOLICITANTE: MEDIO AMBIENTE	Codigo Ing.: MP-ING-LB-JUL-001
SOPORTE GIS: AULFFE	Proyección: GCS WGS 1984
REVISADO: D. VEGA - CIP N° 143587	Escala: 1/2,000,000
APROBADO: M. VILLAR - CIP N° 124751	Formato: ISO A1

PROYECTO: MONITOREO AMBIENTAL

TITULO: PLANO DE UBICACION AL PROYECTO

TRAMITE: INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL

PROYECTO / UNIDAD: JULCANI

Fecha Creación:	Fecha Modificación:	LAMINA	REVISION
SEPTIEMBRE 2015	16 SEP 2015	MP-01	REV. 1

ESTE MAPA Y LA INFORMACION CONTENIDA SON PROPIEDAD DE CIA DE MINAS BUENAVENTURA, SU USO SIN PREVIA AUTORIZACION ESTA PROHIBIDA, CUALQUIER MODIFICACION O ADAPTACION DE LOS DATOS EN EL MAPA SERA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA EMPRESA.

RUTA : X:\20. INGENIERIA VF\1.0 BVN\01 Julcani\1. Julcani\2. MEDIO AMBIENTE\UBICACION\MAPING-LB-JUL-001_UBICACION_JULCANI.mxd

520000 522500 525000 527500

8572500 8570000 8567500 8565000

N

PROVINCIA HUANCAVELICA

PROVINCIA ANGARAES

DISTRITO ANCHONGA

DISTRITO LIRCAY

Qda. Yanapacha

Qda. Marcopampa

Qda. Poncoshuaylo

Qda. Tosta

Qda. Huaccya

Qda. Tranca

Río Huachocolpa

Tablapampa

Ccatumpata de San Pedro de Mimosa

San Pedro de Mimosa

Orcconhuasi

Putacca

Los Quenuales de Ccochaccasa

CCOCHACCASA

CampamentoMinero de Ccochaccasa

Chunochina

Rita

Pongos Grande

Tambopata

Yanaccocha

Constancia

Palcas

Ampliación canal de coronación oeste

R-01

Dep. Relaves N°9

Tanque de Neutralización

SE Electrica Acchilla 420

Balsa de bombeo

Dique secundario

R-04

Camp. de obreros

SE Camp.

Testigoteca

Sistema Plenum

Grupo Electrógeno SE Julcani

D.T. Chuno China

Pz. Sed. y Sec. Lodos 490

D.T.M. y E.

R-02

S.B. Nv. 490

SE 490

Echadero Nv. 490

S.B. Nv. 580

SE 580

R-03

Línea de distr. primaria 490/580

Estación de Monitoreo	Descripción (Ubicación)	Coordenadas UTM Zona 18S - Datum WGS84		Altitud (msnm)	Frecuencia de Monitoreo
		Este	Norte		
R-01	A barlovento de las operaciones de la U.E.A. Julcani	522 318	8 571 868	4 107	Trimestral
R-02	A sotavento de las operaciones de la U.E.A. Julcani, en el Anexo de Chunochina	520 548	8 568 582	4 232	Trimestral
R-03	Centro Poblado Rita	521 271	8 568 073	4 230	Trimestral
R-04	Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa	520 955	8 571 210	4 200	Trimestral

MAPA DE UBICACIÓN



SIMBOLOGÍA

Capital Distrital	Ríos
Centros Poblados	Quebradas
Área Urbana	Lagunas
Curva Principal (200m)	Límite de Microcuenca
Curva Secundaria (50m)	

LEYENDA

- Área de Influencia Ambiental Directa (Referencial)
- Componentes ITS
- Componentes Operativos
- Componentes Cerrados
- Monitoreo de Ruido

VICTORIA FLORES GRANDEZ
INGENIERA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
Reg CIP Nº 84064

ESCALA 1:35 000

0 0.5 1 1.5 2 Km

Sistema de Coordenadas WGS 1984 UTM Zona 18S

CLIENTE : COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.

PROYECTO : INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO DE LA U. E. A. JULCANI

TÍTULO : ESTACIONES DE MONITOREO DE RUIDO

CÓDIGO : 15543			REVISIÓN : REV. 0		
DIBUJO GIS	R.C.R.	FECHA	ENE 2019	N° :	11-2
RESPONSABLE	J.Q.V.	FECHA	ENE 2019		
APROBACIÓN	V.F.G.	FECHA	ENE 2019		

FUENTE : - Cartografía Nacional Escala 1/100,000 - Instituto Geográfico Nacional-IGN. Actualización Imagen Satélital.
- Mapa Digital Límites Administrativos Censal del Perú y Centros Poblados 2007 - INEI
- Imagen Satelital WorldView2 2011. Actualización SNC-LAVALIN PERU S.A.

File PDF: RUTA en X:\15473-Buenaventura-Raise Climber-ITS\MiWork\4Z-GIS\04_PDF\04_ITS_N3\Mapa_11-2_EstacionesMonitoreo_Ruido_35k_A3L.pdf
File MXD: Y:\4Z_GIS\PROYECTOS GIS\15543_ITS4_PAMA_Julcani\02_Mapas\01_MXD\05_DocumentoLevantamientoObservaciones\Mapa_11-2_EstacionesMonitoreo_Ruido_35k_A3L.mxd

ANEXO N° 02: FICHAS

- FICHA DE IDENTIFICACIÓN

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE CONTROL

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas Ruido

ELEMENTO/CLASIFICACIÓN: Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-JUL-RUIDO-RD_014-2018

NOMBRE DEL PUNTO DE CONTROL	COORDENADAS U.T.M PROYECCION WGS84		ALTITUD	DESCRIPCION (UBICACION)
	ESTE	NORTE	m.s.n.m	
R-01	522,318.00	8'571,868.00		A barlovento de las Operaciones de la UEA Julcani.
R-02	520,548.00	8'568,582.00		A sotavento de las operaciones de la UEA Julcani, en el anexo Chunochina.
R-03	521,271.00	8'568,073.00		Centro Poblado Rita.
R-04	520,955.00	8'571,210.00		Anexo al centro poblado de San Pedro de Mimosa

Formato:

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

- FRECUENCIA DE MUESTREO Y PRESENTACIÓN DE REPORTES

FRECUENCIA DE MUESTREO

COMPAÑÍA: Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas Ruido /

ELEMENTO / CLASIFICACIÓN: Ruido Zona Industrial

PLAN DE MONITOREO: 2023-JUL-RUIDO-RD_014-2018

PUNTO DE CONTROL	FRECUENCIA DE MUESTREO	FRECUENCIA DE ENTREGA DEL REPORTE
R-01	Trimestral	Trimestral
R-02	Trimestral	Trimestral
R-03	Trimestral	Trimestral
R-04	Trimestral	Trimestral

Fuente:

NOTA:
- (Trimestral) Ultimo día hábil de los meses de marzo, junio y diciembre
- (Semestral) Ultimo día hábil de los meses de junio y diciembre
- (Anual) Ultimo día hábil del mes de junio

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-01

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		13/10/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-356406-230.1	ENV / MO-356406-230.2	
HORA DE MUESTREO		10:00	06:10	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	35.30000		35.3
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		32.10000	32.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	45.40000		45.4
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		36.50000	36.5
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	30.00000		30
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		29.30000	29.3

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-02

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		15/10/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-356406-230.3	ENV / MO-356406-230.4	
HORA DE MUESTREO		11:00	06:20	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	36.80000		36.8
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		31.30000	31.3
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	48.70000		48.7
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		35.70000	35.7
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	33.00000		33
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		28.90000	28.9

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-03

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		15/10/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-356406-230.5	ENV / MO-356406-230.6	
HORA DE MUESTREO		12:00	06:40	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	36.80000		36.8
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		30.10000	30.1
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	39.20000		39.2
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		34.20000	34.2
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	32.00000		32
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		27.80000	27.8

Fuente:

Resultados de Monitoreo

COMPAÑIA : Cia. De Minas Buenaventura S.A.A.

UNIDAD: Julcani

AUTORIDAD: Ministerio de Energía y Minas

ELEMENTO / CLASIFICACION: Ruido / Ruido zona Residencial

PUNTO DE CONTROL: R-04

DESCRIPCIÓN :

LABORATORIO		SGS DEL PERÚ S.A.C.		Promedio
FECHA DE MUESTREO		15/10/2024		
CODIGO DE MUESTRA		ENV / MO-356406-230.7	ENV / MO-356406-230.8	
HORA DE MUESTREO		13:00	22:15	
Físico	Nivel Presión Sonora Equivalente(diurno) (dB(A))	39.90000		39.9
	Nivel Presión Sonora Equivalente(nocturno) (dB(A))		33.80000	33.8
	Nivel Presión Sonora Maximo(diurno) (dB(A))	49.90000		49.9
	Nivel Presión Sonora Maximo(nocturno) (dB(A))		38.40000	38.4
	Nivel Presión Sonora Minimo (diurno) (dB(A))	38.00000		38
	Nivel Presión Sonora Minimo (nocturno) (dB(A))		31.70000	31.7

Fuente:

ANEXO III: INFORMES DE MONITOREO DE RUIDO 2024 – U.P. TANTAHUATAY

Compañía Minera Coimolache S.A.

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE RUIDO Y VIBRACIONES DE LA UNIDAD MINERA TANTAHUATAY

Superintendencia de Gestión Ambiental
Gerencia de Gestión Ambiental

Junio, 2024

INFORME DE MONITOREO AMBIENTAL DE LA UNIDAD MINERA TANTAHUATAY

Tabla de Contenido

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO 3

3. ALCANCE 3

4. BASE LEGAL 4

4.1 Normativa general 4

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero 4

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles 4

4.4 Políticas de Cía. Minera Coimolache S.A. 4

4.5 Instrumentos Ambientales de la Unidad Tantahuatay - Cienaga Norte 4

5. ASPECTOS GENERALES 5

5.1 Ubicación 5

5.2 Accesibilidad 5

6. MONITOREO AMBIENTAL 5

6.1 Monitoreo de Ruido y Vibraciones 5

6.2.1. Parámetros de Monitoreo 6

6.1.2. Frecuencia de Monitoreo 6

7. PLAN DE TRABAJO 6

8. RESULTADOS DE MONITOREO DE RUIDO Y VIBRACIONES 7

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 7

10. ANEXOS 8

ANEXO N° 01: PLANOS 8

ANEXO N° 02: FICHAS 8

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS 8

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS 8

1. INTRODUCCIÓN

Compañía de Minera Coimolache S.A., en cumplimiento a su Plan de Manejo Ambiental de su Instrumento Ambiental aprobado, presenta los resultados de monitoreo de **RUIDO y VIBRACIONES**.

Actualmente se viene realizando los monitoreos ambientales, siguiendo los procedimientos y lineamientos establecidos en el Protocolo Nacional de Monitoreo de Ruido y tomando en cuenta el inicio y la frecuencia establecida en su Instrumento Ambiental.

Las muestras que han sido analizados debajo del límite de detección se han considerado igual al límite de detección para efectos del ploteo de este informe. El control de calidad de datos, análisis y revisión están dentro de una metodología apoyada en herramientas tecnológicas.

Para la toma de muestra y análisis de los resultados se contrató los servicios de un laboratorio externo autorizado y acreditado ante **INACAL.**

2. OBJETIVO

Informar a las Autoridades competentes los resultados de monitoreo, de las estaciones establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, aprobados en el Instrumento Ambiental de la **Unidad Minera Tantahuatay (Tantahuatay - Cienaga Norte).**

3. ALCANCE

El presente Informe contiene los resultados del monitoreo ambiental del **PRIMER SEMESTRE DEL 2024** de todas las estaciones de monitoreo de la **Unidad Minera Tantahuatay (Tantahuatay - Ciénaga Norte)**, el plan comprende las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido
- Monitoreo de vibraciones

4. BASE LEGAL

4.1 Normativa general

a. Ley General del Ambiente (Ley N°28611), y sus respectivas modificatorias (D.L. N° 1055)

4.2 Marco Legal aplicado al Sector Minero

a. Ley General de Minería (D.L. N°109)
b. Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (D.S. N° 040-2014-EM)

4.3 Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles

a. Estándares Nacionales de calidad Ambiental Para Ruido (D.S. N°085-2003-PCM)

4.4 Políticas de Cía. Minera Coimolache S.A.

a. Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Cía. Minera Coimolache S.A.
b. Procedimiento Corporativo de Medio Ambiente códigos: P-COR-MA-02.

4.5 Instrumentos Ambientales de la Unidad Tantahuatay - Cienaga Norte

a. Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Tantahuatay de Compañía Minera Coimolache S.A., según D.S. N°172-2009-MEM-AAM
b. Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Ampliación del Proyecto Tantahuatay Cienaga Norte, según D.S. N°027-2014-MEM-AAM
c. Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Tantahuatay-Ciénaga Norte, hasta una ampliación de 30 000 TMD, según R.D. N°273-2014-MEM/DGAAM
d. Segunda Modificación del EIA “Tantahutay-Cienaga Norte”, hasta una ampliación de 60,000 TMD, según RD N° 311-2016-MEM/DGAAM.
e. Sétimo ITS de la Segunda Modificación del EIA “Tantahutay-Cienaga Norte”, hasta una ampliación de 60,000 TMD, según RD N° 311-2016-MEM/DGAAM.

5. ASPECTOS GENERALES

5.1 Ubicación

A la presente descripción se adjunta el plano de Ubicación - **Anexo N°01**.

Nombre de la Empresa:	Compañía Minera Coimolache S.A.		
Localidad:	A 7km. Al Nor Oeste del Distrito de Hualgayoc.		
Cuenca:	Río Tingo		
Distrito:	Hualgayoc		
Provincia:	Hualgayoc		
Departamento:	Cajamarca		
Región:	Cajamarca		
Coordenada Central (UTM DATUM PSAD56 Zona 17s):	Norte 9254409	ESTE 757844	COTA 4000 msnm

5.2 Accesibilidad

El acceso a la Unidad Minera desde la ciudad de Lima es la siguiente:

DE	A	DISTANCIA (KM.)	TIPO DE VÍA
Lima	Desvío Cajamarca	741	Asfaltada
Desvío Cajamarca	Cajamarca	180	Asfaltada
Cajamarca	Proyecto	85	Afirmada

6. MONITOREO AMBIENTAL

6.1 Monitoreo de Ruido y Vibraciones

Para el monitoreo de ruido y vibraciones fueron tomados como base 09 puntos indicados en el EIA, los cuales se vienen monitoreando y cuyos resultados se presentan a las autoridades del MEM y OEFA. En el siguiente cuadro se presenta la descripción de dichos puntos (Se Anexa Fichas de identificación y Ficha Técnica en el **Anexo N°02**).

Estaciones de Monitoreo Ruido				
Estación de Monitoreo	**Coordenadas UTM (Datum WGS 84 17S)**		**Altitud**	**Descripción**
	Norte	**Este**		
R-2	9255020	758550	3855	Nivel de ruido, cerca al Depósito de Material Estéril – Tantahuatay.
R-3A	9253591	757943	3835	Nivel de ruido, cerca al Pad de Lixiviación Tantahuatay
R-4A	9 256 457	757 443	3925	Nivel de ruido, cerca al Tajo Tantahuatay 2.
R-6	9 253 377	756 900	3840	Nivel de ruido, cerca al Campamento para proyectos y Colindante al Pad Lixiviación Fase 1 Tantahuatay.

R-7A	9 253 895	755 678	3950	Nivel de ruido, cerca al Camino de Acarreo y colindante al Tajo Mirador.
R-8A	9 253 890	754 499	3950	Nivel de ruido, cerca al Camino de Acarreo Tajo al Pad Cienaga Norte.
R-9A	9 255 729	753 162	3700	Nivel de ruido, cerca al Depósito de Material Orgánico 2 Cienaga Norte.
R-11	9 255 774	755 202	3912	Nivel de ruido, cerca al Tajo Mirador Zona Mirador.
R-13	757 131	9 252 421	--	Al Sur del PAD de Lixiviación THY
R-14	757 880	9 252 298	--	Al Sur del PAD de Lixiviación THY
Estaciones de Monitoreo Vibraciones				
Estación de Monitoreo	**Coordenadas UTM (Datum WGS 84 17S)**		**Altitud**	**Descripción**
	Norte	**Este**		
R-2	758 550	9 255 020	3855	Nivel de Vibraciones, cerca al Depósito de Material Estéril (DME).
R-4A	757 443	9 256 457	3925	Nivel de vibraciones, cerca de la Ampliación del Tajo Tantahuatay
R-7A	755 678	9 253 895	3950	Nivel de vibraciones, cerca al Camino de Acarreo.
R-8A	754 499	9 253 890	3950	Nivel de vibraciones, cerca al Camino de Acarreo Tajo al Pad
R-11	755 202	9 255 774	3912	Nivel de vibraciones, cerca al Tajo Mirador.

6.2.1. Parámetros de Monitoreo

Estaciones de Monitoreo: Se evaluarán para el ruido los parámetros: Nivel Continuo Equivalente (Leq), nivel máximo (Lmax), nivel mínimo (Lmin).

Y para el caso de las vibraciones: nivel de aceleración (db), velocidad vertical de partícula en mm/s (VVP). Según el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental de Ruido establecido en el D.S. N° 085-2003-PCM

6.1.2. Frecuencia de Monitoreo

La frecuencia de monitoreo para el caso de ruido y vibraciones es semestral, reportándose a la autoridad semestralmente.

7. PLAN DE TRABAJO

Con la finalidad de organizar el trabajo de acuerdo con la política de calidad de nuestra compañía y garantizar la fidelidad de los procedimientos para la toma de muestras se consideraron las siguientes etapas:

- Selección y verificación de instrumentos y materiales para que estén en condiciones de trabajo. Así mismo, se realizó el mantenimiento respectivo de los equipos para que estén en condiciones óptimas para el servicio.

- Calibración de Instrumentos, según procedimientos del fabricante.
- Ubicación e identificación de puntos de muestreo. De ser necesario se solicita apoyo logístico para tener un cómodo acceso a dichos puntos, teniendo en cuenta las exigencias del procedimiento respectivo y las normas de seguridad de Compañía Minera Coimolache S.A.
- Toma de muestras. Se hacen según la programación y tratando de que sea lo más representativa posible del proceso de producción en esa fecha. El personal viste los artículos y accesorios de seguridad necesarios según sea el caso.
- Toma de datos. Se hacen según el formato establecido por nuestra compañía y se reportan los parámetros requeridos por el método y la legislación vigente.
- Procesamiento de datos. Los datos son ordenados, las muestras se analizan y se prepara un informe de resultados.
- Elaboración del Informe. Los datos reportados son analizados y estudiados para plantear conclusiones y recomendaciones dentro del informe.

8. RESULTADOS DE MONITOREO DE RUIDO Y VIBRACIONES

- Los resultados de los parámetros muestran que las estaciones cumplieron con los valores indicativos recomendados por la norma alemana DIN 4150:1979 del Instituto de Normalización Alemana. Los resultados obtenidos se detallan en el ANEXO N° 04.
- De acuerdo con los resultados todos los parámetros cumplieron con el Nivel Continuo Equivalente establecido en el D.S. N° 085-2003-PCM. Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental de Ruido.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las mediciones de ruido y vibraciones se encuentran dentro del estándar de calidad ambiental según normativa vigente.
- Continuar realizando monitoreos ambientales periódicos en la Unidad Minera Tantahuatay y Ciénaga Norte para identificar posibles variaciones en el ruido y vibraciones en los diferentes ambientes de la Unidad.
- El Plan de Monitoreo se realiza cumpliendo las fechas y lo establecido en su instrumento ambiental.
- Realizar análisis y calidad de datos de manera constante con la finalidad de tener información confiable y verídica.

10. ANEXOS

ANEXO N° 01: PLANOS

- PLANO DE UBICACIÓN
- PLANO DE UBICACIÓN DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO DE RUIDO

ANEXO N° 02: FICHAS

ANEXO N° 03: FRECUENCIAS

ANEXO N° 04: RESULTADOS ANALÍTICOS